



*Universidad Autónoma del Estado de México*  
*UAEM Facultad de Ciencias de la Conducta*



**“LA REPRESENTATIVIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SU PRÁCTICA  
EN RELACIÓN CON LA DESESPERANZA EN LA CIUDADANÍA”**

TESIS

PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

ALVARADO CARREÑO GEMMA ESMERALDA

N° DE CTA: 0649266

ASESOR:

DRA. ROSA MARÍA RAMÍREZ MARTÍNEZ

TOLUCA, MÉXICO; SEPTIEMBRE DEL 2014

## AGRADECIMIENTOS

Muchas personas colaboraron de manera directa e indirecta para que este trabajo se finalizara y que merecen un espacio aquí para dedicarles unas palabras que vienen desde el alma.

A mis padres por educarme con ideales de justicia y bondad, a hacer las cosas, a amar el conocimiento, por creer y confiar en mí siempre, y por entender las decisiones tomadas, las ausencias y las distancias, esto no es sólo un logro mío sino de ellos, no hay palabras suficientes que dimensionen la gratitud que les tengo por todo lo que han dado por mí.

Agradezco infinitamente a la Dra. Rosa María Ramírez por su guía como asesora de mi tesis, por compartirme su experiencia y amplió conocimiento, por las palabras de aliento y tenacidad para motivarme a construir la tesis a lo largo de este año de trabajo y sobre todo por abrazar este trabajo con tanto cariño como yo.

A mis revisores el Mtro. Maximiliano Valle y el Dr. Jaime Gutiérrez, por sus atinadas observaciones, su apoyo y su guía.

A mis compañeros, y sobre todo a los que también se convirtieron en amigos entrañables, mismos que me acompañaron en cinco años, gracias por poder compartir con ustedes, por crecer juntos, cada clase, cada momento, me los llevo gustosa por conocer tan maravillosas personas.

A mis queridos amigos y demás amados miembros de mi familia, por el apoyo y la paciencia, por estar siempre conmigo, con todo mi amor les agradezco que sigan aquí.



### 8.5 Voto Aprobatorio : Evaluación Profesional

Facultad de Ciencias de la Conducta  
Subdirección Académica  
Departamento de Evaluación Profesional



Versión Vigente No. 04

Fecha: 22/05/2014

## VOTO APROBATORIO

Toda vez que el trabajo de evaluación profesional, ha cumplido con los requisitos normativos y metodológicos, para continuar con los trámites correspondientes que sustentan la evaluación profesional, de acuerdo con los siguientes datos:

Nombre del pasante	GEMMA ESMERALDA ALVARADO CARREÑO		
Licenciatura	PSICOLOGÍA	N° de cuenta	0649266
Opción	TESIS	Escuela de Procedencia	CIENCIAS DE LA CONDUCTA
Nombre del Trabajo para Evaluación Profesional	"LA REPRESENTATIVIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SU PRÁCTICA EN RELACIÓN CON LA DESESPERANZA EN LA CIUDADANÍA"		

NOMBRE		FIRMA DE VOTO APROBATORIO	FECHA
ASESOR	DRA. ROSA MARÍA RAMÍREZ MARTÍNEZ		11-jul-14

NOMBRE		FIRMA Y FECHA DE RECEPCIÓN DE NOMBRAMIENTO	FIRMA Y FECHA DE ENTREGA DE OBSERVACIONES	FIRMA Y FECHA DEL VOTO APROBATORIO
REVISOR	MTRO. MAXIMILIANO VALLE CRUZ	7/08/14 	23/09/14 	23/09/14 
REVISOR	DR. JAIME RODOLFO GUTIÉRREZ BECERRIL	11/07/14 	23/09/14 	23/09/14 

Derivado de lo anterior, se le **AUTORIZA LA REPRODUCCIÓN DEL TRABAJO DE EVALUACIÓN PROFESIONAL** de acuerdo con las especificaciones del **anexo 8.7** "Requisitos para la presentación del examen de evaluación profesional".

NOMBRE		FIRMA	FECHA
ÁREA DE EVALUACIÓN PROFESIONAL	DRA. GUADALUPE MIRANDA BERNAL		26/sep/2014



## 8.11 Carta de Cesión de Derechos de Autor: Evaluación Profesional

Facultad de Ciencias de la Conducta  
Subdirección Académica  
Departamento de Evaluación Profesional



Versión Vigente No. 00

Fecha: 22/05/2014

### CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

El que suscribe Gemma Esmeralda Alvarado Carreño Autor(es) del trabajo escrito de evaluación profesional en la opción de Tesis con el título LA REPRESENTATIVIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SU PRÁCTICA EN RELACIÓN CON LA DESESPERANZA EN LA CIUDADANÍA, por medio de la presente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5, 18, 24, 25, 27, 30, 32 y 148 de la Ley Federal de Derechos de Autor, así como los artículos 35 y 36 fracción II de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; manifiesto mi autoría y originalidad de la obra mencionada que se presentó en Facultad de Ciencias de la Conducta en Toluca de Lerdo, para ser evaluada con el fin de obtener el Título Profesional de Licenciado en Psicología.

Así mismo expreso mi conformidad de ceder los derechos de reproducción, difusión y circulación de esta obra, en forma NO EXCLUSIVA, a la Universidad Autónoma del Estado de México; se podrá realizar a nivel nacional e internacional, de manera parcial o total a través de cualquier medio de información que sea susceptible para ello, en una o varias ocasiones, así como en cualquier soporte documental, todo ello siempre y cuando sus fines sean académicos, humanísticos, tecnológicos, históricos, artísticos, sociales, científicos u otra manifestación de la cultura.

Entendiendo que dicha cesión no genera obligación alguna para la Universidad Autónoma del Estado de México y que podrá o no ejercer los derechos cedidos.

Por lo que el autor da su consentimiento para la publicación de su trabajo escrito de evaluación profesional.

Se firma presente en la ciudad de Toluca de Lerdo, a los 2 días del mes de octubre de 2014.

Gemma Esmeralda Alvarado Carreño

*Para quienes en la construcción del conocimiento depositan la más grande de las esperanzas, deseando que este trabajo trascienda sus páginas y logre la reflexión y la crítica.*

## ÍNDICE

RESUMEN.....	7
PRESENTACIÓN .....	8
INTRODUCCIÓN.....	9
1. REFERENTES TEÓRICO CONCEPTUALES.....	16
1.1. Ciudadanía.....	16
1.1.1. ¿Qué es ciudad-Estado? .....	16
1.2. La constitución de la ciudad .....	18
1.2.1. Sobre el ciudadano .....	19
1.2.2. Lo público y lo privado .....	21
1.2.3. Esfera pública .....	22
1.2.4. Esfera privada.....	25
1.3. Democracia .....	27
1.3.1. Representatividad y legitimidad .....	27
1.3.2. Poder del Estado .....	32
1.3.3. El orden público .....	34
1.3.4. Repercusión de las normas públicas en la ciudadanía.....	37
2. DESESPERANZA.....	40
2.1. ¿Qué es desesperanza?.....	40
2.2. Trasfondo social de la desesperanza.....	41
2.3. Desesperanza respecto a la situación socio-política .....	42
2.4. Resistencia o desesperanza .....	43
2.5. Ciudadanía, desesperanza y resistencia: consecuencias .....	47
3. LA DESESPERANZA EN EL PAÍS: VOTACIONES DEL 2012 .....	50
CONCLUSIONES.....	77
BIBLIOGRAFÍA.....	86
APÉNDICES .....	88

## **RESUMEN**

El presente trabajo de tesis realiza el análisis respecto a una relación entre la representatividad y el desempeño de los miembros de partidos políticos con el surgimiento de desesperanza en la ciudadanía, lo cual a su vez ocasiona que la ciudadanía no participe activamente en su entorno político, todo esto en una perspectiva psicológica.

El método utilizado para la investigación es derivado de la postura crítico-dialéctica que es la postura con la cual este trabajo se ha constituido, por lo que se parte de analizar en distintos niveles el tema de investigación, basándose no sólo en lo que aporta el sujeto participante sino poniéndolo en relación con la base material que el sujeto reafirma en su discurso. Para todo esto, la técnica a utilizar fue la entrevista puesto que ofrece una oportunidad para quien entrevista de rescatar lo mayor posible el lenguaje del sujeto, es decir la intencionalidad y desde donde se posiciona para decir algo.

De lo obtenido se interpretó mediante categorías de análisis, estas basadas en los referentes teóricos y conceptuales. Se identifican elementos compatibles con desesperanza, así como en la resistencia, todo esto aunado a distintos factores como la idea de ciudad y ciudadano que tienen los entrevistados, el Estado, el orden, la legitimidad, democracia entre otros, dan la perspectiva de que en efecto, la desesperanza y/o resistencia surgen como una respuesta del ciudadano a lo que percibe de su entorno político.

## PRESENTACIÓN

La Psicología se ha visto poco interesada en algunos problemas de los contextos sociales y políticos, cuando el trabajo psicológico en dichos contextos es necesario para explicar conductas sociales. De ahí que el presente trabajo de tesis, tiene como principal motivación, crear líneas nuevas de investigación dentro de la psicología, en la perspectiva del ámbito crítico y recuperar dichos contextos.

Las condiciones en que se realizó este trabajo, trajo diversas dificultades, como la disposición de los sujetos, la temática que resulta bastante compleja en análisis y que no hay realmente una cultura política en la ciudadanía, respecto a una reflexión personal sobre el entorno político. Además, del hecho de que resulta un tema nuevo y los referentes bibliográficos resultan escasos desde la Psicología y se vuelve necesario buscar información de parte de otras áreas disciplinarias como la Filosofía, la política o la sociología.

El documento entonces contiene un breve pasaje respecto a la justificación del tema dentro de la introducción, los referentes teóricos analizados a partir de la construcción de las categorías, seguido de la aplicación e interpretación de las entrevistas aplicadas, información respecto al Método, incluyendo el propósito y la pregunta de investigación, para finalmente llegar a las conclusiones.

## INTRODUCCIÓN

La participación política y la representatividad de los partidos políticos, en México, está tomando un rumbo de incertidumbre. Esto influido por cuestiones actuales propias del país como la violencia, la globalización, la marginación, la falta de educación y empleo apropiados; están llevando a que los partidos políticos luzcan ineficientes ante los ciudadanos mexicanos respecto a la resolución de problemáticas, y, por tanto, a que disminuya la participación política reflejada en las urnas de voto. Bolos (1999) menciona sobre este aspecto:

*El debilitamiento y la pérdida de legitimidad y credibilidad de los partidos expresado principalmente en una crisis de representación y en la falta de un funcionamiento eficaz como mediación entre el Estado y la sociedad... El sistema de partidos tiene graves problemas para seguir siendo la vía de la participación de los ciudadanos (Bolos, 1999: 137)*

Todo esto, de alguna manera lleva a que exista una falta de representatividad para la ciudadanía respecto de sus representantes políticos, lo que puede producir como menciona Aquilino (2004) a que:

*Aunque ninguno de los gobernantes elegidos está obligado por la Constitución a renunciar antes de que termine su función (ejecutiva o legislativa) a causa de haber perdido la confianza de sus votantes, todo el sistema político debilitará en la medida en que los representantes ignoren los intereses de aquellos a quienes representan, o cuando lo hagan al momento de elucidar problemas en extremo significativos en la vida sociopolítica. De la misma manera, las deficiencias de los partidos políticos, que son los principales instrumentos de la representatividad política institucionalizada, pueden afectar profundamente el funcionamiento de la vida democrática. Sin partidos políticos organizados y con convocatoria no puede haber participación ciudadana indirecta en el proceso de toma de decisiones por el Estado ni opciones electorales competitivas creíbles. (Aquilino, 2004: 39)*

Ante esta situación, los partidos y las instituciones políticas pareciesen tener una gran responsabilidad sobre la participación u omisión de la misma por parte de los ciudadanos. Esta situación aunada al hecho de que las nuevas corrientes políticas como el activismo político, donde se enmarcan los movimientos sociales liderados sobre todo por el sector joven de la ciudadanía, hace ver a las instituciones político-electorales como obsoletas, pues parecen no brindar soluciones que satisfagan, resuelvan o aminoren las situaciones actuales y, cada vez más radicales, que se presentan por todo el territorio nacional, dejando en la sociedad civil la iniciativa y la resolución de las situaciones sociales.

Sin instituciones político-electorales aptas ni partidos políticos que ofrezcan soluciones a las nuevas situaciones presentadas y empeñados en crear tratados económicos y no políticas públicas que fortalezcan el desarrollo del país, la ciudadanía mexicana se ve enfrentada a situaciones difíciles, donde el sistema de gobierno tampoco muestra señales de brindar seguridad y desarrollo para los mexicanos. Es por eso, que ante las situaciones emergentes que se están dando en México, el concepto de desesperanza, pudiese ser el más apropiado para estudiar bajo qué condiciones el ciudadano mexicano actual elige a cierto candidato político, sin importar su tendencia, sino bajo el precepto de que su decisión o incluso, su no participación política se ve influida por sentimientos de desesperanza y/o resistencia.

El término *Desesperanza aprendida o Indefensión*, fueron estudiados por primera vez por Martin Selligman. Herrera (2007) menciona al respecto sobre el término *desesperanza aprendida*:

*La teoría de la desesperanza aprendida o indefensión, como una de las hipótesis formuladas por el conductismo, explica que cuando una persona ha tenido experiencias en el pasado que le han sido desagradables, y frente a las cuales no ha podido luchar, puede desarrollar un estilo de pensamiento en el que se convence a sí mismo de que toda situación desagradable que pueda experimentar, estará fuera de su control. Esto lo lleva a mostrar una actitud de conformismo y apatía hacia los aspectos personales y sociales del mismo. Esta teoría relaciona el actuar personal y social de un individuo en su entorno,*

*definido por su cultura. Explica cómo un sujeto que ha tenido experiencias en las que no ha podido dar una solución adecuada a un determinado problema, opta por dejar de intentar nuevas experiencias, creando en él un sentimiento de que nada de lo que pueda hacer cambiará las cosas (Seligman, 2007: 84).*

La situación de la desesperanza aprendida con respecto a la situación democrática actual en México no tienen una explicación sustentada teóricamente, pero pudiese explicarse bajo el entendido de que hoy día, la calidad de vida está siendo altamente perjudicada por el sistema globalizado y la polarización de las clases sociales, existiendo cada vez más la clase trabajadora, dado que las condiciones económico-políticas neoliberales<sup>1</sup> que promueven el libre mercado, acrecientan cada vez más las dificultades para la población en general, de terminar una carrera, encontrar un trabajo en las condiciones adecuadas y un pago suficiente para mantener a sus familias.

La poca sensibilidad y representatividad de los partidos políticos y los servidores públicos y la eventual pérdida de legitimidad, así como la poca confianza en las instituciones electorales; la impunidad del sistema de justicia, todos esos elementos causan que la desesperanza se vuelva un factor emocional ante las decisiones y participación políticas de la ciudadanía.

El ciudadano mexicano se encuentra ante un momento de transición socio-política donde sería necesario que tome parte como un elemento importante de este sistema democrático. Sin embargo, las esperanzas terminan siendo removidas o desplazadas por los distintos organismos del mismo Estado, por lo que les es arrebatado el poder de decisión que suelen tener y terminan siendo solamente espectadores, porque el sistema político en realidad refiere a una democracia formal, pero sin una participación activa e independiente del Estado. Las consecuencias son vistas,

---

<sup>1</sup> Neoliberalismo: es más que una doctrina económica, política o social. Es economía porque estudia la regulación a través de una analítica concreta, aquella de la economía clásica. Es política, porque fundamenta al Estado moderno, la democracia, y el sistema político moderno, desde el liberalismo clásico. Es ética, porque establece los fundamentos de la convivencia social desde una posición determinada por la razón de mercado y el individualismo. Es histórica porque construye a la razón de mercado como heurística y hermenéutica de la historia. Es jurídica porque establece un modelo de Estado y de contrato social desde el cual se regula y administran las sociedades. Es simbólica porque ha generado una ideología éxito individual sustentado en el consumo y el mercado. (Dávalos, 2011: 2)

actualmente, cada vez más en las situaciones de violencia, seguridad, economía y salud, se están agravando sin que la sociedad se involucre completamente en las decisiones de Estado. Y por otro lado, cada vez más surgen movimientos sociales alternos con la intención de dar solución a situaciones sociales coyunturales, debido a que la sociedad civil está dejando de confiar y otorgar legitimidad a sus instituciones y partidos políticos.

Al ser conformado como fenómeno recientemente, y debido a la escasa bibliografía respecto a este tema en específico, es preciso estudiar esta situación, presentada ahora, para comprender por qué el ciudadano mexicano se ve menos implicado en las decisiones de su país, así como analizar el proceso dado en el sistema democrático con respecto a los partidos e instituciones políticas y su representatividad como funcionarios públicos.

Partiendo de todo esto es que el propósito de Investigación se formula de la siguiente manera: Indagar si existe relación entre los partidos políticos, su práctica respecto a la representatividad y el surgimiento de desesperanza en la ciudadanía. En base a esto es que surge a su vez el problema de investigación que está en el siguiente interrogante: ¿La representatividad en la práctica de los partidos políticos, tienen relación con el surgimiento del sentimiento de desesperanza en la ciudadanía?

A partir de ahí se desarrolló, entonces, la tesis contando con tres capítulos principales, el primero presentando contenidos teóricos, el segundo apuntando todo lo respectivo al concepto de desesperanza y resistencia y uno donde se suscriben los aspectos relacionados a la aplicación de entrevistas. Dentro del primer capítulo, presenta una construcción de origen filosófico y político que posibilita trabajar con las categorías como: ciudadanía, representatividad y legitimidad, democracia, siguiendo con el capítulo segundo referente a desesperanza y resistencia. El capítulo final cubre todo lo realizado para fines de investigación el soporte concreto de la investigación, es decir la aplicación de entrevistas, y la interpretación del discurso obtenido.

El método utilizado para este trabajo de tesis es derivado de la postura crítico-dialéctica que es la postura con la cual este trabajo se ha constituido. Mardones y Ursúa en su libro *Filosofía de las Ciencias Sociales* (1999) mencionan sobre esta postura: “*Marx acentúa el desarrollo de las fuerzas productivas como causa última de la vida social y humana en general*” (Marx; citado en Mardones y Ursúa 1993: 193). En este sentido, este método entre las cuestiones que busca, es no sólo analizar el discurso del sujeto desde el lenguaje en qué se expresa, sino también, las dinámicas de la base material que él reafirma en su discurso. Mencionan Mardones y Ursúa:

*“Marx se desmarca tanto del empirismo ingenuo como de la ilusión hegeliana. Ni el pensamiento produce lo real, ni tampoco es objeto de análisis el fenómeno dado ahí inmediatamente. Hay que combinar la necesidad de elaborar categorías abstractas con la captación de la realidad en sus interconexiones con la totalidad. Lo concreto pensado no se puede desvincular de la percepción y representación y, en este sentido, no es producto en absoluto del concepto que se engendrará a sí mismo. Pero la totalidad que se manifiesta en la mente es producto del pensamiento.”* (Marx; citado en Mardones y Ursúa, 1993: 195)

Por lo tanto el método es dialéctico, es decir, parte de lo concreto observado, a lo abstracto, para regresar a lo concreto pensado en una totalidad. Se plantean sobre este método 3 niveles metodológicos:

- a. Nivel abstracto: en este nivel se han construido categorías que dirigen a este trabajo, las cuales se basan en lo encontrado dentro de los referentes teóricos trabajados más adelante, y son las siguientes:
  - I. Ciudadanía
  - II. Representatividad y orden.
  - III. Democracia
  - IV. Desesperanza
- b. Nivel histórico: las categorías anteriormente mencionadas, dan parte a una visión de totalidad respecto al tema, en donde cada una representa esa totalidad del pensamiento abstracto, tiene que ver con la reconstrucción

histórica de la participación de la ciudadanía en las elecciones. Esto se realiza en la aplicación de entrevistas, recolectando las experiencias y perspectivas de los sujetos que permitieron entrevistas.

- c. Nivel concreto: En este nivel se recupera lo observado, las elecciones del 2012, inicialmente a partir de una reconstrucción, basada en las categorías del trabajo, era primordial que la investigación respondiera a la interrogante de investigación, o la razón por la que surge este trabajo en particular.

Esto una vez que se ha contraído el pensamiento concreto y observado, a una cuestión abstracta, y devolverlo al sentido concreto, pensado ahora en su totalidad interpretada.

Cabe resaltar que en esta última fase de aplicación dentro de esta experiencia de investigación y el acercamiento con el entorno real, el cual está distante, a veces, de los preceptos teóricos, existieron dificultades respecto a las entrevistas, pues existe aún la creencia por los ciudadanos que al no pertenecer a partidos políticos y/o movimientos sociales, entonces creen que no tienen razón para opinar. Muchas personas se niegan a las entrevistas con temática política, debido a que no se consideran aptos para comentar respecto a su entorno político, incluso el inmediato. En este sentido, hay de alguna manera un temor o una resistencia a identificarse como sujetos políticos con libertad de expresión y con la oportunidad de tomar una postura respecto a su entorno político. Esto no es generalizable ni fue objeto de investigación, pero es importante hacer la observación al respecto.

Dentro de las conclusiones se confrontan los aspectos teóricos con lo obtenido en entrevista, creando una interpretación rica respecto a lo que concierne a este trabajo. Además, de que se toman en cuenta todos los datos obtenidos que, pese a que no son meramente el tema en específico en esta tesis, ayudan a entender las dinámicas en las que puede surgir la desesperanza o en dado caso la resistencia en los ciudadanos.

Cabría resaltar que en este sentido la psicología debiese tomar un papel determinante al involucrarse en estas temáticas de manera más precisa y

contundente tomando una postura donde estos trabajos no sean para procurar el control y la manipulación, sino precisamente para dar en este caso, al ciudadano, herramientas para posicionarse respecto a los sucesos políticos que se dan en su cotidianidad, y que comprenda importancia de su papel dentro de estas dinámicas sociales. Temas como este resultan descuidados y de poco interés para el psicólogo, cuando debiese ser prioritario crear líneas de trabajo que procuren en cierta medida el cuidado, la preocupación y el fomento del pensamiento crítico en las personas, estas personas *de a pie*, que en sus actividades cotidianas podrían ellos y ellas pensar que no tienen relevancia en su entorno político, y al mirar referentes teóricos como los observados en este trabajo, es posible ver que la ciudadanía, estas personas precisamente que no tienen un puesto o una función de clase política, tienen mayor contundencia en el desarrollo de la democracia en sus ciudades y su país.

La crítica entonces a la psicología, es precisamente dejar de ver a los sujetos como objetos, que a la larga pueden ser diseñados para manipularse y servir ante ciertos intereses, y a los trabajos de la psicología como manuales de manipulación y fomento del control sobre estas personas. Como psicólogos, es necesario el posicionamiento en esta psicología transformadora sobre todo en la psicología social, que si bien tiene demasiados retos, es lo que conjuga todo lo que hace al verdadero psicólogo, un profesional preocupado por el bienestar en todos sus sentidos, de las personas con quienes trabaja, a quienes ofrece su servicio, un profesional que no se ve a sí mismo como un medio de control, aun cuando la realidad le ofrece eso como su campo laboral.

Los caminos de la construcción de nuevas formas de ver la psicología apenas están abriéndose, pero no es imposible entonces procurar como psicólogos y psicólogas, explorar nuevas maneras de ofrecer conocimiento para beneficio de grupos que no son de élite.

El presente trabajo entonces, constituye un proyecto con fines de investigación y académicos, pero representa también el significado que se ha construido durante la trayectoria por la licenciatura.

## 1. REFERENTES TEÓRICO CONEPTUALES

En este capítulo se discuten los referentes conceptuales que guían el trabajo, los cuales son ciudadanía, esfera de lo público, esfera de lo privado y democracia, para entender lo qué es la representatividad y legitimidad con relación al orden público y que es la desesperanza en términos de la participación de la ciudadanía en las decisiones políticas.

### 1.1. Ciudadanía

#### 1.1.1. ¿Qué es ciudad-Estado?

El ser humano se puede ubicar en un *mundo común*, como llegó a establecerlo Hannah Arendt, (2007) en ese sentido, el ser humano se ha desarrollado a lo largo de la historia y en distintas sociedades. Al reconocerse como ser político ha sido objeto de estudio a lo largo varios siglos por las ciencias políticas y sociales.

La organización social existe como resultado de la producción de los medios para satisfacer las necesidades del ser humano dentro de este mundo común, en donde se establecen normas y pautas entre los seres para la *convivencia* entre unos y otros a partir de la división social del trabajo. Sin dicha organización, nos sería imposible coexistir, dentro de un mismo entorno común, el problema está cuando se impone dicha división del trabajo. A partir de esto, y desde épocas tan antiguas como lo es el ser humano, se constituyó la ciudad, sin olvidar que su ubicación corresponde a un modo de producción esclavista.

Según Aristóteles:

*“Toda ciudad se ofrece a nuestros ojos como una comunidad; y toda comunidad se constituye a su vez en vista de algún bien (ya que todos hacen cuanto hacen en vista de lo que estiman ser un bien). Si pues todas las comunidades humanas apuntan a algún bien, es manifiesto que al bien mayor, entre todos habrá de estar enderezada la comunidad*

*suprema entre todas y que comprende a todas las demás; ahora bien esta es la comunidad política a la que llamamos ciudad” (1982:157)*

Es decir, se retoman los aspectos morales y éticos en esta conceptualización como es el bien, un bien que todos los miembros de esta comunidad política (considerando los amos o patricios) se inclina en su actuar, enfocado a lo común, antes que el bien particular o privado. La ciudad, entonces, dictamina una serie de normas sociales que son aceptadas por todos sus miembros, procurando este bien supremo, donde todos o en su mayoría, como ciudadanos, como miembros de esta comunidad política, se vean beneficiados.

Aristóteles agrega a esta definición:

*“La ciudad en efecto, es por naturaleza una pluralidad; de lo que resulta que al progresar hacia una extrema unidad, se convertirá de ciudad en familia, y luego de familia en hombre [...] Pero no sólo se compone la ciudad de una pluralidad de hombres, sino que ellos son de diferente condición. No puede una ciudad hacerse de elementos homogéneos, ya que son cosas diferentes una alianza militar y una ciudad...” (1982:173).*

Aristóteles plantea una característica que aún se mantiene (o debería) sobre la ciudad, y es el hecho de que los miembros de esta comunidad política, no piensan igual, aun cuando existan distintas ideologías y maneras de pensar, así como estilos de vida, situaciones culturales y económicas que dan como consecuencia este pluralismo que es algo que diferencia a la ciudad de otra organización política. Este pluralismo se enaltece debido a que, lejos de segmentar a los miembros de la comunidad, permite el diálogo entre las partes tanto de gobernantes como de gobernados en resolver las situaciones presentadas en común, de manera que todos se vean beneficiados por estas decisiones.

Sin embargo, Aristóteles también explica que dentro de la Ciudad, no sólo se busca estabilidad económica, ni estabilidad de orden jurídico, sino cuestiones mucho más subjetivas. Explica:

*“[...]la ciudad que verdaderamente puede llamarse así, y no sólo de nombre, ha de tomar cuidado de la virtud, pues sin esto la comunidad se convierte en alianza militar [...]es evidente, por tanto, que la ciudad no es la comunidad, de lugar, con el fin de prevenir agravios recíprocos y fomentar el comercio. Estas cosas son sin duda condiciones necesarias, para la existencia de la ciudad [...] El fin de la ciudad es la vida mejor y aquellas cosas son medios a este fin. La ciudad en suma, es la comunidad de familias y municipios para una vida perfecta y autosuficiente, es decir, en nuestro concepto para una vida bella y feliz.”*  
(Aristóteles 1962: 206-207).

Esto es un punto clave en el trabajo de Aristóteles, ya que va más allá del orden y las leyes como componentes de la ciudad, si no que la humaniza, en el sentido de que explica que lo que busca el ciudadano, lo que lo motiva a ser partícipe y ejecutar su poder dentro de la ciudad, es tener una vida autosuficiente, una *vida feliz*, un componente claramente subjetivo y en ocasiones ignorados por el gobernante. Y partiendo de la premisa, el ciudadano que es feliz, es capaz de forjar amistad y convivencia con los demás miembros de la ciudad. Se crean relaciones no sólo de índole político, sino como explica Aristóteles, en los entes más internos de la ciudad, se forjan amistades, relaciones, existen conexiones entre cada ciudadano, y ello lleva a la convivencia social.

No se debe de olvidar que esta caracterización se relaciona con una época histórica, con características materiales precisas, un tipo de gobierno -aristocracia- y una forma de vida que correspondía a una ciudad-estado griega bajo el modo de producción esclavista; pero lo que se quiere reconsiderar es el matiz ético y moral que subyace a la conceptualización de la ciudad.

## **1.2. La constitución de la ciudad**

Para comprender sobre la constitución de la ciudad, es necesario partir de una pregunta que permita entender cómo surge el concepto de ciudadano, esa pregunta

es: ¿qué es la ciudad-estado? Pero esa pregunta, también, nos lleva a comprender cómo, históricamente, se produce la distinción entre lo público y lo privado.

La ciudad estaba establecida gracias a varios elementos que la forjan. Inicialmente un elemento principal que permite constituir a la ciudad es el ciudadano. Sin embargo, también se debe considerar el espacio geográfico donde esta se ubique, y que los ciudadanos de la misma, compartan un espacio en común.

Como un tercer elemento imperante para que la ciudad se constituya, debe existir una serie de leyes o elementos normativos que rijan sobre la conducta que se considere apropiada dentro de tal ciudad. Esta debe tener en cuenta los intereses y necesidades de todos los ciudadanos, que en realidad se habla de la clase dominante, para que de esta manera, estos la legitimen y se apropien de esta normatividad.

Un cuarto elemento que sostiene a la ciudad, serían los ciudadanos que representan el poder, es decir, a los gobernantes. Aristóteles en su obra *Política* (1962) establece:

*“el gobierno es el supremo poder de la ciudad, de necesidad estará en uno, en pocos o en los más. Cuando, por tanto, uno, los pocos o los más gobiernan para el bien público, tendremos, necesariamente constituciones rectas” (Aristóteles 1962: 204).*

En este sentido, Aristóteles recalca, que el papel del gobernante como constituyente de una ciudad, puede ser pieza clave para el desarrollo y mantenimiento de ésta, ya que, mantiene un poder, que los ciudadanos le otorgan para poder coexistir de manera más organizada, lo cual crea una obligación para el gobernante, de responder a las demandas de la ciudadanía, si así fuera necesario. Y de igual forma, su acción debiese ser enfocada en lo común, y nunca en lo particular, haciéndolo un gobernante virtuoso desde la perspectiva de Aristóteles (1962). Sobre este respecto también menciona: *“Cuando se gobierna para el bien público se habla de constituciones rectas. Cuando se gobierna para unos cuantos son desviaciones” (Aristóteles, 1962: 204).*

### 1.2.1. Sobre el ciudadano

El ciudadano, al constituirse como un pilar sumamente importante dentro de la ciudad, debe ser analizado su conceptualización.

Aristóteles (1962) menciona al respecto:

*“Llamaremos pues ciudadano al que tiene el derecho de participar en el poder deliberativo o judicial de la ciudad; y llamaremos ciudad, hablando en general, al cuerpo de ciudadanos capaz de llevar una existencia autosuficiente” (Aristóteles, 1962: 198).*

Aristóteles explica que un ciudadano no es sólo aquella persona física que comparte espacio en una ciudad, sino que tiene un poder, el poder de participar y hacerse presente en decisiones de condición judicial. Y por tanto, como explica, la ciudad sólo se podrá constituir, con ciudadanos que no sólo participen y hagan valer su poder, sino que en conjunto con los demás ciudadanos sean capaces de dar estabilidad a la ciudad para mantenerse por sí misma. Elemento que se requiere recuperar para, posteriormente, reflexionar sobre las democracias modernas.

Es posible percibir que el ciudadano, tiene un gran papel dentro de un gobierno ya que si bien, existe un gobierno y existen leyes para acatarse en una ciudad, son los ciudadanos quienes legitiman tanto a las leyes y normas, como al gobierno, y les dan el poder para existir y organizar a la ciudad.

Sin embargo, también Aristóteles plantea la existencia de la pluralidad en cuanto a la ciudadanía, es decir, que no todos los ciudadanos tendrán las mismas ocupaciones, ni las mismas virtudes, tal y como él las define, por lo cual menciona, que no todos los ciudadanos son virtuosos:

*"Si por una parte es imposible que la ciudad se componga en su totalidad de ciudadanos virtuosos, y si por la otra, cada uno de ellos ha de hacer bien la obra que le incumbe, para lo cual ha de tener virtud, síguese que no pudiendo ser todos iguales todos los ciudadanos, no podrá ser una y la misma virtud del buen ciudadano; pero será*

*imposible que todos tengan la virtud del hombre de bien" (Aristóteles, 1962: 204).*

Si bien se espera que todos los ciudadanos desde su cotidianeidad, y su particularidad, participaran por un beneficio común, existirán ciudadanos que no buscan dicho beneficio, y por tanto serán entes que participen para beneficio propio, obstaculizando el trabajo en común de la ciudad.

Deja claro, que el ciudadano tiene un papel importante, sin embargo hablar del ciudadano como un ente particular, simplemente no permite ahondar en todo el poder político que tiene, y es que, el ciudadano adquiere un poder en cuanto se hable del ciudadano en plural, es decir, es la red de relaciones entre los ciudadanos, es lo que incita el poder de ellos, y lo que echa a andar a la ciudad en el sentido de autosuficiencia.

El ciudadano, entonces, se concibe desde la perspectiva aristotélica, como aquel conjunto de hombres y mujeres que en unión y desde su propia realidad, con sus propias subjetividades, virtudes, valores, ejercen poder al participar e involucrarse en las decisiones del Estado o de la Ciudad, lo cual, implícitamente, debe o debería traerle un beneficio en su existencia, que no se refiere al ámbito económico ni social, sino al personal, dándole la satisfacción de vivir y coexistir, de *ser feliz*. Esta, es en última instancia, la razón de ser de la ciudad, más allá de la cuestión estratégica y de orden.

Mucho más tarde, desde la perspectiva de los iusnaturalistas y contractualistas, como Rousseau o Kant, el ciudadano tiene otra connotación, puesto que se transita de un modo de producción feudal al capitalismo. El contrato social establece entre los ciudadanos igualdad de todos, es decir, que se obligan bajo las mismas condiciones y gozan de idénticos derechos; este acto convierte a la persona particular, en un cuerpo normal y colectivo... La persona pública que se constituye así, por unión de todas las demás... es el cuerpo político, el cual es denominado Estado cuando es activo. En cuanto a los asociados, éstos toman colectivamente el nombre de pueblo y particularmente el de ciudadanos como partícipes de la

autoridad soberana... (Rousseau: 15; revisado el 2 de 04 de 2014 en <http://www.enxarxa.com/biblioteca/ROUSSEAU%20EI%20Contrato%20Social.pdf>)

### **1.2.2. Lo público y lo privado**

Los conceptos de lo *público* y lo *privado* han estado relacionados de manera indisoluble entre sí y respecto a la vida política en sociedad. La vida social per se, está dirigida en gran parte a esta dicotomía y lo que cada uno, representa en la cotidianeidad de cada individuo. No son sólo considera aspectos del derecho, sino que representan toda una serie de significaciones a partir de la postura que les dan significación para poder comprender la dinámica y organización política actual. Y tal y como lo establecen autores como Bobbio (2005), Arendt (2007) y Rabinovitch (2005), si bien no son elementos que se puedan separar completamente, se pueden estudiar por separado, para un mayor entendimiento de lo que ofrecen estas esferas en la vida social.

### **1.2.3. Esfera pública**

La esfera pública representa todo aquello que es de conocimiento de todos, y consigo lleva implícitamente la idea de que es de *uso común*. Nora Rabinovitch (2005) define al uso público como:

*“el que se hace ante ‘el público’ en calidad de ‘maestro’, de entendido que opina sobre los asuntos de interés general, de docto que se dirige por medio de sus escritos al público propiamente dicho, es decir al mundo”* (Rabinovitch, 2005: 51).

En este sentido, en primer lugar Rabinovitch, plantea la idea de que aquello considerado de uso o en la esfera de lo público, es un asunto que incumbe a todos, en una generalidad, donde lo que resalta, es el hecho de que no sólo se informa, sino que se opina al respecto, considerando que lo público está a la orden de lo que las personas, o la sociedad, consideren aceptable. Sin embargo, en su lectura, Rabinovitch, avanza a la idea de que el uso público tiene un fin y ese es el uso público de la razón, retomando a Kant para ello. Menciona:

*“...la discusión pública fomenta la ilustración mutua entre público y autoridad. El soberano debe conceder ‘la facultad de hacer conocer públicamente la opinión sobre aquello que en los decretos del soberano parece una injusticia en relación con la cosa pública. El público se ilustra a través de la exposición pública de la verdad y el gobernante se entera del estado de los asuntos públicos, lo cual contribuye a mejorar su capacidad de decisión y a evitar errores de juicio.”* (Rabotnikof, 2005: 51).

La posición de Rabotnikof es clara, el uso público para ella, debe ser un poder de todo aquel que se nombre ciudadano y sea parte de una comunidad, para no sólo informarse sino opinar e intercambiar en este caso con el gobernante, respecto a esta información que se hace de uso del público. Todo esto beneficiaría tanto al gobierno como a los gobernados o el público en el sentido de que existiría un intercambio y la información sería conocida y analizada por todas las partes involucradas.

En comparación, la posición respecto a la esfera pública de Hannah Arendt en su obra *La condición humana* (2007) menciona dos acepciones de lo público. En un primer plano, menciona a la primera definición: *“todo lo que aparece en público puede verlo y oírlo todo el mundo y tiene más amplia publicidad posible”*. (Arendt, 2007: 71). En este sentido, Arendt hace un acercamiento a la concepción de Rabotnikof, al coincidir en el aspecto de que lo público pertenece a *todos*, entendiendo a todos como aquellos que comparten ese espacio de relaciones. Arendt avanza más allá, al mencionar que *todos* (llamémoslos ciudadanos) somos de alguna manera testigos ante lo que se ofrece, al ver y oír todo, y ello crea una plataforma de conocimiento donde esos mismos *todos* decidimos qué hacer ante ese conocimiento, ya sea analizarlo y participar dentro de lo que es de uso público o simplemente contar como observadores de lo que se realiza en el espacio público.

En la segunda acepción Arendt (2007) menciona:

*“La esfera pública, al igual que el mundo en común, nos junta y no obstante impide que caigamos uno sobre otro, por decirlo así. Lo que hace tan difícil soportar a la sociedad de masas, no es el número de personas, o al menos no de manera fundamental, sino el hecho de que entre ellas el mundo ha perdido su poder para agruparlas, relacionarlas y separarlas.” (Arendt, 2007: 73)*

Esta segunda acepción, arroja una visión distinta en parte a la visión de Rabotnikof, pues Arendt ve a la esfera pública, no sólo como un conjunto de intereses entre la comunidad o la sociedad, sino como algo más complejo, que precisamente permite la unión de las personas, a maneras de relaciones económicas, políticas, sociales. Si bien, esto se complementaría en parte con la visión de Rabotnikov, también existen elementos que las distinguen. En el caso de Arendt, lleva la visión de la esfera pública no sólo como una organización política, sino como una forma de dejar un legado a las próximas generaciones respecto a lo que se está creando en ese mundo en común que se resuelve en ser de uso público.

A estas definiciones se suma otra conceptualización, la de Norberto Bobbio (2005). El define la Gran dicotomía en relación al derecho, el derecho público:

*“es tal en cuanto es impuesto por autoridad política y asume la forma específica, y cada vez más preponderante conforme avanza el tiempo de ‘ley’, en el sentido moderno de la palabra, es decir, de norma obligatoria porque es impuesta por el detentador del poder supremo (el soberano) y reforzada constantemente por la coacción (cuyo ejercicio exclusivo pertenece al propio soberano)” (Bobbio, 2005: 18)*

En este sentido, si bien Bobbio claramente se inclina al aspecto legal, pero no deja de aportar que el aspecto público también implica orden y organización de los que pertenecen a este mundo público. Sin embargo, Bobbio menciona, que este orden, será determinado según los intereses (independientemente de si estos obedecen a todos o sólo a un grupo) de aquel que tenga el poder, en este sentido el Estado se abroga dicho poder.

Más adelante Bobbio menciona de nuevo sobre el derecho público:

*"El derecho público es el derecho que emana del Estado, constituido por la supresión del estado de naturaleza, por consiguiente es el derecho positivo en sentido estricto, el derecho cuya fuerza obligatoria deriva de la posibilidad de que en su defensa se ejerza el poder coactivo que pertenece exclusivamente al soberano". (Bobbio, 2005:19)*

En este sentido Bobbio rescata que lo público es algo que pertenece legítimamente al ciudadano, un legado del Estado, para permitirle tener una defensa ante los demás, y le da un poder que sólo es del ciudadano.

Es así que se ofrece una visión sobre lo público, que busca entre otras cosas: el conocimiento e información entre aquellos que son parte de ese mundo común, así como la organización y el orden que permitan el funcionamiento de este mundo, la defensa y el poder de cada uno de los que lo componen, que se comparte a diferencia de la esfera privada.

#### **1.2.4. Esfera privada**

Siguiendo la perspectiva de esta dicotomía *público-privado* como menciona Bobbio (2005):

*"La relevancia conductual y clasificatoria además de axiológica de la dicotomía público/privado se muestra en el hecho de que ella comprende o en ella convergen otras dicotomías tradicionales y recurrentes en las ciencias sociales, que la complementan o pueden subrogarla." (Bobbio, 2005: 14).*

En ese primer sentido es necesario aclarar, que dentro de esta visión *público-privado* se establece de nuevo y como al principio de este capítulo, la esfera de lo privado, en gran manera es un concepto dependiente de la esfera de lo público, en el entendido de que éste último define en gran forma lo privado y que ambos conceptos no son inseparables, y en la medida en que se define a uno, es posible definir a otro.

Nora Rabotnikof (2005) menciona sobre el *uso privado*:

*“Es aquel que se ejercita en calidad de funcionario, de miembro de una organización especializada, en cuyo caso, más que razonar, el deber consiste en obedecer y cumplir eficientemente la tarea [...] El uso privado aparece restringido en la práctica por la obediencia y al mismo tiempo se aboga por algo que podría entenderse como libertad para disentir expresamente.” (Rabotnikov, 2005: 51-52).*

Rabotnikof, percibe al uso o al aspecto privado como un espacio de relaciones donde sólo algunos (a los cuales no se les concibe como funcionarios) tienen acceso, y donde se restringe a la libertad de opinar respecto a las decisiones, y se enfoca más en procurar la obediencia y a la acción para realizar ciertas tareas.

En contraste, Hannah Arendt (2007) percibe a la esfera privada, como:

*“La palabra privado cobra su original sentido privativo, su significado. Vivir una vida privada por completo significa por encima de todo estar privado de cosas esenciales a una verdadera vida humana: estar privado de la realidad que proviene de ser visto y oído por los demás, estar privado de una objetiva relación con los otros que proviene de hallarse relacionado y separado de ellos a través del intermediario de un mundo común de cosas, estar privado de realizar algo más permanente que la propia vida.” (Arendt, 2007: 78).*

En esta concepción, Arendt ve a lo privado como algo que aísla al ser humano de los demás, y que crea una separación de esta colectividad, donde no puede ser visto ni oído, es el mundo de la necesidad. Arendt también menciona que estar privado no es necesariamente negativo, sino que resulta imperante para el ser humano en ciertos ámbitos de su vida, la satisfacción de esa primera naturaleza, pues necesita estar oculto en algunos momentos. En este discurso Arendt relaciona a la propiedad con la esfera privada y se traspasa a lo público en la esfera social, entrando en la visión de que en la sociedad actual se establece una disputa por la riqueza social con respecto a la propiedad privada. Aquí Arendt y Rabotnikof, perciben a lo privado con diferentes perspectivas respecto a sus implicaciones sociales, más no se separan del todo, en

la visión general de lo que es la esfera privada. Bobbio (2005) por último menciona sobre el derecho privado:

*“es el conjunto de normas que los sujetos establecen para regular sus relaciones, entre las cuales las relaciones más importantes son las relaciones patrimoniales, mediante acuerdos bilaterales” (Bobbio, 2005: 18).*

La perspectiva de Bobbio se acerca a la visión de Arendt en el sentido de que se ve a lo privado como aquello que concierne a aspectos de la vida del ser humano donde se pretende que ciertas relaciones se manejen no al uso y conocimiento de todos, sino que es necesario aislarlas de todos los demás. De igual forma Bobbio, lo asocia con el patrimonio, o con la producción individual, así como la protección a este patrimonio personal ante esta colectividad.

En general, la esfera de lo privado es concebida como un ámbito o un espacio donde el ser humano como ser individuado se aparta de esta colectividad para optar por crear ciertas relaciones y en pro de ciertos intereses propios (y no de la colectividad).

Lo que entra a consideración de este trabajo, es como ambas esferas tanto privada como la pública, se van distorsionando en el respecto de que en el ámbito privado, está de alguna manera erosionando a la esfera pública, en una especie de disputa entre ambas esferas, cuando son relaciones que se establecen de manera conjunta, inseparable e indisoluble.

### **1.3. Democracia**

#### **1.3.1. Representatividad y legitimidad**

En un sistema democrático, en el que se supone que participa el ciudadano en la estructuración de la esfera de lo público, existen dos componentes importantes para el funcionamiento de la democracia, uno tiene que ver con la representatividad y, el segundo con la legitimidad, pues ambos, implicarían teóricamente los deseos o la voluntad colectiva de los ciudadanos que incluye a los gobernantes. Son componentes bastante relacionados que deben su éxito en base al otro.

Respecto a la representatividad, Nora Rabotnikof en su libro *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea (2005)* hace una discusión respecto a las premisas de Kant sobre el Estado de derecho de los ciudadanos, y la visión de cómo se ha ido desfigurando la visión de representatividad con el paso de los años. Como se analizó en el capítulo anterior, Rabotnikof menciona que el uso público de la razón se reserva a dar a conocer y poner en crítica la información de orden público con la posibilidad del cuestionamiento y/o participación del ciudadano pero desde la esfera de lo privado. Menciona sobre este aspecto:

*“...En este primer <<uso público>> de la razón, el público que aparece como espectador y eventual actor de esta discusión ilustrada es básicamente un público intelectual, no un público político, es decir, se trata del público en función de difusor y receptor de cultura, no es un público que vota y participa. Sus límites son los límites que el estado le asigna, y el poder ilustrado justamente por cuanto acuerda un derecho de autonomía a un espacio que él mismo ha asignado”. (Rabotnikof, 2007: 55).*

En este primer momento, Rabotnikof establece de acuerdo a Kant, que el uso público y la autonomía del ciudadano están delimitados bajo los parámetros del interés del estado, que como ya se menciona anteriormente, suelen estar dentro del ámbito público, por lo tanto en primera instancia es necesario establecer, que la ciudadanía realmente no tiene esa libertad de elegir y ser activo en su papel político, sino que se le restringe a actuar conforme se le establece en este Estado de derecho y en hacer crítica de ello.

En un segundo momento del análisis de Rabotnikof respecto a Kant, ella analiza la visión de Kant sobre la política en dos momentos, uno que es la política en la visión moral interna y otra visión en el aspecto reflexivo. Ello la lleva a introducir el concepto de la publicidad como aparato del estado para dirigir al ciudadano hacia cierto pensamiento respecto a la política. Menciona al respecto:

*“La publicidad operaría entonces, contra el designio secreto (privado) del político; funcionaria como test de su concordancia con los derechos del hombre y del ciudadano y con el bienestar de la comunidad. El público que antes hacía uso público (abierto) de la razón para discutir aparece ahora de otra manera (¿dando su consentimiento? ¿Formulando? ¿Expresándose?) En relación con el derecho. Por ello nos lleva a un tercer problema. ¿Cómo entonces entra el público concreto en la formulación de la ley?” (Rabotnikof, 2005: 63)*

En este sentido, Rabotnikof establece una duda razonable ante las prácticas usuales en el ámbito político y es que si se le limita al ciudadano y además se le deja fuera de las decisiones del Estado, existe no sólo riesgo de legitimidad sino que lleva a interrogarse ¿Dónde queda la representatividad en esta fórmula? Si en este sentido el ciudadano es teóricamente un pilar fundamental, para la consolidación del Estado ¿Cómo se ve representado si no sólo no es escuchado sino que se le limita en su actuar público?

Establece más adelante:

*“...la presencia de este público racionalizador que habíamos identificado como el agente del proceso de ilustración, las modificaciones que el principio de publicidad (como <<volver manifiesto>> frente al secreto) introduce con respecto a la participación de ese público en la formulación de la ley y, por último, analizar la relación entre felicidad privada (particular) y la voluntad pública (colectiva general y explícita) [...] La voluntad pública es y no voluntad de todos; lo es en cuanto expresión de la soberanía popular; no lo es en cuanto no es la voluntad concreta de los individuos en su particularidad sino expresión de su universalidad como miembros del pueblo o universo.” (Rabotnikof, 2005: 66)*

Sobre este entendido, la voluntad común se ve distorsionada en este sentido de que se hace la voluntad, sin embargo no es de todos ni de la mayoría, sino que se hace la voluntad de quien representa, pensando que el representante obrará en nombre

de todos, como sí, y sin embargo no lo hacen, la decisión es de moral interna. Especialmente, en el desarrollo del capitalismo, pues si bien la clase burguesa empujó las ideas liberales y hasta revolucionarias respecto a su participación en la esfera de lo público pero sin detentar el poder político pues solo les interesaba el poder económico, ha estado basada sobre los intereses particulares que hacen presión para tener una forma de gobierno, y un Estado de tipo republicano democrático.

Más adelante establece:

*“La figura del contrato como idea generadora de una sociedad, estatal (y de una norma fundamental de convivencia, de la Constitución en el sentido moderno) pasa a ser un mecanismo de prueba de la legitimidad de cualquier ley pública, sin perder ni su referencia al consenso ni su estatus de idea de razón. El legislador debe legislar como si el pueblo diera su consentimiento.”*  
(Kant citado en Rabotnikof, 2005: 67)

Sobre esto pues queda clara la posición de Rabotnikof (2005) respecto a Kant sobre la visión de cómo se actúa en el ámbito político bajo esta consigna que lamentablemente se convierte en ficticia ya que la voluntad de todos no se realiza y ello por consecuencia da una falla y deja a la reflexión respecto a la representatividad en el sistema democrático actualmente.

Respecto a la legitimidad, Jürgen Habermas por otro lado, en su obra *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío* (1973) hace una fuerte crítica respecto al sistema democrático como dependiente del capitalismo en el sentido de volverse un sistema económico más que político y así mismo hace conocimiento del hecho de la existencia de una crisis en los sistemas que se traspasa uno al otro, del económico, al político hasta el cultural.

Menciona Habermas (1973):

*“La base de la legitimidad permite conocer los principios últimos en que puede apoyarse la vigencia de un poder, es decir, la pretensión de que el gobernante*

*sea obedecido por sus funcionarios y todos ellos por los gobernados”* (Habermas, 1973: 118).

Sobre esto, en la visión de Habermas, la legitimidad tiene como fundamento principal, la preservación del poder del gobernante, y para ello, se consigue mediante la obediencia del ciudadano, más no de una aceptación del ciudadano a sus gobernantes. Continúa en este discurso Habermas (1973):

*“Todas las sociedades de clases, puesto que su reproducción se basa en la apropiación privilegiada de la riqueza producida, por la sociedad, tienen que resolver el siguiente problema: distribuir el producto social, de manera desigual y sin embargo legítima. Lo solucionan mediante la coacción estructural, o sea, por medio del hecho de que las oportunidades legítimas de satisfacción de las necesidades se encuentran fijadas en un sistema de normas respetado. El reconocimiento fáctico de un sistema de normas de ese tipo no se basa solamente, desde luego, en la creencia de legitimidad que los gobernados alientan, sino en el temor, a sanciones que constituyen una amenaza indirecta y la resignación ante ellas, así como en el mero dejar hacer (compliance) teniendo en cuenta la impotencia percibida en uno mismo y la carencia de alternativas. (Habermas, 1973: 118).*

Siguiendo esta línea de pensamiento de Habermas, es posible ahondar en el hecho de que la legitimidad se constituye mediante la violencia política, es decir, constituir la coacción del ciudadano creando miedo en estos, provocando que se sientan atrapados y obligados a legitimar a alguien que resulta que no es tan legítimo del todo. En este sentido, Habermas conceptualiza al Estado como una institución a la cual no le interesa realmente la *voluntad pública* como menciona Rabotnikov, y que más allá de apelar al bien común para constituir su legitimidad, se vuelve hostil hacia la ciudadanía, y la coacciona con tal de hacerse legítimo o mantener la lealtad de las masas, infundiendo miedo y temor ante el Estado, pero que usa ese discurso para legitimar una democracia formal y no de facto.

Por otra parte, Ramírez y Valle (2011) establecen sobre legitimidad:

*“la legitimación es un modo de ocultar el carácter construido en un orden institucional, lo cual se pone en evidencia cuando se dan procesos de transformación, como por ejemplo los procesos de modernización, en los que se debilitan las tradiciones y surge la necesidad de dotar de validez a las instituciones y prácticas que surgen dado que no pueden legitimarse como algo que existe y representa al orden social establecido, en otras palabras, unas instituciones y prácticas empiezan a dejar de tener sentido y otras no lo poseen (Ramírez y Valle, 2011:57).*

Sobre este entendido el Estado al legitimar sus acciones pretende que las instituciones y sus prácticas sean tomadas por la ciudadanía para de esta manera seguir procurando el control y la reproducción del orden social. Si la legitimidad no se diese, surgiría lo que Habermas menciona anteriormente «la crisis de legitimidad» donde como mencionan Ramírez y Valle citando a Habermas (2011): *“supone una pérdida de la autoridad de las instituciones debido a una crisis de la cultura que se sostenía” (Ramírez y Valle, 2011: 57).*

Retomando entonces la perspectiva de Habermas respecto a la legitimidad, se explica por qué el Estado se vale de la coerción y el temor para legitimar sus instituciones, y es que de no hacerlo, perdería su autoridad, lo cual pondría en riesgo el orden establecido.

### **1.3.2. Poder del Estado**

El estado desde su origen se ha convertido en la fuerza que concentra todo el poder social que otorgan todos los ciudadanos para que, como ya se mencionó, el Estado dirija la ciudad y organice a conveniencia la *voluntad pública*, como diría Rabinovitch (2005). Sin embargo, desde la visión Aristotélica hasta estos días, el Estado se ha resignificado desde distintas visiones, y dentro de la democracia, tiene una conceptualización particular.

Sin embargo, más allá de las concepciones que se tengan del Estado, es preferible analizar el poder (y sobre todo la repercusión) que tiene este en la cotidianidad del ciudadano. Ramírez y Valle (2011) mencionan sobre el Estado, citando a Rousseau:

*“La sustitución de la voluntad particular por la voluntad general, como la renuncia de la libertad individual por la libertad civil, que mira a la igualdad, hace a los individuos, verdaderamente libres, pues la libertad lo es en la obediencia a la ley. De ahí se genera una fragilidad y tensión entre el cuerpo político y los individuos. La voluntad general puede dirigir las fuerzas del Estado según el fin de su institución que es el bien común, pero el rescate de la moral es de los individuos desde su interior, pues si la oposición de intereses particular ha hecho necesario el establecimiento de las sociedades, la conformidad de dichos intereses ha hecho posible su existencia; lo que hay de común entre estos es lo que forma el vínculo social. Así, el Estado es la figura moral que surge del consenso social, su poder recae en el soberano y su legitimidad en las leyes que le respaldan y otorgan su existencia” (Rousseau citado en Ramírez y Valle, 2011: 26).*

Sobre este respecto, es posible entender, que como ya se mencionó, en el liberalismo la ideología tiene que ver con la idea de cómo la prioridad del estado es el bien común, de lo cual deriva la seguridad y el augurio de estabilidad para el ciudadano, quien, como menciona el texto, entrega su libertad particular, en pro de la igualdad y de formar una fuerza colectiva o voluntad general. Dicha voluntad general es la que dirige al Estado, siempre y cuando no se antepongan intereses particulares que desvirtúen el objetivo del Estado.

Asimismo Ramírez y Valle (2011) citando a Kant mencionan sobre el Estado Civil:

*“La condición civil como estado jurídico de cada miembro de la sociedad se basa en los siguientes principios en los que el Estado de derecho tiene existencia, legitimidad y efectividad: a) la libertad de cada miembro de la sociedad en cuanto hombre, fundante de la vida moral y dinámica jurídica política, b) la igualdad entre los mismos y los demás, en cuanto súbditos ante la ley, convive de la desigualdad de las distintas posiciones posesiones de la sociedad civil, c) La autonomía de cada uno en cuanto ciudadanos, una ley pública que determine en todos los casos, lo que debe ser permitido o*

*prohibido al ciudadano, es el acto de voluntad igualmente pública, de ella emana todo derecho y nadie puede violentarla* (Ramírez y Valle, 2011: 27).

En general, es posible prestar atención a que el poder que emana el Estado, como ya se mencionó, pertenece, y es digno del reclamo del ciudadano, quien es el que debe exigir cuentas, en el momento en el que se tomen decisiones basadas en intereses particulares de quienes representan. El poder del Estado es amplio, sin embargo, esta visión del Estado en Kant, resulta ser vocera de la burguesía a lo largo de la historia, en el sentido que se deja de procurar la voluntad general, para procurar los sistemas de producción y la propiedad privada.

De acuerdo a las concepciones materialistas el Estado no es de ningún modo un poder impuesto desde fuera de la sociedad; tampoco es "la realidad de la idea moral", "ni la imagen y la realidad de la razón", como afirma Engels. "Es más bien un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos irreconciliables, que es impotente para conjurar. Pero a fin de que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna no se devoren a sí mismas y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del "orden". Y ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y se divorcia de ella más y más, es el Estado." (Engels, s/f: 98; revisado el 2 de 04 de 2014 en [www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el\\_origen\\_de\\_la\\_familia.pdf](http://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el_origen_de_la_familia.pdf))

### **1.3.3. El orden público**

La relevancia del orden público dentro de la organización política está íntimamente relacionada con la legitimidad y así mismo con el poder y el Estado. Como se analizó anteriormente, la legitimidad es una manera de establecer o brindar poder al gobernante o al Estado, incluso cuando se establezca mediante la coerción o la

hegemonía.<sup>2</sup> Esto permite un mayor control sobre la ciudadanía, la cual termina adquiriendo un papel pasivo ante el Estado y la forma de una democracia formal y no de facto.

Es por ello, que el Estado busca mantener un orden establecido, donde la ciudadanía no se involucre o que lo haga de forma mínima cumplir con su voto, para ello se vale de los motivos de obediencia de la ciudadanía, bajo la premisa de que en tanto la ciudadanía obedezca las indicaciones del Estado, se mantendrá el orden social. En este aspecto, Nora Rabotnikof (2005) explica:

*“La relación entre discutir y obedecer remite una vez más al repudio kantiano al derecho o delito de resistencia, sublevación o sedición, y esto puede entenderse como la supremacía del valor “orden” por encima del, en cualquier otro sentido tan caro, valor de “libertad”. En cualquier caso... Kant es explícito al afirmar que la resistencia o el cuestionamiento político de las leyes y medidas del Estado disolverían las bases mismas de la constitución civil y liquidarían así las bases racionales de toda convivencia política” (citado en Rabotnikof, 2005: 52 y 53).*

Es por ello que como menciona Rabotnikof, en la perspectiva kantiana, la obediencia es un pilar fundamental para el orden que impera incluso sobre la libertad, ya que el orden se asocia a la paz, y para mantener el orden público, es necesario obedecer las leyes y a quienes las representan. El cuestionar o analizar las acciones del Estado y las leyes establecidas por el mismo, permearían el orden público de manera explícita perjudicando la organización política.

Por su parte, Ramírez y Valle (2011) mencionan sobre el orden y la legitimidad, citando a Weber:

*“la legitimidad está asociada a la «validez de un orden» [...] Weber rechaza la costumbre o las situaciones de intereses como fundamento de un orden, de ese modo considera que la validez de un orden existe porque ‘la acción, en*

---

<sup>2</sup> Hegemonía: significa un determinado sistema de vida moral [concepción de la vida, etcétera]. (Gramsci, Tomo V: p. 339)

*especial la social y también singularmente la relación social, pueden orientarse, por el lado de sus partícipes, en la representación de la existencia de un orden legítimo” (Ramírez y Valle, 2011: 60).*

En este sentido, la visión de Weber reflejada en el texto de Ramírez y Valle (2011) asocia de manera intrínseca la legitimidad en el orden, entendiendo así que debido a la creación de un orden legítimo, es como la ciudadanía se apropia de las normas y leyes que son creadas para el fin de este orden, procurando la obediencia hacia estas leyes. Mencionan más adelante, Ramírez y Valle (2011) aún dentro de la postura de Weber:

*“la validez de un orden [...] implica que tal validez tiene valor por sí misma, es decir, se sostiene por la validez propia del orden que se expresa en una representación que adquiere ciertas formas como el reglamento de servicio que supone ‘un mandato cuya trasgresión no sólo acarrearía perjuicios sino que se rechaza por el «sentimiento del deber» del propio funcionario’. Pero en este sentido la validez de un orden, en cuanto representación de un orden legítimo, queda restringida al conjunto de funcionarios, o bien se restringe a una creencia en la legitimidad” (Weber citado en Ramírez y Valle, 2011: 60).*

Al respecto, es posible vislumbrar que el orden en sí mismo no es el que le da valor, sino la validez, la cual se le atribuye a la legitimidad que se le otorga, procurando que dentro del orden, tanto funcionarios como ciudadanos acaten este *reglamento social*, ya que, de no hacerlo existiría, no sólo un castigo o penalización por quebrar las normas, sino un *daño moral* ante sus iguales. Es de esta manera que se legitima el orden, cuando la desobediencia no sólo es mal vista por el funcionario o el Estado sino por los demás ciudadanos que si acatan las leyes.

Ramírez y Valle (2011 citando a Weber, 1992) mencionan sobre el orden:

*“orden sostenido sólo por motivos racionales de fines, en general, mucho más frágil que otro que provenga de una orientación hacia él mantenida por la fuerza de la costumbre, por el arraigo de una conducta, la cual es con mucho la forma más frecuente de la actitud íntima. Pero todavía es mucho más frágil*

*comparado con aquel orden que aparezca con el prestigio de ser obligatorio y modelo, es decir, con el prestigio de la legitimidad” (Ramírez y Valle, 2011: 60).*

En este sentido, lo que Weber menciona es que el orden tendrá más peso sobre la ciudadanía, cuando esté basado en un arraigo de la conducta o las costumbres, es decir, cuando sea estipulado en la construcción social del individuo, o de otra manera, cuando se establezca mediante la legitimidad, volviéndose obligatorio automáticamente, y sin embargo, perderá algo de validez cuando sea aceptado racionalmente por el ciudadano. Claramente entonces, el orden será exitoso en cuanto no sea cuestionado ni analizado por la ciudadanía, y más bien sea impuesto por medio de la legitimidad, que desde la perspectiva de Habermas (1973), se establece mediante la coerción y el temor hacia el ciudadano, provocando que éste se adecue al orden, sin reconocer bajo qué intereses está impuesto este orden.

Analizando la perspectiva kantiana del orden y los motivos de obediencia desde la visión de Weber, es posible distinguir que ambos coinciden en que para que el orden sea *exitoso* requiere que se minimice lo mayor posible la libertad y el uso de razón por parte del ciudadano, procurando que la coerción facilite que la ciudadanía acate las leyes establecidas, y que la penalización a quienes no las sigan sea no sólo con valor económico, sino con valor moral y social, que procura el rechazo a quienes no sigan las leyes; lo que brinda legitimidad y lealtad de las masas a un orden establecido como democracia formal, elemento que hacen uso los partidos políticos apelando a la representación popular, terminan por garantizar y justificar la forma de la democracia formal.

El orden público, entonces, como es posible apreciar se convierte en una herramienta fundamental para que el Estado no sólo sea legítimo sino que sea aceptado, arraigado por la ciudadanía, procurando así la paz social dentro de lo posible, pero sobre todo el control sobre los ciudadanos y su comportamiento dentro del ámbito socio político, evitando cualquier discrepancia.

#### 1.3.4. Repercusión de las normas públicas en la ciudadanía.

Siguiendo en la lógica del orden como medio de control por parte del Estado hacia la ciudadanía, las normas públicas cumplen un papel fundamental para que este orden se cumpla, y que la ciudadanía acate dichas normas, sean o no justas, de su agrado o no. Es cuando, las normas se vuelven un deber para el ciudadano y dicho deber tiene un peso moral para el ser humano, aunque esa moralidad sea intrínseca. Sin embargo, el Estado, procura que al igual que el orden, las normas sean legítimas para el ciudadano y que de esta manera se acepten y las abracen como propias. Sobre esto Kant, es su obra *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* (2007) menciona sobre el deber ser: *“las acciones que, siendo conformes al deber, no son de aquellas hacia las cuales el hombre siente inclinación inmediatamente; pero sin embargo, las lleva a cabo porque otra inclinación le empuja a ello”*. (Kant, 2007: 24)

Sobre esto, Kant hace la distinción entre la voluntad del ser humano y el bien que se puede procurar que las acciones de este, sean con una intención inmediata, que se puede entender como esa iniciativa de realizar una acción por un interés en particular, o por *el deber ser* donde, si bien, también hay un interés personal en hacer una acción por deber, pero que sin embargo, se ve empujado a realizarlas, sean su voluntad o no.

Más adelante en sus proposiciones respecto a la voluntad del ser humano, Kant (2007) establece sobre el deber:

*“...el deber es la necesidad de una acción por respeto a la ley. [...] como efecto de la acción que me propongo realizar, puedo, sí, tener inclinación más nunca respeto, justamente porque es un efecto y no una actividad de una voluntad. De igual modo, por inclinación en general, [...] no puedo tener respeto, a lo sumo puedo en el primer caso aprobarla, y en el segundo, a veces incluso amarla, es decir, considerarla como favorable a mi propio provecho. Por objeto del respeto, y por ende mandato, sólo puede serlo aquello que se relacione con mi voluntad como simple fundamento y nunca*

*como efecto, aquello que no esté al servicio de mi inclinación, sino que la domine [...] Una acción realizada por deber tiene, empero, que excluir completamente el influjo de la inclinación y con esta todo objeto de la voluntad...” (Kant, 2007: 26 y 27).*

Aquí Kant hace una muy importante acepción respecto a cómo se establece el deber en el ser humano y es que menciona, que por una parte, el respeto será un componente del deber, en tanto el ciudadano o el ser humano en sí, realice una acción por respeto a las leyes establecidas, entonces al cometer un acto por respeto, se anula (en la visión de Kant) la voluntad, y por tanto se anula las inclinaciones o motivaciones internas para realizar el acto, pero cumple con la voluntad general. Para Kant entonces, el deber implicará toda acción de una persona en pro de obedecer, o respetar la ley, porque ese es su *deber*. Hace esta gran distinción en que la voluntad requiere la aprobación y la aceptación, mientras que el respeto se vale sólo de la acción sin necesidad del uso de razón por parte de la persona.

El deber ser se establece como algo que el ciudadano hace por obligación o respeto y no porque desea hacerlo, que es lo que discute Kant a lo largo de su texto. Sin embargo, es importante detener el análisis en esta parte, debido a que ésta compete en lo que concierne a las normas públicas y como son vistas como un deber. Si se continúa en la línea de Kant respecto a la distinción entre la voluntad y el deber ser, es posible aproximar al hecho de que en la realidad política, se le asigna al ciudadano ciertas normas, que como bien mencionaría Kant, no le permiten a éste aprobar, cuestionar y /o analizar dichas normas, y por el contrario, sólo se le permite acatarlas, porque se le educa para coexistir bajo el precepto del deber ser.

¿Cómo repercute la rigidez de las normas públicas (hechas para un orden y beneficio del Estado) en el ciudadano? Como lo menciona Kant, se entraría en el conflicto para el ser humano, entre la autonomía de la voluntad, y el respeto a las leyes conforme al deber ser, puesto que, al estar bajo la costumbre de acatar las normas (aceptadas o no), el ciudadano trae consigo arraigadas conductas que no le permiten realizar el análisis respecto a lo que él hace por deber, y de igual forma, se siente restringido para poder realizar actos de autonomía en pro de su voluntad.

Y esto, como con todo lo referido a la democracia, repercute a su vez en que el ciudadano *participa* en la democracia por mero deber y no por voluntad, porque desde esta visión, el ciudadano trae consigo aquello que no puede tener voluntad ni autonomía para decidir y participar de manera más activa. O se conforma con brindar una cierta lealtad para obtener ciertos elementos que le posibiliten sobrevivir en la reproducción social del trabajo, como es el ocio, el individualismo familiar y profesional.

## 2. DESESPERANZA

### 2.1. ¿Qué es desesperanza?

La desesperanza, trae consigo una serie de consignas respecto a su definición. Así como Fromm, en su libro *La revolución de la Esperanza. Hacia una tecnología humanizada*, mira posible, primero, analizar la conceptualización de la esperanza. Fromm establece: *“La esperanza es un estado, una forma de ser. Es una disposición interna, un intenso estar listo para actuar” (Fromm, 1984: 10).*

En este sentido, es posible entender que la esperanza más que una actitud o un estado de ánimo, es una disposición que permite al ser humano ser capaz de actuar. Actuar bajo el entendido, no de hacer actividades o mantenerse ocupado, que como Fromm aclara más adelante, todo ello es un producto social de la estructura económica capitalista. Actuar conforme la consigna de realizar acciones en beneficio propio y de los demás, sin delegar a una figura mesiánica ni a un futuro o un tiempo que no se dará. Actuar en el sentido de tener la libertad y la confianza de realizar ciertas acciones que solemos depositar en un algo o alguien más en un tiempo no definido. La esperanza por tanto como menciona Fromm, va relacionada sí a la espera, pero a la espera de que la situación actual, pueda ser transformada en el futuro. ¿Cómo entra la desesperanza en este panorama? Fromm menciona más adelante:

*“La posibilidad de esta pérdida es precisamente lo característico de la existencia humana. Todos principiemos con esperanza, fe y fortaleza, pues que son las cualidades “no pensadas”, inconscientes, del esperma y del óvulo, de su unión, del crecimiento del feto y de su nacimiento. Pero cuando la vida comienza, las vicisitudes del medio ambiente ‘y los accidentes también comienzan a favorecer o a obstruir el potencial de esperanza” (Fromm, 1984:14).*

Con lo que menciona Fromm, es posible comprender que si bien, la esperanza es un elemento intrínseco de la humanidad misma, muchos o la mayoría, van perdiéndola debido a estímulos y sucesos de su ambiente que van encubando el potenciamiento

de la desesperanza. Dicha desesperanza, como menciona Fromm, se suele encubrir de varias maneras:

*“La espera pasiva es una forma disfrazada de desesperanza y de impotencia, pero hay otra forma de desesperanza que adquiere exactamente el disfraz opuesto, a saber, el disfraz de la frase hecha y el aventurerismo, del desprecio por la realidad y del violentamiento de lo que no puede violentarse.” (Fromm, 1984: 8)*

Como Fromm menciona, la desesperanza suele disfrazarse de esa pasividad en la espera de que algo ocurra o que alguien haga respecto al futuro propio. En este sentido, la desesperanza crea en el ser humano una serie de sentimientos respecto a su situación actual tanto personal como social, donde se ve a sí mismo como un objeto y no un sujeto, el cual no tiene libertad de decisión y mucho menos de acción ante lo que le sucede. Por ello, se encubre en esta falsa espera a que las cosas se resuelvan por un agente externo, quedando así como un dependiente de una serie de acontecimientos que resultan ajenos a él pero que le repercuten en su cotidianidad.

## **2.2. Trasfondo social de la desesperanza**

Analizando sobre el concepto de desesperanza, tal y como lo plantea Fromm es apremiante el hecho de que la desesperanza está íntimamente ligada al entorno social y, por ende, al entorno político que es lo que concierne a este trabajo. Sobre ello, Fromm menciona:

*“Los signos de la desesperanza están en todas partes. Mírese la expresión aburrida del promedio de las personas, o la falta de contacto entre las mismas—incluso cuando tratan desesperadamente de “entablar contacto”—. Obsérvese la incapacidad para dar seriamente solución al cada vez más crítico problema del envenenamiento del aire y el agua de las ciudades, o al del hambre en los países pobres, para no hablar de la inhabilidad para poner fin a la cotidiana amenaza a las vidas y proyectos de todos nosotros: las armas termonucleares. Pero no importa qué digamos o pensemos sobre la*

*esperanza, nuestra ineptitud para obrar o hacer proyectos para la vida revela nuestra desesperanza.” (Fromm, 1984: 16)*

Fromm es tajante respecto a que el comportamiento ausente o alienado de las personas dentro de una sociedad es un signo claro de desesperanza, ante la poca o nula acción y conciencia en pro de dar solución a las cuestiones sociales y políticas que atañen a todos como parte de una sociedad.

Entendido esto, queda claro que, como ya mencionó Fromm, esta inactividad respecto al futuro y al presente tanto individual como colectivo, representa desesperanza al analizar el hecho de que, a falta de esperanza, en este caso, respecto al sistema social, o sistema político se hace difícil visualizar un futuro o una solución, el ser humano se considera incapaz de solucionar por sí mismo la situación, y más tratándose de cuestiones sociales complejas ante las cuales se puede sentir en indefensión.

Otra consecuencia de la desesperanza es que, se delega la responsabilidad de acción a un algo o alguien en esa idea falsa de esperanza mesiánica, de que hay algo o alguien más poderoso, y que ese algo o alguien si tiene mayor capacidad para finalizar con la situación penosa en la que se vive.

Cualquiera de estas opciones deja al ser humano (tanto como ciudadano como particular), en una posición de observador, de objeto sin voluntad ni opción de involucramiento y mucho menos de acción ante las situaciones que se le presenten.

### **2.3. Desesperanza respecto a la situación socio-política**

Sobre lo analizado anteriormente, es posible encontrar que la desesperanza puede estar íntimamente ligada a lo que sucede en la cotidianidad del ámbito socio-político del ser humano. Todo ello porque, menciona Fromm:

*La cibernización está creando la posibilidad de una nueva clase de organización económica y social. Un número relativamente reducido de gigantescas empresas ha venido a ser el centro de la máquina económica y la dominará totalmente en un futuro no muy distante. Estas empresas, aunque*

*legalmente propiedad de cientos de miles de accionistas, son administradas (y en la práctica administradas independientemente de sus propietarios legales) por una burocracia que se perpetúa a sí misma. La alianza entre las empresas privadas y el gobierno es cada vez más estrecha al grado que nunca ambos miembros de esta alianza han sido menos discernibles. (Fromm, 1984: 18)*

Sobre esto, y tal y como menciona Fromm posteriormente en su texto, todo ello deja al individuo, sin una participación activa dentro de su sociedad, cotejando sus expectativas y sueños bajo lo que el futuro político le ofrece, sin poder ir más allá. Se le remite a las posibilidades más cercanas sin maneras de poder crear una visión de futuro de lo que se le está ofreciendo. Dejándolo en una posición de falso optimismo, conformándose al fin con el futuro que está a su disposición porque *no tiene de otra*. Políticamente hablando, es posible encontrar esta serie de comportamientos que se relacionan pues con la desesperanza en el sentido de que hay una preocupación del ciudadano por el futuro, pero por otro lado como lo establece Fromm, al considerarse incapaz de poder cambiar en algo este entorno político que resulta hostil, el ser humano se remite a esta idea de la esperanza mesiánica o en su defecto se conforman con lo que el entorno político les ofrece, acomodándose a las condiciones existentes, a la desesperanza. Por ello, para Fromm, lo fundamental en el ámbito político, era que los gobiernos identificaran como las guerras y el capitalismo estaba acrecentando la desesperanza. Sin embargo, eso no ha sucedido. Ciertamente los entornos políticos del mundo carecen de sensibilidad ante su sociedad.

No se puede omitir que independientemente de la postura de Fromm, la desesperanza de la ciudadanía, al menos en México, está íntimamente ligada al entorno político y el actuar de sus representantes en cuanto, precisamente, a lo lejos de ofrecer un futuro viable y mejor, no ofrecen tampoco un presente en el cual se le brinden oportunidades a la ciudadanía de ejercer sus derechos y libertades.

## 2.4. Resistencia o desesperanza

La resistencia ha sido objeto de estudio dentro de las Ciencias Sociales y demás ciencias afines. Henry Giroux en su obra *Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición* (1992) menciona al respecto:

*La noción de resistencia señala la necesidad de comprender más a fondo de las formas más complejas bajo las cuales la gente media responde a la interacción entre sus propias experiencias vividas y las estructuras de dominación y opresión. Las categorías centrales que emergen en la problemática de la resistencia son la intencionalidad, la conciencia, el significado del sentido común y la naturaleza y valor del comportamiento no discursivo. (Giroux, 1992: 144)*

Sobre ello, Giroux en primera instancia plantea que la resistencia, requiere de un análisis exhaustivo respecto al comportamiento de las personas ante la opresión, puesto que dentro de esta dinámica, entran una serie de factores que pueden indicar las intencionalidades, comportamientos y contradicciones entre estos dos, lo cual desemboca en que la resistencia adquiere subjetividad en cuando a su constitución.

Así mismo, Giroux hace un análisis sobre las teorías existentes respecto a la resistencia, así como una crítica a estas por la poca profundización de la teoría en la práctica y en las dinámicas reales de resistencia. Sobre esto menciona:

*...Aunque los estudios de la resistencia señalan los sitios sociales como 'espacios' en los que la cultura dominante es enfrentada y desafiada por grupos subordinados, esos estudios no han conceptualizado adecuadamente la génesis de las condiciones que promueven y refuerzan los modos contradictorios de resistencia y lucha. En otras palabras, lo que está ausente en esta perspectiva son los análisis de esas determinantes históricas y culturales mediadas que producen un rango de conductas de oposición, sin mencionar las diversas formas que son experimentadas por grupos subordinados. Dicho de manera simple, no todas las conductas de oposición*

*tienen un 'significado radical', ni toda conducta de oposición está enraizada en una reacción a la autoridad y a la dominación. (Giroux, 1992: 137)*

Sobre este aspecto, Giroux menciona que si bien, abundan teorías de la resistencia sobre los procesos sociales de resistencia, no existe un estudio que conceptualice el nacimiento de la resistencia en el aspecto socio histórico y las posibles contradicciones en los aspectos comportamentales de esta. Para Giroux entonces, las dinámicas comportamentales de la resistencia resultan bastante complejas y cargadas de subjetividad, teniendo en su entramado toda una serie de procesos e intereses de los individuos respecto al porque están actuando en oposición a la autoridad.

Menciona más adelante:

*Las conductas de oposición, así como las subjetividades que las constituyen, son producidas en medio de discursos y valores contradictorios. La lógica que da forma a un acto de resistencia puede, por un lado, estar vinculada con intereses que son específicos en cuanto a género clase o raza; pero, por otro lado, tal resistencia puede representar y expresar los elementos represivos inscritos por la cultura dominante más que ser un mensaje de protesta en contra de su existencia [...] Para comprender la naturaleza de tal resistencia se le necesita ubicar dentro de un contexto más amplio con la finalidad de ver cómo es mediada y articulada dentro de las instituciones de la vida cotidiana y de las experiencias vividas que constituyen la cultura de los grupos de oposición bajo análisis. (Giroux, 1992: 137 y 138).*

Giroux agrega que la resistencia puede ser concebida con ciertas particularidades que no necesariamente representan una oposición a la autoridad sino una aceptación a la misma y el poder de esta. Por ello, para Giroux es importante poner en claro que la resistencia como fenómeno puede estar cargada con muchos significantes que no necesariamente son para desafiar al Estado opresor, sino para reivindicarlo, lo que hace de la resistencia, contradictoria en su génesis y en su desarrollo.

Sin embargo, esta visión de resistencia, contrasta con lo que establece Giroux más adelante en su texto:

*La resistencia, en este caso redefine las causas y el significado de la conducta de oposición al argumentar que tiene poco que ver con la lógica de la desviación, con la patología individual y la incapacidad aprendida (y por supuesto, las explicaciones genéticas). Tiene mucho que ver, aunque no exhaustivamente, con la lógica de la moral y de la indignación política. (Giroux, 1992: 144)*

Sobre esto, la resistencia en sí como menciona Giroux, es una respuesta comportamental ante la indignación y lógica política, y se descarta la divergencia de las personas en resistencia, como personas patológicas o desviadas, sino más bien, un modo de protesta ante las situaciones sociales que resultan indignantes y molestas.

Es así, que Giroux termina por ahondar en dos posturas distintas sobre la resistencia: la primera, la idea de la resistencia como una postura de protesta ante la opresión y la dominación, y la segunda, como un modo de encubrir de un modo u otro actos de opresión misma dentro de la dicha resistencia. Ambas, aclara Giroux, no deben ser generalizables, sino más bien prestarse al análisis y crítica, respecto a la diversidad comportamental de la resistencia.

Giroux continúa en su reflexión sobre la resistencia:

*...sería fundamental para el análisis de cualquier acto de resistencia la preocupación por descubrir el grado en que se expresa una forma de rechazo que enfatiza, ya sea implícita o explícitamente, en la necesidad de luchar en contra de los nexos sociales de dominación y sumisión. En otras palabras, la resistencia debe tener una función reveladora, que contenga una crítica de dominación y ofrezca las oportunidades teóricas para la autorreflexión y lucha en el interés de la emancipación propia y de la emancipación social. En la medida en que las conductas de oposición supriman las contradicciones sociales y simultáneamente se*

*fusionen- más que desafíen- la lógica de la dominación ideológica, no caerán en la categoría de resistencia sino de su opuesto, esto es en la acomodación y el conformismo. (Giroux, 1992: 145 y 146).*

Sobre esto, Giroux menciona entonces, la resistencia finalmente tiene como objetivo crear sentido crítico en los sectores dominados para que de esta manera surja la autorreflexión y la lucha social. De no ser así, y al caer en la opresión encubierta de resistencia, sólo afianzarán a la dominación ideológica más que derrocarla y, como acertadamente agrega Giroux, eso perdería la categoría de resistencia.

Finalmente Giroux, concluye:

*Finalmente, inherente a la noción radical de resistencia existe una esperanza expresa, un elemento de trascendencia, para la transformación radical, un noción que parece estar ausente en una serie de teorías radicales de la educación [...] En el sentido más general, creo que la resistencia tiene que ser situada en una perspectiva o racionalidad que tome la noción de emancipación como su interés guía. Esto es, la naturaleza y significado de un acto de resistencia tiene que ser definido junto con el grado por el que éste contiene las posibilidades de desarrollar lo que Marcuse llamó: El compromiso por una emancipación de la sensibilidad, imaginación y razón en todas las esferas de subjetividad y objetividad (Marcuse, 1977) (Giroux, 1992, 145)*

## **2.5. Ciudadanía, desesperanza y resistencia: consecuencias**

Ante la opresión del Estado hacia el ciudadano, como se ha analizado en los apartados anteriores, es posible entender que en el ciudadano exista no sólo la desesperanza, sino también la resistencia ante la dominación del Estado y la no representación de los partidos políticos, trayendo como consecuencias una serie de comportamientos, individuales y colectivos que dejan ver entre otras cosas, el descontento o insatisfacción de la ciudadanía ante las acciones de los representantes del Estado.

Con lo establecido por Giroux, sería posible sugerir, que la resistencia bien puede ser una consecuencia de la desesperanza, ya que como se menciona, la resistencia, en

su visión transformadora trae consigo esperanza, una esperanza recobrada después de la indignación y la desconfianza en el entorno político. Por tanto desesperanza y resistencia, podrían estar íntimamente ligados en la dinámica de comportamientos e intencionalidades.

Respetando que la existencia de la subjetividad está presente en ambos fenómenos sociales, el anterior apartado teórico permite dar cuenta de que hay una serie de momentos y acciones que no están siendo analizadas en el ámbito psicológico y que quedan sin un análisis crítico y una posible comprensión de los mismos, para lo cual es imperante, investigar al respecto.

Quizá, una de las maneras de ver, en el terreno político electoral, esa desesperanza es en el modo en que ha evolucionado la participación electoral de los ciudadanos en México, pues, por lo general se habla de que la participación en las elecciones se ha incrementado, después de la reforma política de 1978 (mediante la cual se toleró la participación de partidos de izquierda), sin embargo, tan sólo siguiendo lo que ocurre con la población que no vota en las elecciones federales para Presidente de la República, se puede ver que existe esa desesperanza manifiesta hacia los partidos políticos y los procesos electorales, pues, si en 1982 el abstencionismo (la población que no voto) representó el 33.13% del total de registrados en el Padrón Electoral, para la elección presidencial de 1988 ese abstencionismo fue aún mayor: llegó a 52.58%; sólo en 1994, se registra el porcentaje menor de abstencionismo al alcanzar el 24.15%; pero para las elecciones de 2000 vuelve a ascender 36.03%, y aún más en el 2006 donde se alcanza el 41.43% de abstencionismo, en tanto que las últimas elecciones de 2012 desciende a 35.27%<sup>3</sup>, estos datos son sin considerar lo que puede llamarse un *abstencionismo activo*, es decir, aquellos ciudadanos que acuden a votar, pero anulan su voto o votan por algún candidato no registrado, que, tan sólo en la última elección presidencial de 2012 fueron 1,241,154 de votos anulados y 20,907 por candidatos no registrados, poco más de un millón doscientos sesenta mil electores, según las cifras del IFE.

---

<sup>3</sup> Cfr. **Participación ciudadana**, consultado en [http://www.ife.org.mx/documentos/proceso\\_2005-2006/cuadernos/pdf/C3/c3\\_3-2.pdf](http://www.ife.org.mx/documentos/proceso_2005-2006/cuadernos/pdf/C3/c3_3-2.pdf), así como IFE. **Estudio sobre abstencionismo en México**, [http://www.ine.mx/documentos/DECEYEC/vgn\\_ivestigacion/estudio\\_sobre\\_abstencionismo.htm#compor](http://www.ine.mx/documentos/DECEYEC/vgn_ivestigacion/estudio_sobre_abstencionismo.htm#compor)

Bien se puede decir que, en los procesos electorales se ha dado, no sólo la desesperanza, sino también, la resistencia, pues en 2009 surgió un movimiento que planteo en “voto nulo”<sup>4</sup> que se ha interpretado como un voto de protesta que llegó a alcanzar los 1,867,729 votos anulados (5.4% de la votación emitida, en las elecciones de diputados de mayoría en 2009)<sup>5</sup>, así como en 2000 hubo una campaña por el “voto útil” que se propuso “la alternancia” con el PAN y logró sacar al PRI de la Presidencia de la República, proponiendo:

*"Amigo perredista: tu voto puede unir a México y lograr lo que tanto hemos soñado la mayoría de los mexicanos: sacar al PRI de Los Pinos, en eso estamos de acuerdo, es lo más importante hoy. Nos vemos en la gran fiesta del 3 de julio. Ya ganamos", decía un desplegado que se publicó profusamente en los días finales de la contienda ("Ya cada vez somos más por todo el país: corre la voz, ya ganó Fox)"<sup>6</sup>.*

Así, los procesos electorales parecen mostrar tanto la desesperanza como la resistencia de la ciudadanía que sólo vive su día, el día de las elecciones; esa población que, en otros ámbitos se organiza contra la delincuencia en “México Unido contra la delincuencia”, desde 1997, o en las Guardias comunitarias en Michoacán, o en el Movimiento por la paz con justicia y dignidad, impulsado por el poeta Javier Sicilia, a partir de 2011, ante el asesinato de su hijo. De igual forma la oleada de diferentes tipos de movimientos sociales que se unen en pro de diferentes causas, como los movimientos de maestros en la zona de Oaxaca, y que recientemente se han unido Michoacán y Guerrero para unir fuerzas en contra de la implementación de la nueva reforma educativa, las distintas fuerzas en el país en apoyo a comunidades indígenas desprotegidas contra proyectos de carreteras y aeropuertos que ponen en riesgo sus viviendas y sustento de económico. Todo esto es signo claro de

---

<sup>4</sup> Cfr. Mejía, José Gerardo y Francisco Reséndiz. “Disputa 2009 voto nulo, alcanza cuatro lugar”, en El Universal. México, lunes 6 de julio de 2009, recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/610064.html>.

<sup>5</sup> Cfr. Vázquez Alfaro, José Luis. **El voto nulo (y el voto en blanco)**. México, IFE, (Cuadernos para el Debate, 3), p. 9, 12; consultado en: [http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-MaterialesLectura/docs/03\\_VotoNulo.pdf](http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-MaterialesLectura/docs/03_VotoNulo.pdf)

<sup>6</sup> Pastrana, Daniela. “Cuatro años después del cambio. Lo inútil del voto útil”, en Masiosare, 349, 29 de agosto de 2004, consultado en: <http://www.jornada.unam.mx/2004/08/29/mas-pastrana.html>

resistencia, reinsertando nuevas maneras de esperanza en la población que claramente ya no espera que sean los partidos políticos y los funcionarios, quienes hagan los cambios. Son ellos quienes buscan iniciativas ciudadanas que aboguen por la pluralidad y erradicar las injusticias sociales.

### **3. LA DESESPERANZA EN EL PAÍS: VOTACIONES DEL 2012**

En Julio del año del 2012, se llevó a cabo el proceso electoral a nivel federal para la elección de Presidente, así como Diputados y Senadores. Estas elecciones estuvieron marcadas por una serie de movilizaciones sociales contra el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Peña Nieto. El exgobernador del Estado de México, en su trayectoria política había tenido momentos polémicos en su desempeño como Gobernador, como fueron los sucesos de San Salvador Atenco, en el año del 2006 producto de una disputa entre pobladores y el gobierno que intentó despojarlos para construir un Aeropuerto. A partir de este referente político, el día 12 de mayo del 2012, faltando cerca de 2 meses para las elecciones, el candidato del PRI se presentó en la Universidad Iberoamericana, donde fue abucheado por los estudiantes, algo que no ocurre con frecuencia en una universidad privada. A partir de ahí surgió el movimiento #YoSoy132, así con movimientos alternos como el movimiento #AntiPeña, provocando una imagen negativa para el candidato, y poniendo en el ojo público a estas elecciones, de alguna manera aleccionando para el análisis y la crítica a los candidatos, así como a los partidos políticos sobre los procesos electorales mismos.

La lista nominal del ahora extinto Instituto Federal Electoral (IFE) en el año 2012 incluía a 79 millones 454,802 de personas con edad de 18 años en adelante, sin embargo, en las elecciones federales llevadas a cabo el 1 de julio del 2012, votaron 50 millones 323,153 de personas lo que representa aproximadamente el 63% de las personas incluidas en la lista nominal, fueron las que hicieron válido su derecho al voto. (Cómputo Distrital de la Elección del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos 2012, IFE)

De ese total de votantes, el PRI se anunció como ganador en las elecciones de Presidente con 19 millones, 226, 784 de votos, con sólo el 24% de las personas en la lista nominal y el 38% de los votantes.

Sin duda, la opinión de las personas ciudadanas en el país hayan votado o no, resulta importante para comprender el comportamiento político del ciudadano mexicano. Por ello, el trabajo concreto del estudio se remitió a recuperar la palabra de los ciudadanos por medio de entrevistas a personas que estuvieran involucradas en las elecciones del 2012, tanto directa como indirectamente. Para ello, se realizaron 3 entrevistas a personas que no tuvieron alguna característica en particular, solamente el deseo de colaborar y compartir su opinión respecto a la perspectiva política. Lo importante de las entrevistas no es el número de entrevistados, sino la posibilidad de recuperar su lenguaje que mucho nos habla de la desesperanza o la resistencia de la ciudadanía.

De los tres sujetos entrevistados, dos tienen estudios universitarios y el tercero tiene estudios de bachillerato. Esto no fue un criterio de exclusión, sin embargo a fin de que las preguntas de la entrevista fuesen claras para el entrevistado y de que las respuestas fueran sustanciosas, fue necesario cierto nivel académico para recuperar su discurso para la investigación.

Las entrevistas fueron interpretadas mediante cuatro categorías de análisis, basado en las categorías de investigación del trabajo anteriormente desarrolladas: *Ciudadanía, Público (Orden, legitimidad, Representatividad), Democracia (Estado) y Desesperanza/ Resistencia*. A continuación se presenta la interpretación de cada entrevista, así como los datos generales de cada sujeto. Las entrevistas completas pueden ser leídas en los Anexos.

Se organiza estos resultados de la siguiente forma, primero se recupera el discurso textual del sujeto, aquellos párrafos que en el contexto de toda la entrevista fueron relevantes, colocando en negritas aquello que parece caracterizar el tema, pueda ser contradictorio o sustantivo de cada categoría y posteriormente se realiza un intento

de interpretación, para corroborar la interpretación de todo el contenido de la entrevista se realiza una interpretación general.

**Entrevista #1:** sujeto estudiante femenino de la licenciatura en Psicología de la UAEMéx, con una edad de 22 años, y voto en las elecciones del 2012.

Categoría: Ciudadanía

**Texto:**

*“yo creo que las funciones de la ciudadanía o del ciudadano en sí, es más que votar, **hacerse responsable de...** si para mí eso es la palabra: responsabilidad, responsable tanto **con el medio ambiente como con los movimientos políticos**. Tampoco siento que el marchar o el estar haciendo tráfico en sus paros estos que hace el ciudadano, pero si se necesitaría **estar más informado**, estar eh mucho más, digamos, **involucrado con la política**”*

*“entonces eh si voto, pero no me considero una ciudadana en la extensión de la palabra, que al menos represente para mí.”*

*“a pesar de que voto no soy una persona que esté eh **participando en asuntos políticos** por ejemplo, a mi me llegó la circular de que fuera a mmm como se dice de, de representante de casilla y yo no, **no cumplí** con esa función, dije que no quería, no tuve tiempo de, obviamente a la gente **le inventé** que iba a estar fuera etcétera, a la gente del IFE pero, este **no lo cumplí**”*

*“se podrían hacer muchas cosas, en nombre de **la ciudadanía, del pueblo** pero finalmente es lo que nos está recordando como ese libro, la pedagogía del oprimido, esa parte de la esfera pública, sólo nos está recordando que **tan oprimidos somos, pero no lo suficiente como para liberarnos**”*

*“Yo siento que estas son acciones como de sentido común o sea no estoy buscando un reconocimiento ni que fuera una situación heroica, sino que simplemente es, sino voy al senado y propongo una cosa, si pero en mi digamos, en mi ámbito de acción inmediata, **hago las cosas bien, no me meto en la fila, digamos, esa es como mi visión de ciudadanía”***

*“Entonces mal o bien, si esto no incide a nivel nacional, pero incide en mi entorno local, o al menos, sí en mi localidad en mi colonia lo que sea y eso me hace sentir más a gusto entonces siento que **estoy cumpliendo con mi labor de ciudadana.**”*

*“como civil, como **ciudadana**, siento que lo que hago **es correcto** porque inclusive, ahora con otro sentido, al estudiar me estoy comprometiendo no sólo con mi desarrollo económico y profesional sino que sé que ya estoy incidiendo en situaciones o problemáticas específicamente del **área social**, entonces no le voy a dar una consulta si no sé de psicología clínica o no voy a recetar un medicamento si no soy un psiquiatra, entonces también en el ámbito profesional me manejo con un **ética** y siento que está funcionando al menos en mi entorno, las cosas las estoy **haciendo bien** y por eso confío en lo que incido.”*

### **Interpretación:**

Sobre ciudadanía la entrevistada menciona que entre las funciones del ciudadano está **hacerse responsable de...** agregando **con el medio ambiente como con los movimientos políticos... estar más informado... involucrado con la política.**

Sin embargo explica en un segundo momento que *no cumplió* con funciones electorales, que no participa en asuntos políticos. En ese sentido ella no se identifica a sí misma como ciudadana, lo cual lleva a que exista una contradicción entre lo que ella concibe en ciudadanía en un primer lugar y lo que ella hace en su cotidianidad.

La entrevistada también menciona: **tan oprimidos somos, pero no lo suficiente como para liberarnos** en ese sentido de porque la ciudadanía no responde ante las situaciones de índole político. En este sentido, ella intelectualiza pues esto viene de una cita de un libro que ella usa para argumentar su punto.

De su primer concepto sobre ciudadanía la entrevistada tiene una contradicción, pues hablaba de responsabilidad, de acción social e involucramiento, en la última parte, cambia esta visión de ciudadanía, y la transforma a una visión sobre su acción en el ámbito inmediato **hacer bien las cosas**, concibiéndose a ella como una ciudadana en modo individual que **cumple con su labor**, dando así la idea de que el ciudadano, en singular en sus acciones diarias está cumpliendo con un papel, cuando anteriormente la ciudadanía implica un impacto a nivel social.

La entrevistada hace hincapié en que, lo que hace de manera individual, no repercute en nada al entorno político general, lo cual hace que nulifique su labor, lo cual es evidente en su discurso y explica por qué no se identifica como ciudadana.

Entonces es posible identificar una distinción de la entrevistada sobre el ideal de la ciudadanía y el contraste con su realidad personal, su actuar día a día y el abismo conceptual entre ambos, lo cual da como resultado una contradicción en su visión respecto de la ciudadanía.

Categoría: Público (Orden, legitimidad, representatividad)

**Texto:**

*“en México siento que son así como, perdón por el término tan coloquial pero es **como atole con el dedo** en ese sentido, es como, 'si votas, pero de todas maneras nosotros ya tenemos con quien, nosotros ya tenemos nuestros movimientos políticos, corrupción, etcétera, entonces **el voto es una parte simbólica** de recordarte que hay democracia, pero en esta parte, democracia para seguir **aplastando el pueblo**, seguir oprimiéndolo, y este, de igual forma ya sabemos que hasta la **compra de votos ¿no?** para no ganar tan descaradamente porque yo me impuse es así de bueno te compro tu voto y ya este, se ve en papel que **la ciudadanía ya habló por este partido** o el otro pero de todas maneras **sabemos que no es el reflejo de lo que la sociedad quiere.**”*

*“si lo pudiera decir en una palabra sería **pervertida**, así en ese sentido de, se juega mucho con los intereses, **se juega con los derechos y se pisotean**, es una mafia*

*impresionante donde de veras, **los que menos importamos somos en sí la estructura social o el ciudadano**, el, la esfera pública tiene un gran poder”*

*“para mí las leyes y la aplicación de las normas en sí, están también muy dañadas por el poder, por el, la parte económica etcétera. ¿Cómo es posible que **indígenas se les ha condenado** no, por robar ropa, **por robar comida** y al, este, a los **presidentes corruptos**, a los que matan etcétera, **no se les puede meter a la cárcel** por ejemplo. Entonces yo siento que, insisto e incido en esto, es totalmente un **poder vertical** es decir, que **se frieguen los de abajo** y conforme vayamos subiendo **en esta escala del neoliberalismo**, es como estamos menos jodidos lo cual no, no, **para mí no es correcto**, entonces el orden público está para mí en esa función de **para quien se está aplicando la ley** ¿no? si se está aplicando para un empresario entonces la ley es muy **laxa**, pero si se está aplicando para una persona en pobreza, que se pudra **está mejor así**. Entonces esa es mi visión de **poder público** aunque las leyes escritas suenen bien, suenen que responden a la realidad social pero bueno nosotros **como aplicamos el poder es diferente”***

#### **Interpretación:**

Para ella, los procesos electorales y políticos son **como atole con el dedo**, dado que explica, que en su opinión, las elecciones, ya están compradas y organizadas, y como dice **el voto es una parte simbólica**, un modo del Estado para legitimarse ante la ciudadanía. Concibe a la democracia formal como una herramienta para **aplastar el pueblo**, pues para ella es una herramienta para pretender que se hace un proceso electoral democrático que valida la participación ciudadana y sin embargo menciona: **sabemos que no es el reflejo de lo que la sociedad quiere**.

Ella concibe a la esfera pública como **pervertida**, ya que la asocia al entorno del Estado y las instituciones públicas, y sobre todo a los funcionarios, mencionando más adelante que **se juega con los derechos y se pisotean**, refiriéndose a la ciudadanía, agrega: **los que menos importamos somos en sí la estructura social o el ciudadano**. Considera que la esfera pública tiene un gran alcance hablando de

poder, pero que recae en manos del Estado, entendiendo esto como las instituciones públicas y los funcionarios públicos.

Con respecto a las normas y el orden, la entrevistada hace una observación respecto al contraste de las clases sociales y como se aplica la ley según la clase social, cuestiona: **¿Cómo es posible que a indígenas se les ha condenado no, por robar ropa, por robar comida y a los presidentes corruptos, a los que matan etcétera, no se les puede meter a la cárcel?** La aseveración radica en que para ella, hay una *escala*, mediante la cual se juzga y se aplica la ley, procurando que ésta sea beneficiosa para la clase burguesa. Acentúa cuestionando *de para quien se está aplicando la ley* pues para ella hay una desigualdad en el modo de hacer valer las normas y como se procura el orden.

Categoría: Democracia (Estado)

**Texto:**

*“Para mí la votación es el sistema democrático que en verdad ayuda a como, como platicábamos en algunas clases, eh que **tu elijas el gobierno que te conviene**, por tu situación política, económica, social y cultural ¿no? para mí **el voto es castigar o premiar** a una persona e el voto yo no siento que se está enalteciendo a esta persona sino que es un servidor público para nosotros”*

*“si **voto por el presidente** de la república no siento que sea para pisotearnos sino que esta persona **tendría que ser nuestra voz**, ¿no? en muchas decisiones ante el contexto internacional etcétera. Sin embargo, las votaciones como yo las concibo”*

*“para mí el estado es, esa institución porque, no sé si sea, pero yo lo veo como una **institución** en la que debe de **proveer las normas** necesarias para que entonces el **ciudadano** se pueda **desenvolver en la sociedad**, es decir, tampoco considero (no sé si tenga que ver esto pero, me quiero desviar en esto), **no considero que el gobierno sea el culpable de todo lo que nos está pasando”***

*“el gobierno o **el estado** no es el que está obligado a darte de comer, pero sí **está obligado a crear escenarios** de equidad social para que yo pueda, conforme a mis estudios, mis capacidades y mis habilidades personales, conseguir un buen empleo*

*¿no? Entonces para mí eso es el estado, no es que te dé las cosas pero sí que proponga los escenarios adecuados para que cada persona vaya buscando”*

*“es el Estado, el que nos provea de escenarios para nosotros los **ciudadanos**, tomemos responsabilidad de nuestros actos, y entonces salgamos adelante sin necesidad de apoyo, porque para mí esos son patadas de ahogado”*

*“definitivamente no, no ni como persona, ni como profesionalista, mucho menos como mujer, como nada. Yo he hecho mis ideas o **mi visión de la ciudadanía**, de la política, la sociedad, siempre se queda en lo que **puedo incidir** pero de eso a que yo me sienta como de 'ay el gobierno tomó en cuenta lo que yo dije o lo que necesitaba' definitivamente no.”*

*“yo siento que no, **nadie nos sentimos representados** ni nos sentimos identificados”*

*“Entonces siento que es **una dualidad entre servidores públicos, entre ciudadanía**, entre las condiciones políticas, y todo está.... es como **un engrane** uno camina mal, todo camina mal ¿no? Entonces porque hay políticos corruptos, pues porque hay ciudadanos corruptos y al revés, entonces es como un **círculo vicioso**”*

#### **Interpretación:**

Concibe a la democracia como un proceso en el que menciona: **tú elijas el gobierno que te conviene**, agrega **el voto es castigar o premiar**. Sobre ello, da a entender que para ella, la votación le da una especie de poder a la ciudadanía (mismo que no suele tener una vez que pasan las votaciones) con la omnipotencia de decidir, castigar, premiar a quien desea, dado sus criterios personales. En ese sentido ella, en esa visión que anteriormente se analizó, de sí misma como ciudadana a modo individual, elige conforme sus intereses y deseos personales.

Menciona que su voto debe ser visto por el candidato electo como un premio, por lo cual el representante **tendría que ser nuestra voz**, lo cual para ella no sucede.

Sobre su visión sobre el Estado, menciona que para ella es una **institución** que, tiene como función: **proveer las normas**, con el sentido de que la ciudadanía pueda

**desenvolver en la sociedad.** Para ella, el Estado **está obligado a crear escenarios de equidad social,** en el entendido para ella de que debe proveer seguridad económica y laboral que es sobre lo que hace insistencia, se nota otra contradicción pues ya anotaba que los políticos son unos corruptos. Contradicción evidente cuando menciona que **no considero que el gobierno sea el culpable de todo lo que nos está pasando,** quitando responsabilidad al Estado, que de una u otra forma le otorga en un primer lugar. Entonces por una parte, da al estado una obligación de brindar escenarios, pero no lo responsabiliza por las situaciones sociales existentes

Asimismo indica que estado debe proveer dichos escenarios como ella les califica, para que: **tomemos responsabilidad de nuestros actos, y entonces salgamos adelante sin necesidad de apoyo.** Para ella el Estado debe dar escenarios, pero no dar apoyos económicos, pues en su opinión, eso no ayuda en nada a las situaciones sociales sobre todo de pobreza. De nuevo le otorga en su discurso responsabilidad al Estado sobre las situaciones sociales, pero de igual forma, le resta responsabilidad al Estado sobre las mismas.

Su opinión sobre la representatividad, menciona que no se siente representada, y con ello justifica que su **visión de la ciudadanía** se reduce a aquello en que **puedo incidir.** En este sentido para ella, al no sentirse representada, ha optado por reducir su participación a ese sentido individual ya mencionado anteriormente.

De igual manera, para ella no hay una legitimización pues menciona **nadie nos sentimos representados ni nos sentimos identificados.** Sobre esto para ella, quienes están en puestos públicos no la representan ni para ella de igual forma le resultan legítimos, desde que ella pone en duda el proceso electoral. De alguna manera ella anula todo apoyo o el trabajo de los funcionarios públicos, para ella, ellos trabajan y sirven a ciertos intereses de la clase burguesa, y no buscan el bien común.

En una idea final menciona que para ella todo es **un engrane,** o **una dualidad entre servidores públicos, ciudadanía.** Para ella, la corrupción no está sólo en el Estado sino también en la ciudadanía. Aquí no sólo responsabiliza al Estado de la situación

actual, sino que también considera que la ciudadanía ha permitido y perpetuado el sistema de corrupción, sin hacer nada.

Categoría: Desesperanza/ Resistencia

### Texto

*“entonces siento que es, el mantenernos en un **perfil muy bajo** para no hacer revolturas, pero tampoco para pensar, ni para criticar, ni para proponer, y entonces nos **mantenemos** en ese, como en ese **estado somnoliento** en el que nos pueden **manipular muy fácilmente**”*

*“yo aunque soy profesionalista, me considero una persona que si bien no se deja manipular, pero **tampoco soy una persona propositiva** que diga, yo tengo esto, yo me manejo, yo esto. Si **me siento alienada** hasta cierto punto, pero es como esta parte de, **tratar de salir yo sola adelante este, a pesar de la política.**”*

*“pero personas como de un poquito más bajo perfil como yo en esto de la política también consideramos que **muchas cosas malas** que marchan en el país pero este de igual forma eso no nos detiene a **tratar de seguir adelante**, de conseguir un empleo o de estudiar etcétera ¿no?”*

*“dice que un pueblo debe estar así muy muy oprimido para tocar fondo y entonces sí se da una liberación. Y yo creo que **estamos no lo suficientemente jodidos** como para iniciar esa rebelión por llamarla así entonces, siento que es un **momento de impunidad** sí, es un momento de impunidad, es un **momento de desesperanza** porque yo lo siento, por ejemplo en esta cuestión del trabajo, de las oportunidades, de si Peña Nieto está reformando a lo guey las telecomunicaciones o este esta cuestión de la reforma energética, y todo eso a su beneficio, **¿dónde quedamos nosotros?** pero también llega esta parte de bueno, no es el primer presidente malo que hemos tenido y cada uno tiene que **estarse rascando con sus uñas y salir adelante**. Entonces sí yo misma como para digamos, **beneficio personal**, intento decir bueno a pesar de cómo está la política yo **voy a intentar salir adelante**, entonces es como lo estoy logrando, pero siento que muchas personas están todavía así de 'ay este sistema' y no hacen nada, pero ahí ya caemos en el **social***

**conformismo**, en el 'nada va a cambiar' pero tampoco te esfuerzas personalmente' en hacer las cosas.”

“Yo siento que es un estado muy muy primitivo, de la acción social si se puede llamar así, es decir, luego **dicen mejor moverse que no hacer nada**. Pero de todas maneras moverse así no implica un cambio.”

“siento que si puede llegar a haber un cambio pero no lo va a haber ahorita, no no con esa mentalidad entonces siento que quizá que esto es como por parte, primero es como vociferar, levantarse, moverse, pero después llega una parte crítica, reflexiva y propositiva donde nosotros tengamos una incidencia más allá de lo visceral, más allá de poner un copete y un símbolo de prohibido, yo siento que **los movimientos sociales**, serán cuando yo llegue y pueda incidir completamente a cambiar una reforma o al proponer algo ¿no? entonces no lo veo mal, no veo mal los movimientos sociales porque **digo peor sería nada, pero siento que podríamos evolucionar de otra manera que funcione**”

“Yo creo que va a seguir igual tal cual. Recuerdo las carencias que viví en el 94, estaba muy chiquita pero de todas maneras recuerdo que mi papá se quedó sin trabajo y nos recuperamos, y luego vino otra devaluación y nos recuperamos, entonces yo siento que estamos en esta parte como de escalar, es así como en zigzag, de vamos bien, vamos mal. Después de esto del PRI yo siento que se viene una devaluación económica muy cañona pero de igual forma nos vamos a poder levantar, se ve esa visión. Entonces mi visión de México en un futuro, **no es de que va a seguir mejor, ni va a seguir peor, va a seguir igual.**”

#### **Interpretación:**

Menciona que a nivel social, todos mantienen **perfil muy bajo**, es decir, que la ciudadanía no participa, que están en **estado somnoliento** con el cual les puede **manipular muy fácilmente**. Ella posicionada en su papel de ciudadana primero menciona: **tampoco soy una persona propositiva, me siento alienada**, pero a la vez menciona: **tratar de salir yo sola adelante este, a pesar de la política**. Aquí hay de nuevo una contracción en el discurso, pues si bien ella le otorga ciertas

responsabilidades al Estado, menciona que aun así ella puede salir adelante, a pesar de la política, es decir, ella se siente con suficiente poder para superar las situaciones sociales que están presentes en el país actualmente.

La entrevistada confía en que puede salir adelante por sí sola porque compara con otros a quienes engloba dentro de un nosotros, a quienes toma de ejemplo porque pudieron salir adelante. Resalta en que esos otros, son **como de un poquito más bajo perfil como yo en esto de la política**, dando a entender que como no se involucra en el ámbito político, de alguna manera para ella la no participación o el bajo perfil tiene un beneficio, que es salir adelante y no preocuparse por la situación social.

En esta última parte de nuevo hace evidente esta contradicción, por una parte hace un análisis del sistema político actual y lo que está emergiendo, lo cual le provoca desesperanza en sus propias palabras, se cuestiona acerca de **¿dónde quedamos nosotros?** Pero por otro lado, entra en la contradicción porque menciona **cada uno tiene que estarse rascando con sus uñas y salir adelante**, de nuevo hace alusión a que por sí misma puede hacer cosas para ella, y de alguna manera diciendo que cada quien hará lo que pueda por su situación particular. Para ella entonces se anula la visión de la sociedad, del bien común, de la ciudadanía. Para ella quienes exigen al Estado o quienes se involucran en movimientos sociales, caen en **conformismo social** pues para ella, si cada quien hace su parte, al menos la situación personal puede cambiar. De igual forma sigue en ese discurso, mencionando que para ella los movimientos sociales que se están dando, no están logrando nada, pues al no reflejarse en su realidad próxima que como ya se pudo percibir, es su marco de referencia. Se trata de como el individualismo familiar y profesional se ha incorporado en los ciudadanos.

Cuando se le cuestiona sobre cómo considera será el futuro del país, para ella no cambiará, todo continuará igual, lo cual deja ver que no tiene una visión favorecedora del futuro, no espera nada políticamente hablando.

#### **Interpretación General:**

Sobre las temáticas de representatividad de los partidos políticos, en general, la entrevistada no se siente *representada ni identificada* tanto con funcionarios como con partidos políticos, su participación entonces recae en su entorno inmediato y no se involucra de lleno con su papel como ciudadana porque no se siente tomada en cuenta por los partidos políticos desde las campañas hasta los planes de trabajo de los mismos, ya que para ella, todos sirven a ciertos intereses de particulares y no de la ciudadanía. Esto en relación con la desesperanza llega un momento en que se pregunta retóricamente donde queda la ciudadanía, en ese sentido, su desesperanza radica en que se sabe incapaz de incidir de manera directa en un cambio social, y aunque tiene esa voluntad de salir a delante *a pesar de la política* cabe agregar que la visión del futuro en el nivel político es nula pues no considera un avance ni un retroceso sino que considero que se mantendrá igual.

**Entrevista #2:** sujeto estudiante femenino de la licenciatura en Biología de la UAEMéx, con una edad de 24 años, y no voto en las elecciones del 2012

Categoría: Ciudadanía

**Texto:**

*“...la ciudadanía es como **una cuestión en general** ¿no? eh hablamos de que **todas las personas que pertenecen a un país** ¿no?, a la ciudad, son ciudadanos, sin embargo **nosotros pertenecemos a una clase social** ¿no? y pues no, **no me considero una ciudadana.**”*

*“...si entendemos como **en lo general**, o bajo el concepto actual de la ciudadanía, hay que decir que eh, pues **ser responsable, respetar a este, pues a tu país, los símbolos patrios** ¿no?, **contribuir con tus impuestos**, eh no sé pues eso.”*

*“es como un término bastante general que se ocupa para, como para **englobar a toda la población y sin embargo somos parte de una, de clases sociales** ¿no?”*

**Interpretación:**

En su conceptualización de la ciudadanía, la entrevistada menciona en una primera instancia que ella no se considera ciudadana, pues para ella la ciudadanía compete a algo **general**, donde **todas las personas** tienen cabida dentro de ella, y que sin embargo para ella no es así porque hay divisiones de clases sociales.

Posteriormente menciona que también tiene una visión sobre el deber ser del ciudadano donde menciona que sus funciones son **ser responsable, respetar a este, pues a tu país, los símbolos patrios ¿no?, contribuir con tus impuestos**. Esto para ella no implica ciudadanía pero sabe que es algo que se le atribuye.

Ella reitera que pese a la existencia de la ciudadanía y a la visión que ha construido, existen divisiones sociales que para ella, obstaculizan el desarrollo de la ciudadanía en toda su extensión.

Categoría: Público (Orden, legitimidad, representatividad)

**Texto:**

*“en las instituciones, pero son un **modo de dominación ¿no?** o sea ehh mmm pues sirve para **mantener en control a las mayorías, todas esas instituciones pues están hechas para mantener el actual sistema económico**”*

*“es para **mantener en el poder a algunas personas y sin embargo no, no amplía esa visión del poder**, la institución religiosa, así ¿no? son, pues son, ahora sí que esa super estructura levantada en esa infraestructura económica de la, de la burguesía.”*

*“no se necesitan reformas sino que **se necesita una reconstrucción de la constitución ¿no?** o sea donde se **vean reflejados los intereses de la mayoría de la población**, o sea ahorita vemos la reforma laboral pues, a quién beneficia ¿no? pues beneficia a los empresarios, beneficia este pues a todos, menos a los trabajadores. La reforma educativa que no es una reforma educativa, que más bien es una reforma laboral para los profes ¿no? entonces ni siquiera son para mantener... son **para mantener el orden pero el orden del sistema capitalista ¿no? son para regular la interrelación entre clases, la clase dominante y la***

*clase de las mayorías, entonces no sirven para nada ¿no? se necesita una nueva constitución bajo un panorama diferente.”*

*“aunque sea un sistema explotador, un **sistema esclavizante, pues al esclavo actual se le dan este, pues ciertos beneficios que le hacen este, pues no sentirse tan esclavizado, que le hacen sentirse no tan explotado y que aparte pues conlleva a todo ese este, pues aparato de dominación ideológica del Estado ¿no?”***

*“Sin embargo los pasos, las reformas que va dando el gobierno, pues hace que esa lucha entre las clases, eh pues se vaya presentando, eh **hay una paz disfrazada ¿no? sin embargo el motor de la historia pues es la lucha de clases.”***

### **Interpretación:**

Respecto a la visión de lo público menciona que las instituciones consideradas públicos son un **modo de dominación** menciona más adelante que representa un modo de control a la población en general. Para ella la esfera pública se convierte en un instrumento de orden que perpetúa el poder desde sus instituciones.

Con respecto al orden y a la normatividad menciona que para ella las leyes actuales son ineficientes pues no considera que las leyes actuales **vean reflejados los intereses de la mayoría de la población**. Para ella, las leyes deberían entonces constituir una respuesta al llamado de las necesidades de la ciudadanía. En este sentido, ella tiene esta noción de que el orden y su concepción desde el Estado tiene como cometido la legitimación impuesta del Estado y no precisamente una normatividad que satisfaga necesidades ciudadanas.

La entrevistada siguiendo esta línea de discurso menciona más adelante, que pese a que el Estado mantiene este orden, el ciudadano permite esto, pues **al esclavo actual se le dan este, pues ciertos beneficios que le hacen este, pues no sentirse tan esclavizado**. Partiendo de esta analogía que hace, entonces ella ve al ciudadano como un esclavo del sistema, pues para ella, el ciudadano cede a las exigencias del Estado, es decir, trabajo, ganancias

económicas, etc., viviendo en condiciones precarias y que aun así el ciudadano, no resiste ante esto.

En un último punto menciona que **hay una paz disfrazada**, en el sentido de que el Estado hace creer a la ciudadanía de que hay paz y hay orden, para que la misma ciudadanía no resista.

Categoría: Democracia (Estado)

**Texto:**

*“un **ejercicio de democracia burguesa ¿no?** (Risas) como un circo, una parafernalia donde **incluyen a la población para disque tomar una decisión, sin embargo, sabemos que quienes lo gobiernan pues son la clase dominante ¿no?** nada que ver con un voto, es el **disfraz que se le pone a la democracia, la democracia es otra cosa, el poder de las mayorías, sin embargo sigue siendo el de las minorías ¿no?**”*

*“esto son elecciones ¿no? es una **forma de tomar decisiones de la clase dominante sin embargo, en una sociedad diferente ¿no?** donde no existan las clases sociales pues **puede haber un ejercicio de la democracia ¿no?** donde **puedan todos participar y tomar decisiones de manera consciente, de manera real ¿no?**”*

*“cuando esas mayorías sean las que tomen el poder, cuando mediante un ejercicio asambleario ¿no? **un ejercicio amplio de toma de decisiones en donde todas las opiniones de manera estructurada pues sean consideradas, si se puede pues crear democracia.**”*

*“pues el **Estado es una forma, como que es el aparato que regula ¿no?** y que **hace como que se hacen las decisiones de la clase dominante ¿no?** en estado socialista pues tiene pues una, un papel diferente ¿no? por ejemplo **el manejo de los recursos del país, las necesidades de los trabajadores o de la población en su conjunto**, entonces pues es un eh, es lo que yo entiendo por estado ¿no? esos aparatos o ese aparato de dominación ¿no? o que hace pues ciertas leyes o ciertas normas sobre la población.”*

*“No porque pues no, **no hay esos como ejercicios donde se pueda escuchar las necesidades de la población, eh ciertas personas especulan, sobre lo que la población necesita y así se toman las decisiones ¿no? decisiones que no afecten los intereses de nadie, o de las minorías, de las mayorías perdón y que pues, pues uno no puede participar más que tratando de organizarse ¿no?”***

*“**no son elegidos de manera democrática o en una democracia real, eh como te decía, ellos representan los intereses, de, de pues de los ricos, de la clase dominante**”*

*“no representan o **no tienen idea de la, de lo que necesita pues un trabajador para sobrevivir, de lo que necesita un estudiante hijo de un trabajador para ir a la escuela ¿no? ni de lo que necesita una ama de casa que aparte de todo es mamá soltera, pues para mantener a sus hijos o sea solamente pues hacen lo que eh, pues les dictan ¿no? esas, pues esa política exterior ¿no? toda esa política en México, pues es una política económica donde se apoya el sistema capitalista.**”*

#### **Interpretación:**

La entrevistada respecto a la democracia menciona no confiar en los ejercicios de democracia, en este caso las votaciones pues para ella es un **ejercicio de democracia burguesa** agregando **incluyen a la población para disque tomar una decisión sin embargo, sabemos que quienes lo gobiernan pues son la clase dominante**. En este sentido los procesos electorales resultan sólo **el disfraz que se le pone a la democracia**. Para ella entonces el acto de votar resulta ser un disfraz de toda una organización política ajena a la población y su voto o su intención. Sin embargo más adelante menciona que la democracia para ella tendría credibilidad si **un ejercicio amplio de toma de decisiones en donde todas las opiniones de manera estructurada pues sean consideradas**. En este sentido de nuevo hace distinción sobre lo que sucede en la realidad y lo que ella esperaría que sucediera basada en sus conceptualizaciones.

Sobre su visión de Estado ella recalca, que es **una forma, como que es el aparato que regula ¿no? y que hace como que se hacen las decisiones de la clase**

**dominante.** En este respecto, ella considera que el Estado sirve a ciertos intereses, y regula en base a éstos y no en base a la ciudadanía. Para ella también, el Estado tiene dos acepciones basándose entre lo que ella percibe de la realidad, y lo que teóricamente ha adoptado como lo ideal. En ese sentido, el Estado debería entonces llevar **el manejo de los recursos del país, las necesidades de los trabajadores o de la población en su conjunto.** Le otorga entonces al Estado la función de administrador y guía de la ciudadanía respondiendo a sus necesidades y dirigiéndola.

Sobre la idea de Representatividad, ella considera que **no hay esos como ejercicios donde se pueda escuchar las necesidades de la población, eh ciertas personas especulan, sobre lo que la población necesita y así se toman las decisiones.** Es así que entonces para ella los representantes políticos, no responden y no establecen diálogos con los ciudadanos, sobre sus decisiones y que dichas necesidades intervengan directamente con las decisiones que se toman. Más adelante menciona: **ellos representan los intereses, de, de pues de los ricos,** es decir, no representan a la ciudadanía, ni a las mayorías, sino que para la entrevistada, los representantes políticos guían sus decisiones en la defensa de cierto estrato social. Agrega en este análisis: **o no tienen idea de la, de lo que necesita pues un trabajador para sobrevivir, de lo que necesita un estudiante hijo de un trabajador para ir a la escuela ¿no? ni de lo que necesita una ama de casa que aparte de todo es mamá soltera.** Por ello además agrega que dichos representantes no son empáticos con la población, pues menciona que desconocen las condiciones sociales y económicas de muchos ciudadanos.

En este sentido, la visión del Estado y sus representantes para ella está en los intereses económicos de ciertas clases sociales lo que los rige.

Categoría: Desesperanza/ Resistencia

**Texto:**

*“depende de las amplias masas populares, ¿no? de las mayorías del proletariado, de la clase trabajadora ¿no? de, de **cuando entendamos nuestro papel dentro de la***

**producción que sin los trabajadores pues no hay nada ¿no?** también podemos entender nuestro papel como, como dirigentes ¿no? para repartir toda esa, esa riqueza que genera la población, lo que genera la clase trabajadora pues entre todas las eh capas sociales ¿no? Bueno que ya no existirían las clases sociales ¿no? pero este entre toda la población. **Un gobernante, un líder no tiene un papel trascendental sin ese poder de las masas ¿no? de decisión.**”

“...la lucha y **el entendimiento de porqué luchamos, de porque nos organizamos, de porque se da un movimiento social** pues se va clarificando ¿no? eh la idea central ¿no? o las condiciones materiales que generan la problemática por la cual luchamos cuando la identificamos pues entonces encontramos un enemigo en común ¿no? Todos tienen un montón de potencial en sus diferentes sectores”

“sí a todos **las condiciones materiales nos empujan cada vez más a organizarnos** y entonces eh esos bloques cuando se van encontrando y tratamos de generar unidad, pues tienen todo el potencial o tienen más perspectivas pues...”

“**En crisis de todo tipo, en crisis económica principalmente, porque eso provoca que haya una crisis social** y que esas crisis sociales este, pues son como los altos cualitativos que se dan cuando se acumulan los altos cuantitativos ¿no? o sea tenemos muchas contradicciones, mucha desigualdad, ¿no? o sea **es un panorama de crisis, se había dicho que iba a haber un crecimiento bruto como una manera de eh, de ver o visualizar el crecimiento económico** pero pues no va a haber tal crecimiento, la educación tiende cada vez más a privatizarse, la delincuencia crece ¿no? cada día, o sea cada día hay cada vez más trabajadores que son empujados a, a ese ejército industrial de reserva para ser presión para abaratar eh los sueldos ¿no? o sea, pues **sí es un futuro bastante oscuro si no nos organizamos, un futuro bastante oscuro en el que pues nosotros debemos tratar de iluminarlo** ¿no? con la organización de los estudiantes, con la organización en las fábricas, con **la organización pues en todos lados entonces** no hay de otra, pues es socialismo o barbarie ¿no?”

**Interpretación:**

En una primera instancia se le cuestiona a la entrevistada respecto al papel de los ciudadanos con respecto a los cambios, y menciona **cuando entendamos nuestro papel dentro de la producción que sin los trabajadores pues no hay nada**. Para ella el sector obrero, el sector trabajador en general, tiene un poder e cambio si, como menciona, éste se diera cuenta de dicho poder.

La clave para ella entonces, son los movimientos sociales pues gracias a éstos surge **el entendimiento de porqué luchamos, de porque nos organizamos**, es decir, los movimientos sociales anclan las causas sociales a la vista y análisis de la ciudadanía, estableciendo procesos de lucha y resistencia. Sin embargo agrega que no hay unidad en dicha resistencia, por lo que se contradice pues entonces admite que pierden poder por ello.

Para ella **las condiciones materiales nos empujan cada vez más a organizarnos**, es así que para ella, la situación política a lo que lleva, más que desesperanza es a la resistencia ante la opresión vista desde el aspecto económico y social.

Sin embargo posteriormente se contradice, pues a que mantiene su argumento de resistir mediante movimientos sociales, augura crisis económicas y sociales así como **un futuro bastante oscuro**. Y aunque menciona que esto se evitaría si la ciudadanía se organiza, existe para ella una situación que evita que piense en un momento favorecedor políticamente al ciudadano.

### **Interpretación general:**

En la segunda entrevista, respecto a la representatividad de los partidos políticos, menciona que ella considera que los partidos y representantes políticos no tienen idea de las necesidades de la ciudadanía y que no escuchan a todos los ciudadanos, al igual que la primera entrevistada, coincide en que los partidos políticos sirven a un interés de la clase burguesa, y no a la ciudadanía en general. Con respecto a la desesperanza, la entrevistada considera que la acción social si puede cambiar las cosas y pone sus expectativas en la movilización social para que las cosas cambien.



**Entrevista #3** ciudadano masculino de 31 años con nivel de educación media superior, trabaja como obrero y sí voto en las elecciones.

Categoría: Ciudadanía

**Texto:**

*“Las funciones como ciudadano, es este, **cumplir, cumplir no solamente con la familia sino con la ciudadanía** que existe ahora sí en nuestro entorno, eh **cumplir no solamente también con el entorno, sino también cumplir como persona, como, como parte** de una familia y parte de una, ahora sí **de una comunidad** y las funciones que pueden realizarse pues es, es **cumplir con las normas, con las disciplinas**, y otras, no solamente disciplinas sino también las funciones que hay, que **hay que saber actuar** dentro de, dentro de una comunidad.”*

*“no solamente es votar, sino **saber por qué votar y cómo hacerlo** y sobre todo pues eligiendo a un nuevo candidato y y dentro de eso, pues **elegir a una persona responsable**”*

*“Lo que le pertenece al ciudadano pues es es, **vivir**, este a lo mejor tenemos, a lo mejor.... tenemos una parte no activa y otra activa pero dentro de eso puede **realizarse lo que le toca a la persona y darle lo que le toca a la persona hacer**”*

**Interpretación:**

El entrevistado respecto a las funciones del ciudadano, establece y da prioridad al aspecto de **cumplir con las normas, con las disciplinas**, pensando en este sentido de que en sus distintos momentos, el ciudadano debe enfocar su participación en el deber hacer. Por ello que continuando con su visión de ciudadanía, el voto para él representa **elegir a una persona responsable**, pues para él los procesos electorales resultan legítimos para el proceso democrático.

Agrega que lo que le corresponde como ciudadano es **realizarse lo que le toca a la persona**. De esta manera, él se restringe como ciudadano a la normatividad de lo que le está permitido hacer, que es votar, y realizar sus actividades cotidianas y que éstas cuenten como *cumplir como ciudadano*.

Categoría: Público (Orden, legitimidad, representatividad)

**Texto:**

*“lo público es donde entra, ahora si **todo tipo de persona**, este, no solamente desde el, las, las medias o las altas, ahora sí **altas sociedades se podría llamar así**, este pues ambas, ambas cubren ese aspecto de lo público.”*

*“Creo que cada uno tenemos **una función** dentro de una ciudadanía, tenemos una una función como persona pero **al elegir o al examinar a la persona que se determina como gobierno pues es una manera de representar a su papel como tal.**”*

*“cada quien tiene su función, **si cada persona toma su función como tal y se organiza** y es responsable a ella”*

*“tomando en cuenta a las instituciones que se van viviendo pues **cada quien se, se tiene, tiene que tomar a cabo su función** pero en ese caso no sé cómo lo trabajen si lo trabajen con, ahora sí con personas totalmente liberales, a lo mejor otros son conservadores”*

*“**no puedo determinar** realmente si se está haciendo las funciones como tal o las instituciones están trabajando como tal, pues **cada persona es responsable** como lo acabas de decir desde principio si una persona responsable o tiene la capacidad de ser responsable ante uno mismo y ante los demás creo que **es importante que se cumplan**, y si se cumplen bueno hay que analizar”*

*“son **disciplinas** que se van cumpliendo, es por ejemplo en una familia si hay normas en una familia o en una pequeña familia, si **hay normas y disciplinas y si se cumplen** obviamente la familia crece y **crece en abundancia.** “*

*“obviamente **hay cosas que no se están cumpliendo** porqué porque muchos ahora sí se... **toman caminos equivocados** otros pues dicen 'no pues yo puedo hacer lo que yo quiera, puedo tirar basura, puedo matar a alguien, además pues nadie me persigue' pero si a lo mejor, si se tomara una disciplina más grande o más fuerte”*

*“Considero que es importante que **dentro del comportamiento de una persona es donde se da a conocer dentro de la sociedad.** Y si uno es, porque obviamente las disciplinas, las normas... todo lo que surge empieza desde una familia. Y al formarse dentro de la familia o fuera de la, de la sociedad o fuera de una comunidad y creo que sí es importante, y considero que se está cumpliendo parte de”*

### **Interpretación:**

Sobre la noción del entrevistado de lo público es algo que compete a todos, pues menciona que en esta esfera entra **todo tipo de persona**, es decir para él lo público y sus instituciones competen a la ciudadanía y que por ello no se puede excluir a nadie ni priorizar a ciertos sectores.

Respecto a la representatividad de los servidores públicos el entrevistador recalca que la función y el trabajo no es sólo de los servidores públicos, debido a que los ciudadanos también tienen funciones que es **examinar a la persona que se determina como gobierno**, para él, el analizar el desempeño de los servidores públicos y estar bajo la vigilancia del ciudadano, influirá en que el representante haga sus funciones también. Sin embargo más adelante se contradice, pues si bien menciona que es importante que todos cumplan sus funciones, después comenta que desconoce si todos en realidad son responsables y que sólo se puede confiar en que **cada persona es responsable** más no tener la certeza de ello.

El entrevistado en esta categoría sigue dándole peso a las normas y la disciplina como un incentivo para que el Estado funcione desde sus niveles más altos hasta la misma ciudadanía.

Sobre el orden menciona: **hay cosas que no se están cumpliendo porque porque muchos... toman caminos equivocados**, y de nueva cuenta destaca que para evitar las faltas a la ley, es necesario fortalecer la normatividad y crear mayor disciplina, pues de otra manera para él, el orden no se dará pues siempre habrán miembros disidentes que no acepten cumplir con las normas.

Categoría: Democracia (Estado)

Texto:

*“es una parte general eh, eh parte desde lo nacional, parte desde lo del país que es parte de la nación, entonces **el sistema gobierno parte desde eso, un de todo lo general.**”*

*“Sus funciones creo que **es darle al ciudadano o darle a la persona lo que, lo que le compete, lo que le pertenece a cada quién.**”*

*“es importante analizar la vida de cada persona y **saber que realmente está cumpliendo con esas funciones** porque a lo mejor, no no, a lo mejor opino que unos sí, unos no, pero es importante si a lo mejor existe una institución más importante o una función dentro de algún gobierno”*

*“**cómo funcionan las políticas dentro de una sociedad o dentro de nuestra sociedad, es que pues cuenta mucho desde las disciplinas** el momento en que se toman las políticas porque eh, podemos decir 'todo es feo' **todo es política o sea que si lo tomamos desde lo general, todo es política eh solamente que pues las disciplinas de, tienen que cambiar o tiene que regirse o tiene que hacerse o tienen que caminar, si se hacen desde ese punto pues obviamente las políticas surgen en abundancia** y pueden ser provechosas para toda la ciudadanía.”*

*“**parte desde todos** porque si no fuera de, si fuera solamente de un gobierno, pues simplemente como dicen por ahí, este, sí si hay edificios o hay empresas pero si no hay personas que la trabajen, hagan el sustento para que crezca pues obviamente no se puede hacer nada. Pero lo mismo digo sobre los representantes, **si los representantes ponen normas o disciplinas y las personas y la ciudadanía no cumplen con ellas pues obviamente no se puede llegar a ningún lado.**”*

Interpretación:

Respecto a la concepción del entrevistado sobre el Estado lo define inicialmente como **todo lo general**, y que sus funciones son **es darle al ciudadano o darle a la persona lo que, lo que le compete, lo que le pertenece a cada quién**, posicionando al Estado como el máximo organismo y que sus actividades van en función de fungir como una especie de sistema un tanto paternal y aparte como un rector de justicia que decide además, qué le corresponde hacer a cada ciudadano, anulando entonces la voz del ciudadano. Esto de alguna manera reafirma la visión del entrevistado y el peso que él le da a la normatividad del Estado. Más adelante menciona que las políticas públicas funcionan solamente y demuestran su efectividad si son impuestas con disciplina a la ciudadanía.

El entrevistado menciona **todo es política** y lo asocia nuevamente con la disciplina, como lo que rige a todo lo político.

Agrega que el orden del Estado, si recae en la ciudadanía, menciona **parte desde todos**, pero no porque la ciudadanía tenga poder, sino que, agrega: **si los representantes ponen normas o disciplinas y las personas y la ciudadanía no cumplen con ellas pues obviamente no se puede llegar a ningún lado**. Sobre esto entonces, para el entrevistado, el Orden del Estado se consuma cuando la ciudadanía en su totalidad está dispuesta a obedecer dicho orden.

Categoría: Desesperanza/ Resistencia

Texto:

*“a lo mejor hay muchos movimientos de cualquier tipo pero sí uno mismo no parte ahora sí en poder cambiar desde su entorno pues simplemente no podemos hacer nada”*

*“sí uno dice ah es que no tengo trabajo pues no he salido a la vuelta de la esquina para, para poder buscar trabajo, a lo mejor pensamos nosotros que en la casa va a dejar el trabajo, pues así es, lo mismo, **podemos decir que todo está crítico**, nomás encuentro trabajo, me roban, me asaltan, **pues uno mismo provoca esas cosas y uno mismo jala lo que puede pasarle después.**”*

*“cada quien va formando ahora sí su propio futuro, su propio destino, obviamente la gente, la causa de otros, pues nosotros a veces nos toca a todos pero creo este cada quien va formando su propio destino o pues su futuro pues.”*

*“pues cada quien, este va a tomar lo que, lo que puede en ese momento, hay momentos que se puede hacer cosas o hay veces que no, no se puede hacer nada”*

*“tomar los que se puedan o los que no pues, ahora de dejar en las manos de las personas que pudieran aprovechar para poder cambiar todo porque obviamente uno solo no puede hacer nada, pero uno de lo que está en sus manos pues puede realizarlo. “*

#### **Interpretación:**

Sobre lo referente a desesperanza se encontraron varias contradicciones. Por una parte el entrevistado asegura varias ocasiones que todos los cambios dependen de uno mismo. Menciona: ***sí uno mismo no parte ahora sí en poder cambiar desde su entorno, pues simplemente no podemos hacer nada***, en ese sentido para él, la actividad del ciudadano, o la acción social de éste está limitada a lo que puede hacer desde su entorno, y que de otra manera no se puede hacer nada.

Más adelante menciona que no se puede hablar de una situación crítica. Continúa con ese discurso de que uno mismo puede lograr cambios y agrega: ***uno mismo provoca esas cosas y uno mismo jala lo que puede pasarle después***. Esto referente a aquellas cuestiones negativas que surgen socialmente como la delincuencia, etc. En este sentido el entrevistado responsabiliza ahora al ciudadano de todas las situaciones sociales cuando anteriormente menciona que su alcance de acción es lo inmediato, en su entorno más pequeño. La contradicción se da más adelante cuando menciona que ***hay veces que no, no se puede hacer nada*** y agrega ***dejar en las manos de las personas que pudieran aprovechar para poder cambiar todo***. En un primer momento, menciona que el ciudadano tiene todo el poder y responsabilidad sobre el escenario social y más adelante establece que en

realidad el ciudadano no puede hacer nada, y que es mejor delegar la responsabilidad en quienes si pueden hacer cambios. Todo esto de alguna manera deja entrever que puede haber desesperanza al no confiar en el poder de la ciudadanía y de uno mismo para poder cambiar la situación política.

### **Interpretación General:**

Con respecto a la representatividad de los partidos políticos el entrevistado menciona, que sin importar la postura ideológica, los partidos y funcionarios tienen la obligación de cumplir, pero agrega que para él, es importante que la ciudadanía se haga responsable de vigilar que las normas se cumplan, aunque también sabe que eso no sucede. Para él los funcionarios y los partidos, deben imponer normas y disciplina para el correcto funcionamiento del sistema político. En cuanto a la desesperanza, los rasgos más representativos es que, al igual que la primera entrevistada, él también considera que no puede hacer nada para cambiar las cosas, y pese a que hay contradicciones, su pronunciamiento final fue que *se deje en manos de quien sí quiera y pueda cambiar las cosas*. De esta manera, si bien no hay una desesperanza latente, hay una dependencia de otros actores para conseguir cambios y construir un futuro.

## CONCLUSIONES

Es así que partiendo de la pregunta de investigación inicial de este trabajo, que se formula de la siguiente manera: ¿La representatividad en la práctica de los partidos políticos, tienen relación con el surgimiento del sentimiento de desesperanza en la ciudadanía?

En este sentido, y de acuerdo entonces a lo obtenido de las entrevistas, así como con los referentes teóricos analizados es posible desglosar este cuestionamiento en dos partes.

A nivel histórico se ve que, la ciudadanía mexicana, por su comportamiento electoral mantiene una condición de desesperanza cuando no acude a las urnas, pero al mismo tiempo existe un número importante de ciudadanos –que ha venido aumentando- que acuden a las elecciones para anular su voto o para votar por candidatos no registrados, lo cual constituye una forma de resistencia, de crítica a los procesos electorales y a los candidatos que postulan los partidos.

Con respecto a desesperanza dentro del nivel concreto, hubo cuestiones dignas de análisis en las entrevistas. Dos de los tres sujetos, mencionaron que respecto al cambio y futuro del país, ellos realmente no inciden en nada pese a que hacen acciones de ámbito inmediato, en ese sentido, ambos se nulifican de manera que dejan su responsabilidad a alguien que *“si puede hacer algo al respecto”* como mencionó uno de ellos.

Contrastando esto con lo encontrado en el aspecto teórico, es necesario retomar a Fromm cuando menciona que la espera pasiva es un modo disfrazado de desesperanza. Menciona al respecto:

*“La espera pasiva es una forma disfrazada de desesperanza y de impotencia, pero hay otra forma de desesperanza que adquiere exactamente el disfraz opuesto, a saber, el disfraz de la frase hecha y el aventurerismo, del desprecio por la realidad y del violentamiento de lo que no puede violentarse.” (Fromm, 1984: 8)*

Sobre ello es posible entender, que aunque no lo expresan textualmente, la actitud y como lo menciona uno de ellos, la alienación respecto al entorno político, habla de una desesperanza enmascarada pues finalmente se ven a sí mismos incapaces de realizar alguna acción que genere cambio, y le atribuyen dicha responsabilidad a un algo o alguien más, en este caso los partidos políticos y sus representantes quienes *“tienen todo el poder”*. En contraste con las opiniones de los sujetos, Fromm mencionaba:

*Pero no importa qué digamos o pensemos sobre la esperanza, nuestra ineptitud para obrar o hacer proyectos para la vida revela nuestra desesperanza.” (Fromm, 1984: 16)*

En este sentido, de acuerdo a lo establecido por Fromm, los sujetos podrían tender a rasgos de desesperanza, pero una desesperanza encubierta, procediendo a esa espera pasiva, o a no esperar nada en absoluto, pero que de igual forma no despliega a la acción de los sujetos.

El tercer sujeto, se posiciona dentro de la resistencia, debido en parte a su posición ideológica, por lo cual ella considera que los cambios vendrán en efecto de la ciudadanía, la cual necesita organizarse y movilizarse en su opinión. En una parte de la entrevista menciona que en su opinión sólo habrá un cambio social si la ciudadanía se organiza y se movilizar. En este sentido el sujeto deja ver, esta esperanza expresa como diría Giroux como un elemento de la resistencia que es lo que lleva a la trascendencia y la transformación social. Menciona:

*Finalmente, inherente a la noción radical de resistencia existe una esperanza expresa, un elemento de trascendencia, para la transformación radical, un noción que parece estar ausente en una serie de teorías radicales de la*

*educación [...] En el sentido más general, creo que la resistencia tiene que ser situada en una perspectiva o racionalidad que tome la noción de emancipación como su interés guía. (Giroux, 1922, 145*

También es posible notar que tanto para Fromm como para Giroux, la esperanza es aquello que incita a la acción inmediata del ser humano.

Respecto a la representatividad, dos de los sujetos mencionan no sentirse representadas por los funcionarios y servidores públicos, en ambos casos argumentan que es debido a que consideran que hoy en día los servidores y funcionarios públicos, sirven a ciertos intereses de particulares así como de sus partidos de procedencia, y que no se preocupan por las necesidades de la ciudadanía y mucho menos la toman en cuenta. Con respecto a los referentes teóricos, esto coincidiría con la visión de Nora Rabotnikof cuando menciona que la voluntad pública es pública cuando habla por una totalidad, y no será pública cuando implique a unos cuantos, en este sentido para las entrevistadas, no hay representatividad, porque no se sienten parte de esa “voluntad pública”

El tercer sujeto menciona que para él los representantes deben cumplir ciertas características para ser elegidos, y conocer a los representantes es obligación de la ciudadanía pero que no se hace, y por ello se desconoce a quien está en un cargo público. De igual manera menciona y enfatiza a lo largo de la entrevista, que es importante obedecer las normas del Estado. Sobre esto, es posible remontar un poco a Kant, que menciona a esto como *El deber*, es decir aquello que no se hace por respeto e incluso ni siquiera por voluntad. En el caso de este sujeto muy apegado a las normas en el ámbito político, hace retomar a Kant pues el menciona que cuando cierta acción se realiza por el *deber* no hay un punto de análisis o raciocinio respecto a la acción, sino una respuesta automática. Menciona:

*Por objeto del respeto, y por ende mandato, sólo puede serlo aquello que se relacione con mi voluntad como simple fundamento y nunca como efecto, aquello que no esté al servicio de mi inclinación, sino que la domine [...] Una*

*acción realizada por deber tiene, empero, que excluir completamente el influjo de la inclinación y con esta todo objeto de la voluntad....” (Kant, 2007: 26 y 27).*

En general sobre las perspectivas de los tres sujetos, devuelve a lo dicho por Rabotnikof:

*En este primer <<uso público>> de la razón, el público que aparece como espectador y eventual actor de esta discusión ilustrada es básicamente un público intelectual, no un público político, es decir, se trata del público en función de difusor y receptor de cultura, no es un público que vota y participa. Sus límites son los límites que el estado le asigna, y el poder ilustrado justamente por cuanto acuerda un derecho de autonomía a un espacio que él mismo ha asignado”. (Rabotnikof, 2007: 55).*

Dicho esto, y respecto a las variadas opiniones de los sujetos, podría la postura de Rabotnikof explicar el por qué los sujetos no se sienten representados, o como el tercer sujeto, ni siquiera se sienten involucrados en el ámbito político, pues cabría hablar de que estos ciudadanos, están fijados en ese papel de *público intelectual* es decir, ese espectador, ese crítico, y no un *público político* que participa más allá del voto. Los tres sujetos podría decirse que como se menciona en la teoría, *sus límites son los límites que el Estado le asigna*, en ese sentido de que el mínimo poder que tienen, es lo que a el Estado le conviene, es decir, sí sujetos articulados como intelectuales, que saben de su entorno político, pero que no tienen mayor involucramiento porque terminan ajustándose al poder del Estado.

Un tercer elemento surge, que si bien no habla del tema en específico, puede ayudar a entender los procesos de desesperanza o resistencia en su caso, es la legitimidad. En las entrevistas, los sujetos mencionan que las elecciones no tienen esa validez para considerarse legítimas, pues textualmente los sujetos las llamaban *atole con el dedo* o *un circo* pues no creen en los resultados ni en los procesos electorales mismos, porque hay una consciencia de los sujetos respecto a los procesos internos entre partidos políticos y funcionarios públicos que de acuerdo a lo dicho en entrevistas, le restan transparencia a los puestos y a los funcionarios en su actuar.

En este respecto, cabría analizar lo que mencionaba anteriormente Habermas sobre la legitimidad del Estado:

*El reconocimiento fáctico de un sistema de normas de ese tipo no se basa solamente, desde luego, en la creencia de legitimidad que los gobernados alientan, sino en el temor, a sanciones que contribuyen una amenaza indirecta y la resignación ante ellas, así como en el mero dejar hacer (compliance) teniendo en cuenta la impotencia percibida en uno mismo y la carencia de alternativas. (Habermas, 1973: 118).*

Sobre esto, es claro que entonces, al legitimarse infundado en el temor, y al oprimir a su ciudadanía, ésta como los sujetos entrevistados, no se movilizan de manera alguna y adquieren posición de espectadores, pues debido al temor que tienen del Estado y de sus posibles sanciones por desobediencia, existe entonces una *resignación* que termina siendo como menciona Habermas, impotencia sobre uno mismo y en la falta de alternativas. Todo esto entonces explica el por qué los tres sujetos entrevistados, se nulifican a sí mismos como agentes de cambio políticos, pues traen consigo no sólo la consigna del *deber ser* en término kantiano, sino también toda la carga de temor ante las sanciones posibles por parte de un Estado en decadencia, quien al no poderse legitimar por medio de procesos electorales, no le queda otra vía de legitimación más que la violencia política.

De igual forma es imperante hacer hincapié en el tema del orden y la validez de las normas. Si bien los entrevistados en las preguntas respecto a ese tema ahondaron solo un poco de manera concisa, es posible percibir en su discurso el apego total o parcial a las normas impuestas del Estado, como es el caso del sujeto #3 el cual a lo largo de la entrevista, hace referencia a las normas y la importancia de la disciplina por parte del Estado, mientras que el sujeto #1, si bien no hace referencia tan clara al apego a las normas, existe un respeto a las normas del Estado al mencionar: ***hago las cosas bien, no me meto en la fila***. En este sentido hay una manera tal vez no total de apego a las normas, pero si parcialmente ya que para ella la ciudadanía es vista desde *hacer las cosas bien*, en este sentido de apego y respeto a las reglas

establecidas de control social del Estado, mencionan Ramírez y Valle (2010) respecto a esto:

*“La condición civil como estado jurídico de cada miembro de la sociedad se basa en los siguientes principios en los que el Estado de derecho tiene existencia, legitimidad y efectividad: a) la libertad de cada miembro de la sociedad en cuanto hombre, fundante de la vida moral y dinámica jurídica política, b) la igualdad entre los mismos y los demás, en cuanto súbditos ante la ley, convive de la desigualdad de las distintas posiciones posesiones de la sociedad civil, c) La autonomía de cada uno en cuanto ciudadanos, una ley pública que determine en todos los casos, lo que debe ser permitido o prohibido al ciudadano, es el acto de voluntad igualmente pública, de ella emana todo derecho y nadie puede violentarla. (Ramírez y Valle, 2011: 27)*

En este sentido y como lo explican sobre la autonomía de cada uno en cuanto ciudadanos, hay una ley pública que permite y prohíbe ciertos comportamientos a los ciudadanos, y si bien habla de un Estado de Derecho, también indica hasta las normas sociales más simples existentes en la sociedad, estas denominadas *reglas de convivencia* que en efecto, son vistas en este caso por los ciudadanos, como las acciones de *bien*, probablemente sin llegar a analizar precisamente esta parte Kantiana de hacer las cosas o por voluntad o por el deber ser. Es así que con lo obtenido en las entrevistas, es posible analizar que pese a que los entrevistados, incluso con estudios universitarios y analizando desde el sentido crítico, continúan de manera consciente e inconsciente, legitimando las normas del Estado y lo que ellas representan, aun cuando en el discurso, sea una crítica al mismo, hay una incongruencia debido a que no se legitima al Estado pero sí a sus normas. En este sentido, es posible ver que sigue existiendo un orden dirigido al control y que ello sigue restringiendo la libertad, pero no la libertad de acción, sino la libertad de libre albedrío, donde como diría Kant, la noción de voluntad se va perdiendo en contraste con las acciones que realizamos por deber social.

Es así que entonces es posible entender por qué los tres entrevistados ven a la ciudadanía o al papel del ciudadano dentro de la noción de hacer bien las cosas,

cumplir con ciertas obligaciones como el voto o pagar impuestos y no hacia la acción social y la participación, pues hay entonces un gran peso del deber ser y no ser miembros divergentes de su sociedad, como mencionaría Giroux. Se ve a la ciudadanía como un papel estático y restringido y no en esa visión Aristotélica de la participación ciudadana para el desarrollo de la Ciudad y la felicidad de sus ciudadanos, de la cual también los entrevistados tienen una idea, pero que en su discurso aclaran que no ponen en práctica. Esta discrepancia respecto a la ciudadanía permite entender que también la visión que se tiene de la ciudadanía, repercute en la misma participación ciudadana. Si se retrocede a comprender perfectamente esa visión aristotélica de la ciudad y las circunstancias en que se planteó esa definición, se pensaría que estamos muy distantes históricamente de las circunstancias socio-políticas de esa ciudad griega la cual Aristóteles concibió. Sin embargo, valdría la pena preguntarse también ¿realmente esas clases sociales han desaparecido? ¿Realmente ahora todas las clases sociales tienen el mismo poder de elección sobre lo que sucede en su ciudad? ¿O son de igual forma, como lo fue en ese entonces, ciertos grupos de poder adquisitivo quienes decidían y aún deciden qué es ser un *ciudadano* y qué es ser *feliz* por sobre otras voces que intentan hacerse escuchar? Probablemente las ciudades antiguas no son tan distantes a las actuales, pero México por sobre otras naciones tiene matices muy acentuados, tiene toda corriente de movimientos que exigen justicia para quienes han sido oprimidos todo este tiempo, y retomando de nuevo a Giroux, es plausible decir, es la resistencia, el mayor signo de esperanza en la ciudadanía, esa ciudadanía que cree en algo mejor, que se ha cansado de tanta indignación.

Habiendo analizado lo anterior es necesario reformular la pregunta de investigación una vez más: ¿La representatividad en la práctica de los partidos políticos, tienen relación con el surgimiento del sentimiento de desesperanza en la ciudadanía? Sobre esto, sería importante acotar entonces que de lo analizado anteriormente, en las entrevistas aplicadas, para los sujetos no hay tal representatividad, es decir hay un fallo de funcionarios y partidos políticos por dar voz a su ciudadanía, por lo cual que se podría decir que la falta de dicha representatividad, en efecto si puede procurar el

surgimiento de sentimientos de desesperanza o resistencia ya que como se analizó, ambos surgen de un hartazgo respecto a la ineficacia de las soluciones sobre ciertos problemas o situaciones conflictivas. Sin embargo, cabría agregar que los demás factores anteriormente analizados en este apartado como la legitimidad, las nociones de ciudadanía, la validez de las normas y el orden, así como el poder mismo del Estado, son necesarios para poder contestar mejor esta pregunta, es decir, habiendo analizado estos factores, es posible concluir también que la desesperanza o la resistencia no surgen como elementos fortuitos ante la falta de representatividad en estos tres casos, sino también provienen de un amplio sistema de orden siendo el Estado un engranaje de una estructura social y sus diversos componentes, y eso no se puede dejar de lado para poder responder la interrogante de investigación.

Si bien este trabajo no es generalizable, establece un punto de inicio para crear líneas de trabajo en el enfoque psicológico respecto al comportamiento político. En este sentido, las entrevistas hechas permiten un análisis rico del discurso de los sujetos, y pese a que no se puede generalizar lo obtenido aquí, permite un primer acercamiento ante la perspectiva ciudadana en el sentido psicológico respecto del Estado, sus normas y su acción con repercusión en la cotidianeidad de cada sujeto así como es innegable que en un primer momento de indagación respecto a la desesperanza en el ámbito políticos, las entrevistas han ofrecido suficiente para corroborar de cierta manera la pregunta de investigación y ofrece nuevas interrogantes hacia la indagación en un tema que resulta novedoso ante la falta de referentes teóricos especializados al respecto.

Finalmente, y sin restar importancia, cabría resaltar que este trabajo no fue diseñado para un beneficio de estos funcionarios y/o partidos políticos, sino para ofrecer a los mismos ciudadanos un punto de análisis y reflexión, en el mejor de los casos, un fomento en el pensamiento crítico del ciudadano, una invitación a posicionarse, a tomar una postura y sobre todo a no permitir anular el gran papel que tienen respecto al desarrollo y futuro político de su país así como entornos más pequeños.

Precisamente la crítica que se hace en este trabajo es hacia el sistema, hacia las instituciones y funcionarios del Estado, quienes en efecto y como se observa tanto en

referentes teóricos como en las mismas palabras de los sujetos, incitan miedo, temor, impotencia en sus ciudadanos y les hace creer que ellos no tienen voz y cabida en las dinámicas políticas, que ellos sólo pueden ser espectadores mientras otras personas deciden su presente y futuro.

La mayor conclusión de este trabajo, es que como psicólogos y psicólogas sociales, hay un reto mayor cuando se analizan estos trabajos pues es posible ver que es necesario emprender medidas transformadoras que eviten el favorecimiento a este sistema que hace daño a sus ciudadanos, que destroza su confianza en los demás y sobre todo en sí mismos como agentes de cambio, que como dice Giroux, el psicólogo deje de fomentar que a estas personas que resisten, que luchan, se les vea como elementos divergentes, como *elementos fuera de la norma*, que recordemos que sin importar el área de trabajo, nuestro mayor objetivo sobre todas las cosas, es servir a las personas y no a las instituciones.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aquilino Fernández, A. (2004) *Algunas Causas sociopolíticas de la crisis de representación de los sistemas de partidos: el caso de los países de América del Sur*. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, noviembre, 37-54.
- Arendt, H. (2007) *La condición humana*. Argentina. Paidós. Pp. 73 y 78.
- Aristóteles (1982) *Ética Nicomaquea/ Política*. México. Porrúa. Pp. 157, 173, 198, 204, 206-207.
- Bobbio, N. (2005) *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política*. México. Fondo de Cultura Económica. Pp. 14, 18 y 19.
- Bolos, S. (1999) *La constitución de actores sociales*. México. Plaza Valdés.
- Dávalos, P. (2011). *Hacia un nuevo modelo de dominación política: Violencia y poder en el posneoliberalismo. Palabras para tejernos, resistir y transformar en la época que estamos viviendo*. Ed. *Pez en el Arbol*, Oaxaca--Puebla, México.
- Engels, s/f: 98; revisado el 2 de 04 de 2014 en [www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el\\_origen\\_de\\_la\\_familia.pdf](http://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el_origen_de_la_familia.pdf)
- Fromm, E. (1984) *La revolución de la Esperanza*. México. Fondo de Cultura Económica. Pp. 8, 10, 14, 16 y 18.
- Giroux, H. (1992) *Teoría y Resistencia en educación*. México. Siglo Veintiuno. Pp. 137, 144, 145, 146.
- Gramsci A. *Cuadernos de la cárcel Tomo V. pp. 339*  
<http://investigacion.politicas.unam.mx/teoriasociologicaparatodos/pdf/Tradici%F3n/Gramsci%20Antonio%20-%20Cuadernos%20De%20La%20Carcel%20-%20Tomo%204.PDF>
- Habermas, J. (1973) *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Argentina. Amorrortu. Pp. 118.
- Herrera López, M. (Septiembre, 2007) *El “Gen Egoista” y la “Desesperanza Aprendida” en la investigación de la educación superior*. *Revista Unimar*, N° 42, p. 84.

- Kant, I. (2007) *Fundamentación de la Metafísica de las costumbres*. México. Porrúa. Pp. 23, 24, 26.
- Mardones, J.M. y Ursúa, N. (1999), *Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales. Materiales para una fundamentación científica*. México. Ediciones Coyoacán. Pp. 193 y 195.
- Rabotnikof, N. (2005) *En busca de un lugar común: el espacio público en la teoría política contemporánea*. México. UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas. Pp. 51, 52, 53, 55, 63, 66,67, 71, 73.
- Ramírez Martínez, R. M. y Valle Cruz, M. (2011) *El redimensionamiento de la esfera de lo público y el proyecto de la universidad*. México. Universidad Autónoma del Estado de México. pp. 26, 27, 57 y 60.
- Rousseau: p. 15; revisado el 2 de 04 de 2014 en <http://www.enxarxa.com/biblioteca/ROUSSEAU%20EI%20Contrato%20Social.pdf>

Referencias Electrónicas y páginas consultadas:

- Cómputo Distrital de la Elección del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos 2012:  
<http://computos2012.ife.org.mx/reportes/presidente/distritalPresidenteEF.html>

## APÉNDICES

### FORMATO DE ENTREVISTA PARA TESIS

Tópicos a tratar:

- Ciudadanía
- Sobre lo público
- Representatividad
- Percepción del Estado
- Orden público, las normas y leyes
- Sobre la acción social
- Sobre la dependencia hacia figuras mesiánicas en el referente político
- Sobre la visión del presente político
- Sobre la visión del futuro político
- Sobre la desesperanza
- Sobre resistencia. \*
- Sobre la visión de sí mismo como actor social dentro de su entorno político.

Preguntas posibles:

1. ¿Es usted ciudadano? ¿cuáles considera que son sus funciones?
2. ¿Qué opina usted del acto de votar?
3. ¿Qué cree usted, que es lo referente a la esfera pública?
4. ¿Para usted qué es el estado y cual considera que es su función?
5. ¿Usted considera que su opinión es tomada en cuenta para tomar decisiones importantes en el país?
6. ¿usted considera que su opinión es representada por los funcionarios del Estado?
7. ¿Cree usted que las leyes se están cumpliendo?
8. ¿Considera que en el país existe un orden respecto a las leyes?
9. ¿Cómo percibe usted el entorno político del país en estos momentos?

10. ¿Considera usted que con sus acciones sociales contribuye a la mejora del sistema político y su funcionamiento? ¿de qué manera?
11. ¿Usted cree que la labor de cambiar el rumbo político del país depende sólo de los gobernantes? ¿Por qué?
12. ¿Cree usted que los movimientos sociales y ciudadanos tienen poder para lograr cambios políticos? ¿Por qué?
13. ¿Cuál es la visión que tiene del país en el futuro?
14. ¿Cómo se percibe a usted mismo dentro del entorno político? ¿Considera que tiene suficiente poder para lograr cambios en su entorno político y el del país?

## ENTREVISTAS

Entrevista #1

Femenino

22 años

Licenciatura

Sí votó

Entrevistadora: Bueno me gustaría que comenzaras a contarme, ¿Tú eres ciudadana?

Entrevistado 1: No

Entrevistadora: No, okey, ¿Cuáles consideras que son las funciones del ciudadano?

E1: Bueno yo creo que las funciones de la ciudadanía o del ciudadano en sí, es más que votar, hacerse responsable, de... si para mí eso es la palabra: responsabilidad, responsable tanto con el medio ambiente como con los movimientos políticos. Tampoco siento que el marchar o el estar haciendo tráfico en sus paros estos que hace el ciudadano, pero si se necesitaría estar más informado, estar eh mucho más, digamos, involucrado con la política. Yo no soy de esas personas que leen los periódicos, eh siento que tengo una postura crítica pero no reviso o sea por ejemplo, inclusive, ahora que las redes sociales hay mucho impacto para la información, por ejemplo facebook, espero no suene burdo el ejemplo pero los likes de páginas que doy no son de revistas, no son de periódicos, no son de analistas políticos pero bien cuando algunos amigos o colegas, pegan noticias, si llego a darles click ¿no? si veo videos de política pero no tomo una postura, no me enoja, no siento coraje cuando por ejemplo, cuando Peña Nieto está haciendo una reforma o algo, simplemente lo tomo como información, este personal entonces eh si voto, pero no me considero una ciudadana en la extensión de la palabra, que al menos represente para mí.

Entrevistadora: ¿Y porqué tu en tu caso no te consideras ciudadana?

E1: Porque a pesar de que voto no soy una persona que esté eh participando en asuntos políticos por ejemplo, a mi me llegó la circular de que fuera a mmm como se dice de, de representante de casilla y yo no, no cumplí con esa función, dije que no quería, no tuve tiempo de, obviamente a la gente le inventé que iba a estar fuera etcétera, a la gente del IFE pero, este no lo cumplí, si hubieran encuestas ciudadanas etcétera, yo no las contestaría ni cuando te dan concursos igual como los que luego lanzan, tampoco participo en ellos y ya.

Entrevistadora: Entonces bueno ya me contaste un poco qué opinas de la votación ¿Pero hablando de las votaciones como las consideras?

E1: Okey siento que puedo platicarlo o analizarlo en dos aspectos, siento el, esa parte como teóricamente qué es en la votación y qué es lo que pasa en la vida real. Para mí la votación es el sistema democrático que en verdad ayuda a como, como platicábamos en algunas clases, eh que tu elijas el gobierno que te conviene, por tu situación política, económica, social y cultural ¿no? para mí el voto es castigar o

premiar a una persona e el voto yo no siento que se está enalteciendo a esta persona sino que es un servidor público para nosotros. Por ejemplo, si voto por el presidente de la república no siento que sea para pisotearnos sino que esta persona tendría que ser nuestra voz, ¿no? en muchas decisiones ante el contexto internacional etcétera. Sin embargo, las votaciones como yo las concibo, en México siento que son así como, perdón por el término tan coloquial pero es como atole con el dedo en ese sentido, es como, 'si votas, pero de todas maneras nosotros ya tenemos con quien, nosotros ya tenemos nuestros movimientos políticos, corrupción, etcétera, entonces el voto es una parte simbólica de recordarte que hay democracia, pero en esta parte, democracia para seguir aplastando el pueblo, seguir oprimiéndolo, y este, de igual forma ya sabemos que hasta la compra de votos ¿no? para no ganar tan descaradamente porque yo me impuse es así de bueno te compro tu voto y ya este, se ve en papel que la ciudadanía ya habló por este partido o el otro pero de todas maneras sabemos que no es el reflejo de lo que la sociedad quiere.

Entrevistadora: y ¿tu como concibes o, o cómo definirías a la esfera pública?

E1: Ummm la, en.... si lo pudiera decir en una palabra sería pervertida, así en ese sentido de, se juega mucho con los intereses, se juega con los derechos y se pisotean, es una mafia impresionante donde de veras, los que menos importamos somos en sí la estructura social o el ciudadano, el, la esfera pública tiene un gran poder, se podrían hacer muchas cosas, en nombre de la ciudadanía, del pueblo pero finalmente es lo que nos está recordando como ese libro, la pedagogía del oprimido, esa parte de la esfera pública, sólo nos está recordando que tan oprimidos somos, pero no lo suficiente como para liberarnos, entonces siento que es, el mantenernos en un perfil muy bajo para no hacer revolturas, pero tampoco para pensar, ni para criticar, ni para proponer, y entonces nos mantenemos en ese, como en ese estado somnoliento en el que nos pueden manipular muy fácilmente y por ejemplo, yo aunque soy profesionista, me considero una persona que si bien no se deja manipular, pero tampoco soy una persona propositiva que diga, yo tengo esto, yo me manejo, yo esto. Si me siento alienada hasta cierto punto, pero es como esta parte de, tratar de salir yo sola adelante este, a pesar de la política.

Entrevistadora: ¿Y entonces para tí... cómo tu concibes al estado, o cuáles crees tú que son sus funciones?

E1: Ummm es algo que había estado pensando muy seriamente, no pude llegar a una conclusión pero, para mí el estado es, esa institución porque , no sé si sea, pero yo lo veo como una institución en la que debe de proveer las normas necesarias para que entonces el ciudadano se pueda desenvolver en la sociedad, es decir, tampoco considero (no sé si tenga que ver esto pero, me quiero desviar en esto), no considero que el gobierno sea el culpable de todo lo que nos está pasando en ese sentido paternalista, como es bécalos, como es pronabes, oportunidades, etcétera. Yo siento que eso es un paternalismo negativo, el gobierno o el estado no es el que está obligado a darte de comer, pero sí está obligado a crear escenarios de equidad social para que yo pueda, conforme a mis estudios, mis capacidades y mis habilidades personales, conseguir un buen empleo ¿no? Entonces para mí eso es el estado, no es que te dé las cosas pero sí que proponga los escenarios adecuados

para que cada persona vaya buscando. Por ejemplo, no es posible que nosotros vayamos a ser maestros en Psicología o Doctores en no sé qué o médicos, y porque las plazas del ISEMYN por ejemplo, ya están apartadas para el sobrino del diputado, para el hermano del presidente, yo tenga que estar trabajando de taxista por ejemplo.

Entonces es esa parte que yo considero que es el Estado, el que nos provea de escenarios para nosotros los ciudadanos, tomemos responsabilidad de nuestros actos, y entonces salgamos adelante sin necesidad de apoyo, porque para mí esos son patadas de ahogado.

Entrevistadora: Hablando entonces de esto ¿tu consideras que, tu opinión, o vamos no tal cual tu opinión pero tu visión de este país en conjunto, es tomada en cuenta cuando se toman decisiones importantes en el país, como son las reformas y demás?

E1: definitivamente no, no ni como persona, ni como profesionista, mucho menos como mujer, como nada. Yo he hecho mis ideas o mi visión de la ciudadanía, de la política, la sociedad, siempre se queda en lo que puedo incidir, es decir, este, en mi familia, en mis tutorados, en mis colegas son en los que trato, no de adoctrinar ni nada pero son como, que puedo expresar cien por ciento de la política, de lo que yo creo de la situación en sí, pero de eso a que yo me sienta como de 'ay el gobierno tomó en cuenta lo que yo dije o lo que necesitaba' definitivamente no.

Entrevistadora: Y bueno, a los demás ¿crees que los demás sientan que son representados?

E1: amm ¿los demás como pares o los demás en sí la sociedad en general?

Entrevistadora: como ambos

E1: eh yo siento que no, nadie nos sentimos representados ni nos sentimos identificados pero, por ejemplo, y es un caso personal. Mi abuela paterna era de Coyoacán y cuando estaba AMLO este, en las como jefaturas de gobernación, este les daba una como, era como un pago o no sé cómo explicarlo, era un dinero mensual, eran como setecientos pesos y entonces, este mi abuela, no era de él hizo tal cosa o no, decía 'yo tengo que votar por el PRD porque me siento comprometida, porque bien o mal me dan un dinerito que nadie me da. Entonces no nos sentimos representados, ella ni siquiera sabía cuáles eran las funciones de gobierno, no sabía si estaba haciendo bien o mal pero ella recibía algo, en este caso económico, y ella sentía que era tomada en cuenta, cuando podíamos escarbar el tema y saber que no era una ayuda que en primera, ni siquiera este, funcionaba, si mi abuela se hubiera tenido que valer por ella misma, setecientos pesos al mes, es nada ¿no? pero sobre este discurso de bueno quien te los da. Entonces estoy hablando del discurso de una persona mayor. De mis pares tengo amigos como más metidos en la política, ellos por supuesto son más, lo que yo llamo rojillos de criticar, de este juzgar, etcétera, no se sienten representados pero personas como de un poquito más bajo perfil como yo en esto de la política también consideramos que muchas cosas malas que marchan en el país pero este de igual forma eso no nos detiene a tratar de seguir adelante, de conseguir un empleo o de estudiar etcétera ¿no?

Entrevistadora: ¿En tu caso, tú sientes que funcionarios, servidores públicos que trabajan para el estado, eh son representantes tuyos, es decir, diputados locales, personas que quedan elegidas en votaciones, tú sientes que te representan o que tienen un perfil que habla de tí y de tu comunidad?

E1: No, inclusive, insisto, no tengo los elementos necesario, yo no veo, no leo periódicos, no tengo una visión tan crítica y quizá lo que estoy diciendo tiene fundamentos muy endeblés pero yo tiendo mucho a las teorías conspirativas ¿no? de, de seguro el diputado vino a pavimentar la calle porque fulano, viene ¿no? por ejemplo, yo que vivo por el aeropuerto, cuando vino Obama en lugar de que yo lo sintiera como un honor como varios así de 'Barack Obama va a venir a Toluca' a mí me daba mucho coraje de, mi coche se le están fregando las llantas, pero viene Barack Obama nada más de paso, o sea quince minutos en el Boulevard Aeropuerto y ya lo pavimentaron, pusieron muros de contención, quitaron el, no sé qué calle sea por la universidad mexiquense, quitaron el tope para que Obama no se detenga por ejemplo, entonces yo en lugar de sentir que el presidente iba a hacer algo importante por el país en representación o representando a México ante Estados Unidos, yo más bien vi esa parte del interés personal. Obviamente Enrique Peña Nieto va a hacer tal cosa, porque Obama es como el manda-más y nada más vino a hacer tratos, así como esa parte de meternos, a las casas como pueblo es represión. Es lo único que me atreví a criticar, no supe que trataron en esa cumbre, nunca me interesó saberlo, pero todas las molestias ocasionadas en ese momento fueron lo que yo criticaba, entonces eso a gran escala. También los diputados cuando vienen a hacer sus campañas, critico mucho eso, porque vienen, porque dan despensas y acá y al final terminan sin escuchar porque pues es el hambre de poder de estas personas.

Entrevistadora: Okey y respecto a el orden público que tenemos en el país. Bueno ¿tú consideras que existe ese orden en base a las leyes que tenemos? ¿cómo tú consideras este orden público y a las normas que ayudan a este orden?

E1: mmm bueno, yo cuando estuve en una clase, hubo un comentario del profesor que me movió un poco que fue en ese sentido. Él decía que las leyes mexicanas eran casi perfectas el problema era cuando nosotros los humanos o nosotros los mexicanos las interpretábamos y creo, creo que coincido parcialmente en eso, porque bueno estoy un poco confusa o confundida en ese aspecto porque de igual forma, para mí las leyes y la aplicación de las normas en sí, están también muy dañadas por el poder, por el, la parte económica etcétera. ¿Cómo es posible que indígenas se les ha condenado no, por robar ropa, por robar comida y al, este, a los presidentes corruptos, a los que matan etcétera, no se les puede meter a la cárcel por ejemplo. Entonces yo siento que, insisto e incido en esto, es totalmente un poder vertical es decir, que se frieguen los de abajo y conforme vayamos subiendo en esta escala del neoliberalismo, es como estamos menos jodidos lo cual no, no, para mí no es correcto, entonces el orden público está para mí en esa función de para quien se está aplicando la ley ¿no? si se está aplicando para un empresario entonces la ley es muy laxa, pero si se está aplicando para una persona en pobreza, que se pudra está mejor así. Entonces esa es mi visión de poder público aunque las leyes escritas

suenen bien, suenen que responden a la realidad social pero bueno nosotros como aplicamos el poder es diferente.

Entrevistadora: ¿Tu como percibes el entorno políticos de estos momentos? ¿Cómo te parece todo lo que está sucediendo tanto a nivel municipal, estatal, hasta el nacional, como lo percibes a México en el ámbito político?

E1: mmm es.... el primer sexenio que vivo completamente consciente, yo todavía recuerdo a Zedillo pero muy vagamente eh a este, Fox, lo recuerdo como si, como persona de que fue el presidente pero no estaba metida en la política, en esa cuestión de la transición entre Calderón y EPN fue cuando yo ya tenía un criterio y tenía como, en esta carrera que me exige, pensar en las situaciones sociales y demás, este se me hizo interesante todos los movimientos que se dieron a raíz de la imposición de Peña Nieto al poder. Sin embargo, mmm por un lado me alegro que haya movimiento, pero por otro lado sé que es completamente insuficiente. Ese movimiento de 132 fue de 'ok entiendo que la sociedad se está movilizandoo pero también entiendo que no está bien, no, no, no se está movilizandoo correctamente por decirlo así. Entonces sobre esta premisa de si se está moviendo pero de todas maneras no se están haciendo bien, no es suficiente entonces seguimos oprimidos, su marcha así gigante de Peña Nieto, no ayudó más que hacer tráfico por ejemplo y de nada sirve insultarlo cuando de todas maneras él está ahí. Entonces en el libro de la Pedagogía del oprimido, dice que un pueblo debe estar así muy muy oprimido para tocar fondo y entonces sí se da una liberación. Y yo creo que estamos no lo suficientemente jodidos como para iniciar esa rebelión por llamarla así entonces, siento que es un momento de impunidad sí, es un momento de impunidad, es un momento de desesperanza porque yo lo siento, por ejemplo en esta cuestión del trabajo, de las oportunidades, de si Peña Nieto está reformando a lo guey las telecomunicaciones o este esta cuestión de la reforma energética, y todo eso a su beneficio, ¿dónde quedamos nosotros? pero también llega esta parte de bueno, no es el primer presidente malo que hemos tenido y cada uno tiene que estarse rascando con sus uñas y salir adelante. Entonces sí yo misma como para digamos, beneficio personal, intento decir bueno a pesar de cómo está la política yo voy a intentar salir adelante, entonces es como lo estoy logrando, pero siento que muchas personas están todavía así de 'ay este sistema' y no hacen nada, pero ahí ya caemos en el social conformismo, en el 'nada va a cambiar' pero tampoco te esfuerzas personalmente' en hacer las cosas.

Entrevistadora: Okey, hablando hace ratito sobre cómo te concibes tu, si te creías ciudadana o no, ¿tú crees que desde tu persona, tus acciones sociales inciden o las que pudieras hacer tu desde tu posición podrían contribuir al sistema político y su funcionamiento?

E1: sí porque yo pago impuestos, por ejemplo, aunque sé que son un robo, yo pago impuestos. Por ejemplo nunca me han detenido pero yo tengo mi licencia de conducir vigente, eh si me detuvieran yo creo que yo no daría mordida ¿no? este no, por ejemplo la gente con la leche liconsa y todo eso, yo compro mi leche y no voy a robarle la leche a quien mejor lo necesitaría, perdón más bien a quien más lo necesitara porque si yo puedo comprar otra leche que no sea esa, bueno se la dejo a

otra persona. Yo siento que estas son acciones como de sentido común o sea no estoy buscando un reconocimiento ni que fuera una situación heroica, sino que simplemente es, sino voy al senado y propongo una cosa, si pero en mi digamos, en mi ámbito de acción inmediata, hago las cosas bien, no me meto en la fila, digamos, esa es como mi visión de ciudadanía no estafo al seguro social, cuando trabaje no creo tomar una indemnización a lo guey o accidentarme al propósito, porque siento que eso es parte de. No estoy este eh, cuando voto por ejemplo, nadie me ha comprado mi voto y no es porque no me lo hayan ofrecido sino porque yo sé que no debe ser así. Entonces mal o bien, si esto no incide a nivel nacional, pero incide en mi entorno local, o al menos, sí en mi localidad en mi colonia lo que sea y eso me hace sentir más a gusto entonces siento que estoy cumpliendo con mi labor de ciudadana. Si tuviera un cargo político evidentemente esas acciones son completamente insuficientes y ya buscaría incidir de otra forma pero como civil, como ciudadana, siento que lo que hago es correcto porque inclusive, ahora con otro sentido, al estudiar me estoy comprometiendo no sólo con mi desarrollo económico y profesional sino que sé que ya estoy incidiendo en situaciones o problemáticas específicamente del área social, entonces no le voy a dar una consulta si no sé de psicología clínica o no voy a recetar un medicamento si no soy un psiquiatra, entonces también en el ámbito profesional me manejo con un ética y siento que está funcionando al menos en mi entorno, las cosas las estoy haciendo bien y por eso confío en lo que incido.

Entrevistadora: Okey ¿tú crees que la labor de cambiar el rumbo del país o del entorno político que tenemos actualmente, depende solamente de los gobernantes?

E1: definitivamente no, ¿porque los policías aceptan mordidas aparte de su mal sueldo? porque hay alguien que se lo ofrece, entonces yo no puedo estar exigiéndole al gobierno que haga las cosas cuando yo soy un huevon y no trabajo ¿no? no le puedo exigir al gobierno que por favor alimente a mis hijos cuando yo no tengo la responsabilidad de mi vida reproductiva ¿cuántas personas no tienen hijos para tener estas cosas de oportunidades? o sea suena bien perverso pero lo es o sea, yo voy a seguir teniendo hijos porque inclusive esos hijos los pongo a trabajar en el semáforo, y entonces sigo diciendo que maldito gobierno no nos da de comer, no nos da las oportunidades suficientes, pero no te está diciendo que no tengas veinte mil hijos que no puedes mantener ¿no? Mis colegas: maldita gente, no hay trabajo etcétera y cuando me proponen este trabajo, 'ay no que hueva' yo quiero algo de arriba y entonces no todo es la culpa del gobierno, porque hay gente que estamos saliendo adelante a pesar de todas las adversidades, hay gente que estamos generando pocos o muchos recursos, llámese beca, llámese lo que sea y no sólo le estoy echando la culpa al gobierno de que no consigo trabajo, es porque no me estoy moviendo lo suficiente. Entonces siento que es una dualidad entre servidores públicos, entre ciudadanía, entre las condiciones políticas, y todo está.... es como un engrane uno camina mal, todo camina mal ¿no? Entonces porque hay políticos corruptos, pues porque hay ciudadanos corruptos y al revés, entonces es como un círculo vicioso.

Entrevistadora: Y en este respecto, bueno ya me diste tu opinión sobre esto pero más a fondo, me gustaría que tú me dijeras sobre este mismo tema, tú crees ya no en tu caso individual sino de colectivos, de movimientos sociales ¿crees que en ese caso, ellos, estos movimientos podrían incidir en un cambio?

E1: ummm Yo siento que es un estado muy muy primitivo, de la acción social si se puede llamar así, es decir, luego dicen mejor moverse que no hacer nada. Pero de todas maneras moverse así no implica un cambio. Yo lo vi por ejemplo, y vuelvo a remitirme a la marcha de Peña Nieto que es lo que viví más de cerca, no vi que generara ningún cambio mmm pero a la vez fue así de bueno al menos no nos quedamos viendo la tele entonces es ese, siento que si puede llegar a haber un cambio pero no lo va a haber ahorita, no no con esa mentalidad entonces siento que quizá que esto es como por parte, primero es como vociferar, levantarse, moverse, pero después llega una parte crítica, reflexiva y propositiva donde nosotros tengamos una incidencia más allá de lo visceral, más allá de poner un copete y un símbolo de prohibido, yo siento que los movimientos sociales, serán cuando yo llegue y pueda incidir completamente a cambiar una reforma o al proponer algo ¿no? entonces no lo veo mal, no veo mal los movimientos sociales porque digo peor sería nada, pero siento que podríamos evolucionar de otra manera que funcione, entonces ahorita es así de bueno, estamos haciendo algo, y ya la misma sociedad tendrá que ir modificando sus patrones de conducta para que las cosas sigan dando resultado, o no no sigan: den resultado.

Entrevistadora: Okey, em ¿cuál es la visión que tienes del país en un futuro?

E1: Yo creo que va a seguir igual tal cual. Recuerdo las carencias que viví en el 94, estaba muy chiquita pero de todas maneras recuerdo que mi papá se quedó sin trabajo y nos recuperamos, y luego vino otra devaluación y nos recuperamos, entonces yo siento que estamos en esta parte como de escalar, es así como en zigzag, de vamos bien, vamos mal. Después de esto del PRI yo siento que se viene una devaluación económica muy cañona pero de igual forma nos vamos a poder levantar, se ve esa visión. Entonces mi visión de México en un futuro, no es de que va a seguir mejor, ni va a seguir peor, va a seguir igual. E insisto la única forma de escaparse de esto es luchar por tu beneficio y de los demás, o sea no en un sentido egoísta sino de muévete, muévete porque no te puedes hundir con todos.

Entrevistadora: Bueno pues creo que sería todo.

Entrevista #2:

Femenino

Edad: 23 años

Escolaridad: Licenciatura en Biología

Elecciones 2012: No votó

Entrevistadora: ¿Tú te consideras ciudadana?

Entrevistada #2: Em no, la ciudadanía es como una cuestión en general ¿no? eh hablamos de que todas las personas que pertenecen a un país ¿no?, a la ciudad, son ciudadanos, sin embargo nosotros pertenecemos a una clase social ¿no? y pues no, no me considero una ciudadana.

E: Eh este. dentro de esto, de lo que concibes como ciudadanía, ¿cuáles consideras tú que son las funciones del ciudadano?

Entrevistada #2: Em pues depende del discurso manejado, ehh, pero si entendemos como en lo general, o bajo el concepto actual de la ciudadanía, hay que decir que ehh, pues ser responsable, respetar a este, pues a tu país, los símbolos patrios ¿no?, contribuir con tus impuestos, ehh no sé pues eso.

E: ¿Y por qué crees tú que no eres ciudadana?

Entrevistada #2: te digo, porque es como un término bastante general que se ocupa para, como para englobar toda la población y sin embargo somos parte de una, de clases sociales ¿no? o sea la ciudadanía podemos decir que es todo, todo el conjunto de la sociedad sin embargo pues este, nosotros somos clase media ¿no? incluso algunos son clase baja ¿no? entonces por eso no me considero ciudadana.

E: Y bueno, dentro de esta manera en que tú ves a la ciudadanía, entonces ¿tú como concibes al acto de votar?

Entrevistada #2: pues como un ejercicio de democracia burguesa ¿no? (Risas) como un circo, una parafernalia donde incluyen a la población para disque tomar una decisión sin embargo, sabemos que quienes lo gobiernan pues son la clase dominante ¿no? nada que ver con un voto, es el disfraz que se le pone a la democracia, la democracia es otra cosa, el poder de las mayorías, sin embargo sigue siendo el de las minorías ¿no?

E: ¿Tú crees en la democracia?

Entrevistada #2: Eh en la democracia actual no.

E: Okey ¿en cuál democracia?

Entrevistada #2: Um actualmente pues, como te decía es una, esto son elecciones ¿no? es una forma de tomar decisiones de la clase dominante sin embargo, en una sociedad diferente ¿no? donde no existan las clases sociales pues puede haber un ejercicio de la democracia ¿no? donde puedan todos participar y tomar decisiones de manera consciente, de manera real ¿no?

E: Okey, ¿Crees que alguna vez podamos llegar a ese tipo de democracia?

Entrevistada #2: Sí, si si si, eh cuando esas mayorías sean las que tomen el poder, cuando mediante un ejercicio asambleario ¿no? un ejercicio amplio de toma de decisiones en donde todas las opiniones de manera estructurada pues sean consideradas, si se puede pues crear democracia.

E: Con esta visión entonces ¿Para tí que es o como concibes a la esfera pública o el ámbito público? todo lo que nos concierne a la ciudadanía

Entrevistada #2: Pues existe ¿no? en las instituciones, pero son un modo de dominación ¿no? o sea eh mmm pues sirve para mantener en control a las mayorías, todas esas instituciones pues están hechas para mantener el actual sistema económico, por ejemplo la institución educativa, la institución educativa, que no ofrece una educación academicista cienfista, que no nos da la parte de las humanidades ¿no? que aleja por ejemplo la educación superior de las necesidades de la población ¿no? es una así, por ejemplo eh, ¿qué otra? la institución electoral pues igual lo mismo ¿no? es para mantener en el poder a algunas personas y sin embargo no, no amplía esa visión del poder, la institución religiosa, así ¿no? son, pues son, ahora sí que esa super estructura levantada en esa infraestructura económica de la, de la burguesía.

E: Okey, mmm entrando entonces en esto ¿Para tí qué sería el Estado y cuál es su función?

Entrevistada #2: mmm actualmente pues el Estado es una forma, como que es el aparato que regula ¿no? y que hace como que se hacen las decisiones de la clase dominante ¿no? en estado socialista pues tiene pues una, un papel diferente ¿no? por ejemplo el manejo de los recursos del país, las necesidades de los trabajadores o de la población en su conjunto, entonces pues es un eh, es lo que yo entiendo por estado ¿no? esos aparatos o ese aparato de dominación ¿no? o que hace pues ciertas leyes o ciertas normas sobre la población.

E: Bien ¿Tú crees que, tu opinión es tomaba en cuenta para las decisiones que se toman en el país?

Entrevistada #2: No (risas)

E: ¿Por qué?

Entrevistada #2: No porque pues no, no hay esos como ejercicios donde se pueda escuchar las necesidades de la población, eh ciertas personas especulan, sobre lo que la población necesita y así se toman las decisiones ¿no? decisiones que no afecten los intereses de nadie, o de las minorías, de las mayorías perdón y que pues pues uno no puede participar más que tratando de organizarse ¿no?

E: Okey ¿tú crees que los funcionarios del estado o aquellos que se hacen llamar nuestros representantes, cumplan ese papel y lleven esta visión que tú tienes y la visión de los demás hacia el Estado, digamos, que realmente creas tú que te estén representando?

Entrevistada#2: No.

E: ¿Por qué?

Entrevistada #2: Pues alguien ahí nos empuja ¿no? no son elegidos de manera democrática o en una democracia real, eh como te decía, ellos representan los intereses, de, de pues de los ricos, de la clase dominante por ejemplo pues ya te decía de Enrique Peña Nieto impuesto por el Banco Mundial ¿no? eh o instituciones monetarias pues internacionales ¿no? que ellos de acuerdo a sus intereses pues es a quien ponen ¿no? para gobernar 6 años ¿no? eh las diputaciones y todas esas cuestiones pues son la misma ¿no? eh no no representan o no tienen idea de la, de lo que necesita pues un trabajador para sobrevivir, de lo que necesita un estudiante hijo de un trabajador para ir a la escuela ¿no? ni de lo que necesita una ama de casa que aparte de todo es mamá soltera, pues para mantener a sus hijos o sea solamente pues hacen lo que eh, pues les dictan ¿no? esas, pues esa política exterior ¿no? toda esa política en México, pues es una política económica donde se apoya el sistema capitalista.

E: Y bueno con esto de las reformas y demás, sería bueno preguntarte ¿cuál crees tú que es el papel que tienen las leyes actualmente en el país? ¿Cómo concibes a las leyes?

Entrevistada #2: Pues sí de dominación, bien se dice que la constitución de 1917 por ejemplo pues se produjo lo de una revolución, sin embargo pues, tiene esos rasgos hacia ciertos sectores de la población o sea nos quedamos como, o se quedó pues en cierta etapa de la historia y pues necesita no una reforma ¿no? no se necesitan reformas sino que se necesita una reconstrucción de la constitución ¿no? o sea donde se vean reflejados los intereses de la mayoría de la población, o sea ahorita vemos la reforma laboral pues, a quién beneficia ¿no? pues beneficia a los empresarios, beneficia este pues a todos, menos a los trabajadores. La reforma educativa que no es una reforma educativa, que más bien es una reforma laboral para los profes ¿no? entonces ni siquiera son para mantener... son para mantener el orden pero el orden del sistema capitalista ¿no? son para regular la interrelación entre clases, la clase dominante y la clase de las mayorías, entonces no sirven para nada ¿no? se necesita una nueva constitución bajo un panorama diferente.

E: Ahorita ya lo mencionaste pero ahondando un poquito más ¿tú crees que a nivel ciudadanía hay un orden o hay una especie de paz entre los ciudadanos aquí en México?

Entrevistada #2: Pues sí la característica principal del capitalismo es disminuir o hacer más leves las diferencias entre las clases ¿no? en lo general. Por ejemplo aunque sea un sistema explotador, un sistema esclavizante, pues al esclavo actual se le dan este, pues ciertos beneficios que le hacen este, pues no sentirse tan esclavizado, que le hacen sentirse no tan explotado y que aparte pues conlleva a todo ese este, pues aparato de dominación ideológica del Estado ¿no? Por ejemplo que pues nos hacen creer que un día vamos a ser tan pudientes como Slim ¿no? o que saliendo de la uni vamos a tener un super trabajo y nos vamos a volver ricos y si no que vamos a tener, si quiera las mínimas condiciones para vivir cuando pues en realidad eh pues no, no existe esa paz o puede haber como de manera, de acuerdo

como a la etapa de la lucha de clases, puede haber a veces velada, a veces franca una lucha pero ahorita es sutil ¿no? sin embargo los pasos, las reformas que va dando el gobierno, pues hace que esa lucha entre las clases, eh pues se vaya presentando, eh hay una paz disfrazada ¿no? sin embargo el motor de la historia pues es la lucha de clases.

E: Eh Y ya hablando particularmente de tí ¿Tu cómo te concibes dentro del espacio político?

Entrevistada#2: Pues... con mucho potencial (risas), con mucho potencial al igual que... que el proletariado en sí ¿no? nosotros somos clase trabajadora y no se trata no de, a diferencia de la política burguesa pues no, no buscamos ser líderes ni tener un puesto como de presidencia ni una senaduría sino que buscamos este, o me veo como parte organizadora de las masas ¿no? generando conciencia de clase, no con un sueldo exorbitante de senador, ni teniendo un puestito y una oficina sino este, pues desarrollando pues eso, la organización entre la población ¿no?

E: Bueno ya que mencionaste sobre cómo ves los movimientos sociales y bueno aquí otra pregunta que viene muy ad hoc eh ¿Tú crees que el cambiar la situación actual política dependería solamente de los gobernantes?

Entrevistada #2: No, depende de las amplias masas populares, ¿no? de las mayorías del proletariado, de la clase trabajadora ¿no? de, de cuando entendamos nuestro papel dentro de la producción que si los trabajadores pues no hay nada ¿no? también podamos entender nuestro papel como, como dirigentes ¿no? para repartir toda esa, esa riqueza que genera la población, lo que genera la clase trabajadora pues entre todas las eh capas sociales ¿no? Bueno que ya no existirían las clases sociales ¿no? pero este entre toda la población. Un gobernante, un líder no tiene un papel trascendental sin ese poder de las masas ¿no? de decisión.

E: Okey ¿Y entonces cómo ves a los movimientos sociales actuales que están naciendo, que tal vez no son como con la misma causa o movimientos incluso que ya llevan mucho tiempo por ejemplo como el EZLN, eh tú ves potencial en esos movimientos sociales para lograr un cambio o cuál es tu opinión sobre ellos, o es diversa?

Entrevistada #2: Claro, todos tienen un montón de posibilidades pero eh, a fin de cuentas cuando avanza ¿no? la lucha y el entendimiento de porqué luchamos, de porque nos organizamos, de porque se da un movimiento social pues se va clarificando ¿no? eh la idea central ¿no? o las condiciones materiales que generan la problemática por la cual luchamos cuando la identificamos pues entonces encontramos un enemigo en común ¿no? Todos tienen un montón de potencial en sus diferentes sectores, por ejemplo la lucha ambientalista, la que se da por ejemplo este por el nevado, por la causa del nevado tienen un montón de potencial, el EZLN pues eh su lucha o el problema de todos es que es aislada ¿no? que no entendemos la necesidad de la unificación y el caso o sea el ejemplo claro es ese ¿no? el del EZLN que tuvo capacidad de movilizar masas mucho, de manera muy amplia pero que sin embargo era una lucha por la liberación nacional y que es una liberación nacional, pues una lucha de ese carácter pues antiimperialista que, que no proclama

pues, la necesidad de la unidad, entonces es eso lo que les falta a los movimientos sociales entonces falta unidad ¿no?

E: ¿Pero si les ves futuro?

Entrevistada #2: Si, sí a todos las condiciones materiales nos empujan cada vez más a organizarnos y entonces eh esos bloques cuando se van encontrando y tratamos de generar unidad, pues tienen todo el potencial o tienen más perspectivas pues, está por ejemplo el 132 también que fue un movimiento anti Peña, anti imposición pero pues ahí se quedó ¿no? un movimiento que no vio un poquito más allá ¿no? que no vio en otras fuerzas más que en los estudiantes y entonces pues ahí es que todo se viene abajo no hay pues ese carácter unitario ¿no?

E: Y bueno ya para finalizar ¿cuál es tu visión del futuro del país?, eh hace ratito tu me dijiste que tu si eres positiva con que puede mejorar, pero ya en general ¿cómo tú ves al país en un futuro?

Entrevistada #2: En crisis ¿no? en crisis de todo tipo, en crisis económica principalmente, porque eso provoca que haya una crisis social y que esas crisis sociales este, pues son como los altos cualitativos que se dan cuando se acumulan los altos cuantitativos ¿no? o sea tenemos muchas contradicciones, mucha desigualdad, ¿no? o sea es un panorama de crisis, se había dicho que iba a haber un crecimiento bruto como una manera de eh, de ver o visualizar el crecimiento económico pero pues no va a haber tal crecimiento, la educación tiende cada vez más a privatizarse, la delincuencia crece ¿no? cada día, o sea cada día hay cada vez más trabajadores que son empujados a, a ese ejército industrial de reserva para ser presión para abaratar eh los sueldos ¿no? o sea, pues sí es un futuro bastante oscuro si no nos organizamos, un futuro bastante oscuro en el que pues nosotros debemos tratar de iluminarlo ¿no? con la organización de los estudiantes, con la organización en las fábricas, con la organización pues en todos lados entonces no hay de otra, pues es socialismo o barbarie ¿no?.

Entrevista #3

Género: Masculino

Edad: 31 años

Escolaridad: Bachillerato.

Si votó

Entrevistadora: Primero, no es necesario que tú sepas del tema ni nada, inclusive tú puedes decirme si no entiendes las preguntas para que yo las vuelva a hacer porque si este, a la mejor pueden ser bastante difíciles, yo las trataré de hacer lo más sencillo que pueda para que me puedas responder. Aunque tú me dijeras que no sabes procura responderme lo más que puedas, inclusive puedes decirme ejemplos, historias de tu vida, eso también me sirve. Okey. Bueno, la primera es ¿Tú eres un ciudadano?

E3: Sí, si soy un ciudadano

E: ¿Y cuáles consideras que son tus funciones como ciudadano?

E3: Bueno las funciones como ciudadano, es este, cumplir, cumplir no solamente con la familia sino con la ciudadanía que existe ahora sí en nuestro entorno, eh cumplir no solamente también con el entorno, sino también cumplir como persona, como... como parte de una familia y parte de una, ahora sí de una comunidad y las funciones que pueden realizarse pues es, es cumplir con las normas, con las disciplinas, y otras, no solamente disciplinas sino también las funciones que hay, que hay que saber actuar dentro de, dentro de una comunidad.

E: Okey bueno ahorita que me dijiste que tardaste bastante tiempo en votar en ese entonces ¿no te sentías ciudadano o aún así te sentías ciudadano a pesar de no votar?

E3: Pues yo pienso que lo más importante no solamente es votar, sino saber porque votar y cómo hacerlo y sobre todo pues eligiendo a un nuevo candidato y... y dentro de eso, pues elegir a una persona responsable como se puede este, como puede uno realizar sus funciones dentro de una comunidad.

E: Y bueno retomando un poquito eso eh, ¿Tú crees que el acto de votar? ¿Qué representa para tí o como opinas de él?

E3: El acto de votar pues como ya lo decía es una, es una disciplina, que se, que se cubre dentro de una comunidad.

E: Eh mmm Bueno no sé si te ha llegado como ese concepto o lo has escuchado alguna vez de lo público, cuando por ejemplo hablamos de las escuelas públicas o instituciones públicas mmm no se si tengas una idea o lo poco que conozcas de eso ¿para tí que sería entonces como lo público?

E3: Pues lo público es donde entra, ahora si todo tipo de persona, este, no solamente desde el, las, las medias o las altas, ahora sí altas sociedades se podría llamar así, este pues ambas, ambas cubren ese aspecto de lo público.

E: Okey y ¿para tí que es, este, bueno en el sistema de gobierno, para tí cual... cómo lo defines? ¿Y cuáles crees que son sus funciones?

E3: Pues el sistema gobierno pienso que es una parte general eh, eh parte desde lo nacional, parte desde lo del país que es parte de la nación, entonces el sistema gobierno parte desde eso, un de todo lo general.

E: ¿Y cuáles crees que es sus funciones?

E3: Sus funciones creo que es darle al ciudadano o darle a la persona lo que, lo que le compete, lo que le pertenece a cada quién.

E: ¿Y para tí qué es lo que le pertenece al ciudadano?

E3: Lo que le pertenece al ciudadano pues es... es, vivir, este a lo mejor tenemos, a lo mejor... tenemos una parte no activa y otra activa pero dentro de eso puede realizarse lo que le toca a la persona y darle lo que le toca a la persona hacer y lo que le pertenece hacer.

E: Tú crees entonces de que en este sistema como nosotros directamente en las cámaras y demás, ¿Tú crees que tu opinión por ejemplo, tu forma de pensar está representada en estas personas?

E3: Creo que cada uno tenemos una función dentro de una ciudadanía, tenemos una... una función como persona pero al elegir o al examinar a la persona que se determina como gobierno pues es una manera de representar a su papel como tal.

E: ¿Y crees que si sea tu visión o la visión de alguien más, tomada en cuenta por ellos cuando están haciendo su papel?

E3: Eh claro que como lo acaba de decir, lo acabamos de decir que cada quien tiene su función, si cada persona toma su función como tal y se organiza y es responsable a ella claro que se puede realizar.

E: Okey ¿y en ese caso crees que todos somos responsables para que se haga?

E3: eh a lo mejor pues tomando en cuenta a las instituciones que se van viviendo pues cada quien se, se tiene, tiene que tomar a cabo su función pero en ese caso no sé cómo lo trabajen si lo trabajen con, ahora sí con personas totalmente liberales, a lo mejor otros son conservadores, eh pues eso depende de cada persona, ahora sí el estudio se podría decir así, sus estudios o la manera en que ellos puedan trabajar pues lo pueden hacer.

E: Sobre las leyes que rigen al país, todo lo que nos mantiene digamos, para precisamente lo que tu mencionas del deber hacer ¿tú crees que las leyes aquí en México si se están cumpliendo?

E3: Considero que es importante analizar la vida de cada persona y saber que realmente está cumpliendo con esas funciones porque a lo mejor, no no, a lo mejor opino que unos sí, unos no, pero es importante si a lo mejor existe una institución más importante o una función dentro de algún gobierno si, si hay que analizar todo lo que se hay dentro del país, pues yo creo que se puede determinar si sí están cumpliendo o si no están cumpliendo. Porque cada, cada ahora sí cada norma, cada institución debe de haber un filtro.

E: Entonces tú no podrías decir o asegurar eso, si se están cumpliendo o no.

E3: Ajá no puedo determinar realmente si se está haciendo las funciones como tal o las instituciones están trabajando como tal, pues cada persona es responsable como lo acabas de decir desde principio si una persona responsable o tiene la capacidad de ser responsable ante uno mismo y ante los demás creo que es importante que se cumplan, y si se cumplen bueno hay que analizar.

E: El cumplimiento de las leyes ¿tú crees que es parte de ser ciudadano?

E3: Pues sí de cierto modo sí porque son disciplinas que se van cumpliendo, es por ejemplo en una familia si hay normas en una familia o en una pequeña familia, si hay normas y disciplinas y si se cumplen obviamente la familia crece y crece en abundancia.

E: Okey mm y sobre esto, ¿tú crees que actualmente en el país actualmente existe un orden, crees que haya seguridad, este con respecto a las leyes que están funcionando a nivel general o con las cosas que ves en las noticias ¿qué opinas de eso?

E3: Pues sí analizamos tal, bueno desde ese punto de vista si analizamos desde eso pues obviamente hay cosas que no se están cumpliendo porque porque muchos ahora sí se... toman caminos equivocados otros pues dicen 'no pues yo puedo hacer lo que yo quiera, puedo tirar basura, puedo matar a alguien, además pues nadie me persigue' pero si a lo mejor, si se tomara una disciplina más grande o más fuerte, entonces a lo mejor colocar cámaras, lámparas en donde realmente se necesitan pues obviamente funciona.

E: Mmm ¿tú como percibes ahorita pues la situación política de México, desde tu entorno local hasta el nacional?

E3: Pues cómo funcionan las políticas dentro de una sociedad o dentro de nuestra sociedad, es que pues cuenta mucho desde las disciplinas el momento en que se toman las políticas porque eh, podemos decir 'todo es feo' todo es política o sea que si lo tomamos desde lo general, todo es política eh solamente que pues las disciplinas de, tienen que cambiar o tiene que regirse o tiene que hacerse o tienen que caminar, si se hacen desde ese punto pues obviamente las políticas surgen en abundancia y pueden ser provechosas para toda la ciudadanía.

E: Y ahorita ¿tú crees que eso se está haciendo? ¿si está siendo provechoso para todos?

E3: Pienso que solamente de algunos, aunque también para muchos, sufrimos a lo mejor, sufrimos de la delincuencia, sufrimos a lo mejor desde el medio ambiente también, que lo estoy sufriendo y ambas dentro de.

E: Okey ¿tú crees que en tu actuar, todo lo que haces en tu vida diaria digamos, familiarmente hasta lo social, crees que tus acciones contribuyen a, a la mejora del entorno político o crees que a la mejor no influye en nada?

E3: Considero que es importante que dentro del comportamiento de una persona es donde se da a conocer dentro de la sociedad. Y si uno es, porque obviamente las disciplinas, las normas... todo lo que surge empieza desde una familia. Y al formarse dentro de la familia o fuera de la, de la sociedad o fuera de una comunidad y creo que sí es importante, y considero que se está cumpliendo parte de mí. Creo que sí.

E: ¿Tú crees que la labor de cambiar tal vez del grupo político dependa solamente de los gobernantes?

E3: mmm considero que parte desde todos porque sino fuera de, si fuera solamente de un gobierno, pues simplemente como dicen por ahí, este, sí si hay edificios o hay empresas pero si no hay personas que la trabajen, hagan el sustento para que crezca pues obviamente no se puede hacer nada. Pero lo mismo digo sobre los representantes, si los representantes ponen normas o disciplinas y las personas y la ciudadanía no cumplen con ellas pues obviamente no se puede llegar a ningún lado.

E: Okey y bueno ya entonces pensando en, en lo que hacemos nosotros como personas eh no sé si tu ya estás enterado que hay movimientos sociales de diferente tipo no sé, 132 o cualquier otro ¿tú crees que estos movimientos sociales pueden funcionar para cambiar algo?

E3: Pues a lo mejor hay muchos movimientos de cualquier tipo pero sí uno mismo no parte ahora sí en poder cambiar desde su entorno pues simplemente no podemos hacer nada porque eh, los movimientos solamente considero que son como que jalones de que yo préstame para acá, para allá, para mí, para allá... pues simplemente no se hace nada al contrario, bueno es importante, a lo mejor reunir a estas, estos grupos y conversar y platicar con ellos, qué piensan sobre lo que se está formando, sobre las normas, las disciplinas, las nuevas leyes porque pienso que a través de estas leyes, que se están poniendo pues muchas, muchos grupos o muchas personas no están de acuerdo a esto o que se están surgiendo.

E: Eh ¿tú crees como, bueno, tú crees que realmente esté la situación muy crítica actualmente en México?

E3: Pues así crítica, bueno lo crítico lo pone uno mismo, sí uno dice ah es que no tengo trabajo pues no he salido a la vuelta de la esquina para, para poder buscar trabajo, a lo mejor pensamos nosotros que en la casa va a dejar el trabajo, pues así es, lo mismo, podemos decir que todo está crítico, nomás encuentro trabajo, me roban, me asaltan, pues uno mismo provoca esas cosas y uno mismo jala lo que puede pasarle después.

E: ¿Y bueno cuál sería para tí o tu como ves el futuro del país, pensando lo que está pasando, tú como ves a México en un futuro?

E3: Pues cada quien como, te acabo de decir, cada quien va formando ahora sí su propio futuro, su propio destino, obviamente la gente, la causa de otros, pues nosotros a veces nos toca a todos pero creo este cada quien va formando su propio destino o pues su futuro pues.

E: Y, ya creo que sería lo último ¿Tú como te percibes entro de este entorno político? En dado caso ¿tú crees que tienes suficiente poder para cambiar las cosas?

E3: Obviamente este pues cada quien, este va a tomar lo que, lo que puede en ese momento, hay momentos que se puede hacer cosas o hay veces que no, no se puede hacer nada, bueno pues tomar los que se puedan o los que no pues, hora de dejar en las manos de las personas que pudieran aprovechar para poder cambiar todo porque obviamente uno solo no puede hacer nada, pero uno de lo que está en sus manos pues puede realizarlo.

E: Okey pues creo que ya sería todo.